



INFORME DE GESTIÓN 2011



■ filial de isa

GESTIÓN INTELIGENTE
DE SISTEMAS DE TIEMPO REAL

INICIAR ►



CONTENIDO

- JUNTA DIRECTIVA Y CARTA DEL GERENTE
- QUIÉNES SOMOS
- NUESTRA PROMESA DE VALOR
- LOS RESULTADOS DE LAS CUATRO PERSPECTIVAS
- INFORME DE CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO
- RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
- INFORME ESPECIAL
- INFORME DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
- ESTADOS FINANCIEROS
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL
- INFORME DEL REVISOR FISCAL
- ISA Y SUS EMPRESAS

INFORME DE GESTIÓN 2011

JUNTA DIRECTIVA Y CARTA DEL GERENTE



JUNTA DIRECTIVA

COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA ABRIL 1 DE 2011 – MARZO 31 DE 2012

PRINCIPALES	SUPLENTES
LUIS FERNANDO ALARCÓN MANTILLA Director de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Germán Arce Zapata	CARLOTA MARÍA NICHOLLS ESTRADA DIANA MARGARITA VIVAS MUNAR
ÁNGELA CADENA MONROY	JESÚS ALONSO BOTERO GARCÍA
JUAN PABLO CÓRDOBA GARCÉS	JAIME MILLÁN ÁNGEL
CARMENZA CHAHÍN ALVAREZ	CLEMENTE DEL VALLE BORRÁEZ

COMPOSICIÓN COMITÉ DE GERENCIA 2011

Pablo Hernán Corredor Avella	Gerente General
María Nohemí Arboleda Arango	Gerente Centro Nacional de Despacho CND
Cecilia Maya Ochoa	Gerente Operaciones Financieras
Ricardo Arango Álvarez	Gerente Estrategia y Nuevos Negocios
Sonia Margarita Abuchar Alemán	Secretaría General y Asuntos Regulatorios
Sandra María Ríos González	Auditora Interna
Víctor Manuel Bernal Olaya	Director Tecnología
Luz Helena Lopera Mayo	Directora Talento Humano y Organizacional
Gloria Stella Salazar Marín	Directora Proyecto Movilidad

Carta del gerente

Después de más de seis años al frente de XM, esta es la carta del último informe de gestión que lidero y entrego a nuestros grupos de interés reconociendo el acelerado crecimiento de la empresa y confiando en que pronto tomará la forma de un grupo empresarial dentro del Grupo Empresarial ISA gracias al activo más valioso que es su gente.

En XM, la especialidad será la prestación de servicios de conocimiento, que deben ser la base para desarrollar “sistemas inteligentes” destinados a aportar al desarrollo sostenible, enfocado en tres elementos fundamentales: mejorar la calidad de vida de la sociedad, cuidar el medio ambiente y buscar la eficiencia en la utilización de los recursos para aumentar la productividad y confort de la sociedad. Esta tríada debe funcionar apalancada en tres factores esenciales: la gestión humana, las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones, y las normas y regulaciones.

Con este gran propósito, se espera que en el futuro XM aporte con soluciones de conocimiento enfocadas a tecnología blanda y, básicamente, a los denominados sistemas inteligentes; es decir, se espera llegar a ser un gran proveedor, integrador y administrador de estos sistemas para cualquier bien o servicio que requiera la sociedad. Es muy importante que este propósito superior se mantenga, pues es éste el que proporciona la motivación para formular nuevos proyectos.

Estoy convencido de que con esta visión, XM está orientada a sobresalir en el desarrollo de la gestión del conocimiento basada en la gente, por lo que en mi concepto el crecimiento de la empresa debe ir acompañado del crecimiento de sus empleados, tanto en sus competencias humanas y técnicas, como en las motivaciones personales, profesionales y familiares.

Para alcanzar estos propósitos, XM irá definiendo de forma organizada cuáles son los diferentes pasos a seguir. Debe elegir con claridad qué sectores considera más importantes y, aunque ahora es claro que eligió en primer lugar el sector del transporte, luego de la incursión en el sector financiero pronto se verá en la necesidad de elegir cuál sigue, sin abandonar nunca el sector energético y los sistemas de tiempo real, que son su origen.

Con todo, la agenda de crecimiento de XM estará acompañada por elementos de imaginación y creatividad que le permitan conseguir mayores recursos financieros. Ésta deberá ser una tarea que les corresponda a los nuevos líderes, quienes deberán esforzarse por lograr el crecimiento de la empresa, manteniendo los elementos de cohesión dentro y fuera de la organización.

Realizando un balance de la gestión de 2011, en los tres sectores en los que XM opera actualmente se destacan muchos logros que en el informe se detallan; sin embargo, en esta carta me permitiré mencionar algunos relevantes.

En cuanto al sector eléctrico, la operación del Sistema Interconectado Nacional – SIN y la administración del mercado de energía mayorista durante el año 2011, estuvo altamente influenciada por la ocurrencia de precipitaciones excesivas sobre la mayor parte del territorio nacional, ocasionadas por el fenómeno climático conocido comúnmente como La Niña, el cual hizo que los aportes hidrológicos durante 2011 fueran superiores a los de un año promedio en un 39%. Así en septiembre de 2011 los aportes habían alcanzado el acumulado de un año promedio; los índices de la operación del Sistema muestran en términos generales la buena gestión en 2011 ya que no se superaron los límites acordados para el año. La demanda de energía eléctrica en Colombia en 2011 alcanzó los 57,150.3 GWh, con un crecimiento de 1,002.7 GWh, equivalente al 1.8%.

Durante 2011 se realizaron intercambios de energía con Ecuador y Venezuela, exportándose hacia Ecuador un total de 1,294.6 GWh, valor superior en un 62.3% al registrado en 2010 (797.7 GWh) y a Venezuela 248.8 GWh. El volumen total transado por compra venta de energía en el MEM fue de \$9.5 billones, cifra inferior en \$0.6 billones al volumen transado en 2010 (10.1 billones), y el monto del flujo de dinero recaudado por facturación, a través de las cuentas que administra XM, ascendió a \$2.6 billones por concepto del Sistema de Intercambios Comerciales –SIC– (compras en bolsa nacional) y de los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional –LAC STN–.

Otro asunto para destacar es la realización de la segunda subasta de energía firme en Colombia, con la asignación a cinco nuevas plantas de generación (tres hidráulicas y dos térmicas), y un precio de cierre de US\$15.7 por Megavatio-hora (MWh).

La subasta contó con la participación de siete empresas con ocho proyectos que ofertaron 6.25 Teravatios hora-año (TWh-año) de energía firme, y una capacidad superior a los mil Megavatios. De esta oferta se asignaron 3.7 Teravatios hora - año (TWh-año) con una capacidad de 575 MW. Los proyectos asignados fueron el Hidroeléctrico del Río Ambeima, la Central Hidroeléctrica Carlos Lleras Restrepo, San Miguel, Gecelca 32 y Tasajero II.

Así mismo, se aseguró que para los generadores los beneficios se concreten en ingresos fijos asociados a la obligación de energía firme hasta por 20 años, lo cual se traduce en una estabilización de su flujo de caja y en una reducción de sus riesgos de inversión.

El proceso contó con la participación de proyectos hidroeléctricos, térmicos con combustibles líquidos, gas y carbón; con la administración de XM, la auditoría de Deloitte Asesores, y el subastador Samuel Dinkin, PhD.

Para garantizar la prestación de un servicio continuo, con estándares de calidad y eficiencia, XM trabajó en varias iniciativas y adelantó proyectos de gran relevancia como Colombia Inteligente, Sistema de Respaldo Nacional (SIRENA), Programa de certificación y habilitación de operadores, entre otros.

Asimismo, para promover los intercambios internacionales de electricidad, como miembro del Comité de Coordinación Técnico Comercial para la Interconexión Colombia-Panamá, XM participó en diversos encuentros con el Operador del Sistema Panameño y los reguladores del Mercado Eléctrico Regional Centroamericano, de Panamá y de Colombia, con el objeto de realizar los acuerdos comerciales y operativos para el funcionamiento de la Interconexión y como líder del grupo de operadores de COCIER participó en el desarrollo de un portal de internet integrado para América del Sur y América Central, dedicado a la divulgación y al intercambio de información y contenidos relacionados con los mercados, y del Sistema Gestor de Datos para la Integración Energética Regional y Atlas Energético Regional- SIGER-ATLAS.

En el sector financiero, a través de la participación en las juntas directivas de Derivex y de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en el año 2011 el primer año completo de funcionamiento de Derivex, el monto negociado ascendió aproximadamente a cuatro mil cuatrocientos millones de pesos con participación del sector eléctrico en un 65.42%, del sector real en un 21.13%, y del sector financiero en un 13.44%. Con el objetivo de desarrollar el mercado, Derivex permanentemente ofreció capacitación enfocada en ampliar el conocimiento de los derivados financieros y del mercado eléctrico.

En la Cámara de Riesgo Central de contraparte de Colombia, XM, en el año 2011, consolidó su participación con un 6.25% de propiedad y con la participación en su Junta Directiva. En la CRCC se han vinculado 40 miembros al cierre de 2011, el volumen de contratos negociados se ha incrementado en aproximadamente un 50% con respecto al 2010, en tanto el monto de posición abierta ha aumentado en un 150% en el mismo periodo.

Actualmente se compensan y liquidan futuros sobre la TRM, los TES de corto, mediano y largo plazo, las acciones de Ecopetrol y Bancolombia Preferencial, electricidad y desde febrero de este año futuros sobre el índice COLCAP. Adicionalmente se compensan y liquidan *forwards* sobre la TRM.

Frente a la incursión en el sector de tránsito y transporte, se constituyó la empresa Sistemas Inteligentes en Red SAS con la participación de dos socios: Interconexión Eléctrica S.A. -ISA- (15%) y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. (85%). Sistemas Inteligentes en Red inició operativamente el 1 de octubre de 2011, siendo una empresa reciente, ha demostrado en su gestión los altos estándares de calidad heredados de XM. El principal logro es la operación del primer centro de control de tránsito del país como elemento principal y gestor del Sistema Inteligente para la Movilidad de Medellín (SIMM). El Centro de Control de Tránsito (CCT), es una moderna y novedosa infraestructura que posiciona a Medellín a escala mundial en la vanguardia del uso de los sistemas inteligentes de transporte.

Los resultados financieros de XM 2011 incrementaron el valor económico de la empresa, lográndolo a través de la gestión eficiente de su operación con la optimización permanente de los costos, la realización de todas sus actividades con criterios de calidad, y la diversificación de ingresos a través de la implementación de la estrategia de crecimiento en otros sectores.

De este modo, en el 2011 XM pagó dividendos a sus accionistas por valor de \$807 millones, mantuvo su participación en las inversiones en las sociedades CRCC y Derivex y creó la filial Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. El resultado de lo anterior se vio reflejado en una utilidad neta de \$282 millones.

En cumplimiento de nuestra promesa de servicio, los planes de mejoramiento ejecutados a lo largo del año hicieron que la satisfacción de los clientes frente a los servicios prestados en el 2011, fuera de 84.4%, porcentaje que se conservó respecto a los años anteriores. El índice internacional de sectores afines muestra un nivel de 79%, con lo cual XM lo supera en 5 puntos.

Dentro del modelo de gestión, el capital humano seguirá siendo un factor fundamental. Es así como XM, a través de acciones enfocadas al desarrollo humano y organizacional, ha logrado que el 95% de sus trabajadores estén altamente comprometidos con el éxito de la empresa y consideren que tienen el soporte para realizar su trabajo de manera exitosa, tal y como lo muestran los resultados de la última evaluación de clima organizacional.

Los resultados de 2011, posicionan el clima organizacional de XM como clara fortaleza con un 82% de favorabilidad, y lo ubica como el mejor del Grupo Empresarial ISA. Los factores que tuvieron un incremento significativo, en comparación con los resultados del año 2010, fueron: Dirección, Recursos, Atracción y Retención de Talentos y Reconocimiento.

De esta manera, XM se esfuerza año tras año por superar las expectativas y cumplir sus compromisos con los diferentes grupos de interés. En este camino se deberá avanzar en su Responsabilidad Social Empresarial como palanca estratégica para la sostenibilidad del negocio.

Finalmente, con enorme gratitud me despido de todos aquellos que hicieron posible los logros de la compañía, mi crecimiento personal y profesional en XM y en ISA, y les expreso una máxima para el futuro de la empresa: "En XM es un gran orgullo, motiva y es importante asegurar la calidad y seguridad del servicio de energía y el fortalecimiento del mercado como una contribución a los colombianos".



PABLO HERNÁN CORREDOR AVELLA
Gerente General

INFORME DE GESTIÓN 2011

QUIÉNES SOMOS



Quiénes somos

XM es la filial de ISA especializada en la Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real.

Su actuación se desarrolla en el marco de una mega tendencia que el mundo ha denominado “ciudades inteligentes”, ciudades en las que las “redes inteligentes” operan como sistemas de tiempo real que permiten el control y la operación de procesos complejos de gran impacto como lo son el tránsito urbano o el despacho de la energía eléctrica.

Sumándose a esta visión global, XM está comprometida con el mejoramiento de los sistemas que gestiona; de su reto cotidiano de crear, innovar e imaginar cada vez algo mejor, surge su razón de ser: LA EMPRESA QUE HACE UNA GESTIÓN INTELIGENTE PARA UN MUNDO MEJOR.

La Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real consiste en la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de información con valor agregado, y mercados de bienes y servicios relacionados.

Actualmente XM aplica su experiencia en tres sectores:

Sector eléctrico: En la actualidad es el negocio principal y se basa en la operación del Sistema Interconectado Nacional colombiano y la Administración del Mercado de Energía en Colombia, incluyendo las transacciones internacionales de electricidad con Ecuador.

Sector Financiero: Conjuntamente con la Bolsa de Valores de Colombia participa en la empresa DERIVEX que administra el mercado de derivados de *commodities* energéticos en Colombia, y participa como inversionista en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Sector Tránsito y Transporte: Actualmente XM opera el Centro de Gestión de Movilidad de Medellín. Esta operación hace parte de una alianza entre las firmas UNE EPM Telecomunicaciones, el consorcio ITS Medellín y XM.

XM, al prestar sus servicios de Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real, contribuye a la evolución de ciudades que mejoran la calidad de vida de sus habitantes y la eficiencia y competitividad de sus empresas.

Evolucionamos nuestra estrategia para crecer

Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real, una cuarta competencia para el grupo ISA

Luego de un profundo análisis del tema dominante de XM, se determinó que la competencia medular de la empresa está determinada por la capacidad de realizar la supervisión, coordinación y agregación de valor a la información de sistemas de tiempo real asociados a infraestructuras (electricidad, gas, agua, tránsito y transporte, seguridad) y plataformas transaccionales para mercados de bienes y servicios.

Los sistemas de tiempo real adquieren información en el instante en que se producen los fenómenos en las infraestructuras y en los mercados. Esta información es procesada de manera ágil y con valor agregado (mediante el uso de simulaciones, modelaciones matemáticas y estadísticas, entre otros), para luego ser entregada de manera oportuna a decisores que actuarán sobre estos sistemas en un ciclo de mejoramiento continuo.

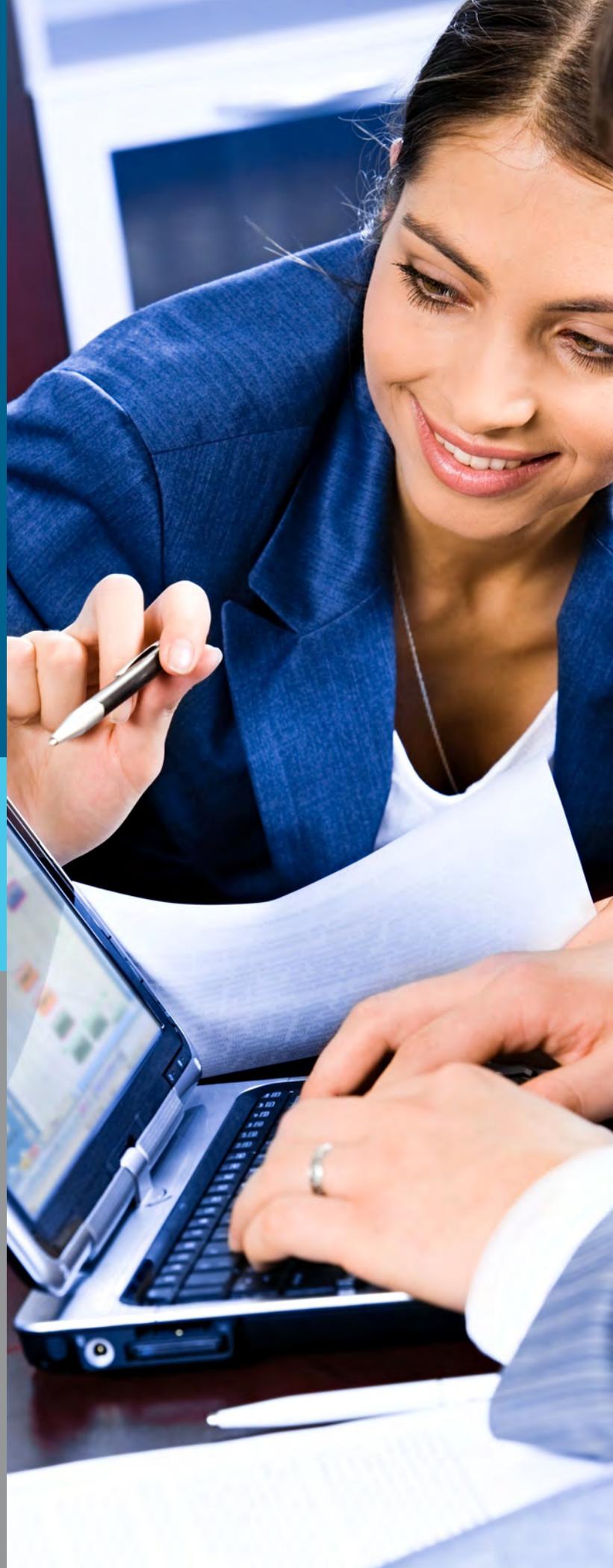
Dado que el Grupo ISA decidió expandir su territorio de actuación a infraestructuras lineales en general, consideró que la probada experiencia y capacidad de XM para realizar la coordinación, supervisión y gestión de la información puede ser aplicada a los distintos proyectos en las diversas líneas de negocio actuales, como electricidad, telecomunicaciones, vías, y en posibles nuevas líneas futuras, como hidrocarburos.

Esta competencia denominada Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real, se encuentra además alineada con la visión de futuro de XM de ser un actor relevante en el desarrollo de redes inteligentes en Colombia.

INFORME DE GESTIÓN 2011

NUESTRA PROMESA DE VALOR

INICIO 



Nuestra Promesa de Valor

“Operamos el sistema y administramos el mercado eléctrico colombiano con calidad y eficiencia, propendiendo por su mejoramiento continuo.

Promovemos el crecimiento colectivo del sector energético colombiano y el desarrollo del comercio internacional de energía en Latinoamérica.

Desarrollamos mercados de derivados de *commodities* y prestamos soporte a otros mercados nacionales e internacionales, directamente o a través de alianzas estratégicas con los sectores energético y financiero, y con proveedores de tecnología.

Garantizamos el desarrollo integral del talento humano, promovemos la gestión del conocimiento y la aplicación efectiva de la tecnología”.

XM en el sector eléctrico

Operamos el sistema y administramos el mercado eléctrico colombiano con calidad y eficiencia, propendiendo por su mejoramiento continuo

En el desarrollo de nuestro compromiso para garantizar la prestación de un servicio continuo, con estándares de calidad y eficiencia, durante el año 2011 realizamos las siguientes actividades:

Gestión de la situación energética nacional frente al fenómeno de “La Niña” y principales cifras de la operación y administración del mercado.

La operación del Sistema Interconectado Nacional –SIN- y la administración del mercado de energía mayorista durante el año 2011 estuvo altamente influenciada por la ocurrencia de precipitaciones excesivas sobre la mayor parte del territorio nacional.

Este extremo climático, comúnmente conocido como fenómeno de La Niña (FLN), se halla asociado con la fase fría de un fenómeno físico que hace parte del ciclo natural global del clima.

La intensidad de este fenómeno se evidencia en el hecho de que los aportes acumulados a septiembre ya habían alcanzado los acumulados en un año promedio normal. La continuación del fenómeno muestra que a finales de diciembre los aportes de 2011 superaron el promedio histórico.

El análisis regional del fenómeno de La Niña muestra que los caudales de la Región Centro durante todo el año 2011 estuvieron por encima del año más húmedo en sus registros históricos. Es así como, al finalizar diciembre de 2011, el escurrimiento acumulado en esta región fue superior al promedio en 116%, es decir, más del doble de lo que se presentaría en un año con caudales medios, siendo 2011, de lejos, el año más húmedo de esta serie.

Como consecuencia de los aportes presentados que superaron los registros históricos promedios, las reservas al finalizar el año alcanzaron el 88.82% de la capacidad de almacenamiento útil, uno de los más altos registrados en un fin de año. Vale la pena anotar, que el valor más alto de las reservas útiles alcanzadas en 2011, se registró el 8 de diciembre y fue de 91.88%, algo sin precedentes en la historia reciente.

En esta misma línea, los índices de la operación del Sistema muestran en términos generales la buena gestión en 2011, ya que no se superaron los límites acordados para el año.

De otro lado, la demanda de energía eléctrica en Colombia en 2011 alcanzó los 57,150.3 GWh, con un crecimiento de 1002.7 GWh, equivalente al 1.8%, crecimiento inferior al presentado en 2010 (2.7%) e igual al 2009 (1.8%). Esta desaceleración del crecimiento de la demanda después de la crisis de 2008, se debió en gran medida al mantenimiento programado de la mina de ferroníquel de Cerromatoso entre febrero y julio de 2011, que afectó el comportamiento de la demanda de energía del SIN y la del mercado

no regulado. Es así que en 2011 la demanda no regulada creció el 3.0% comparado con un 3.8% en 2010.

Otro aspecto que impactó fue los bajos consumos en el sector residencial, como resultado de las bajas temperaturas registradas en el país por la presencia del fenómeno de La Niña; lo cual se ve reflejado en el comportamiento de la demanda del mercado regulado, que en 2011 tuvo un crecimiento de 1.1% frente a un 2.3% en 2010 y un 2.1% en 2009.

En relación con los intercambios internacionales de electricidad, Colombia cuenta con una capacidad de exportación de 535 MW a Ecuador y de 336 MW a Venezuela. Así mismo, desde estos países se pueden importar 395 y 205 MW, respectivamente. Durante 2011 se realizaron intercambios de energía con Ecuador y Venezuela, exportándose hacia Ecuador un total de 1,294.5 GWh, valor superior en un 62.3% frente al registrado en 2010 (797.7 GWh), y a Venezuela 248.8 GWh. En el 2010 no se realizaron exportaciones. Por su parte, Colombia importó desde Ecuador 8.2 GWh valor inferior al registrado en 2010 (9.7 GWh) y de Venezuela 0.8 GWh.

El volumen total transado por compra venta de energía en el MEM fue de \$9.5 billones, cifra inferior por más de \$0.6 billones del volumen transado en 2010, (10.1 billones). El precio en bolsa promedio para el año 2011 presentó una disminución del 41.6% respecto a 2010, al pasar de \$130.4 kWh a \$76.2 kWh, debido principalmente a la escasez del recurso hídrico en los primeros meses de 2010 por la presencia de El Niño 2009-2010, y a la posterior abundancia del recurso en 2011 ocasionado por el fenómeno de La Niña durante el segundo semestre de 2010 y durante todo el año 2011. En relación con el precio promedio anual de los contratos bilaterales, este subió el 7.3% en 2011 frente a 2010, al pasar de \$110 kWh a \$118 kWh.

El monto del flujo de dinero recaudado por facturación, a través de las cuentas que administra XM, ascendió a \$2.6 billones por concepto del Sistema de Intercambios Comerciales –SIC– (compras en bolsa nacional) y de los cargos por uso del Sistema de Transmisión Nacional –LAC STN–. Los fondos en 2011 (Fondo de Apoyo Financiero para Energización de zonas Rurales Interconectadas –FAER– \$72,803 millones de pesos, Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las zonas no Interconectadas –FAZNI– \$61,142 millones de pesos, Fondo de Energía Social –FOES– \$9,293 millones de pesos, y Programa de Normalización de Redes Eléctricas –PRONE– \$51,443 millones de pesos), incluido en los conceptos anteriores, disminuyeron en un 10.1%.

La iniciativa Colombia Inteligente



XM-Compañía de Expertos en Mercados, CIDET (Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico), COCIER (Comité Colombiano de la Comisión de Integración Energética Regional), CNO (Consejo Nacional de Operación), CAC (Comité Asesor de Comercialización) y CINTEL (Centro de Investigación de las Comunicaciones) vienen estructurando una propuesta de programa cuyo objetivo es establecer, concertadamente con las principales empresas del sector eléctrico y demás actores relacionados, un marco de lineamientos, políticas y estrategias para el desarrollo óptimo de las redes inteligentes en el sistema eléctrico colombiano orientado a los retos del país, considerando los beneficios y costos esperados.

Colombia Inteligente es una iniciativa nacional de desarrollo hacia las nuevas tecnologías y tendencias mundiales. Es una evolución de muchos de los sistemas actuales, trabajando de manera intersectorial.

El Programa Nacional de Redes Inteligentes es el desarrollo de proyectos dentro del marco definido por Colombia Inteligente. Este programa tiene una estructura independiente, con esfuerzos encaminados inicialmente hacia objetivos concretos de corto plazo pero alineados con las metas de largo plazo del marco estratégico, establecido en tres fases que buscan desarrollar en el tiempo las acciones de conceptualización, desarrollo y consolidación.



Generación distribuida, distribución automatización, seguridad suministro, transmisión confiable, medición inteligente y demanda activa, son el campo de acción principal dentro del cual se propone adelantar acciones concretas para el desarrollo del sistema eléctrico, dentro de un concepto de eficiencia y sostenibilidad buscando una operación segura y confiable.

A partir del objetivo general de la fase I, "Definir las estrategias y el conjunto de proyectos candidatos para el desarrollo de sistemas inteligentes y eficientes con participación nacional", se construye la Estructura Detallada de Trabajo –EDT- como una presentación simple y organizada del trabajo requerido para el desarrollo de la iniciativa. Esta estructura de trabajo es alineada con cada uno de los objetivos específicos al modelo de madurez de Smart Grid "Smart Grid Maturity Model –SGMM-" de Carnegie Mellon, así como con la relación con el dominio correspondiente. La adopción de este modelo por parte de la Iniciativa Colombia Inteligente, permite determinar dónde estamos y qué dirección debemos tomar. Asimismo, para el logro de este programa, se conforma la matriz de productos integrada por una lista de proyectos y estudios.

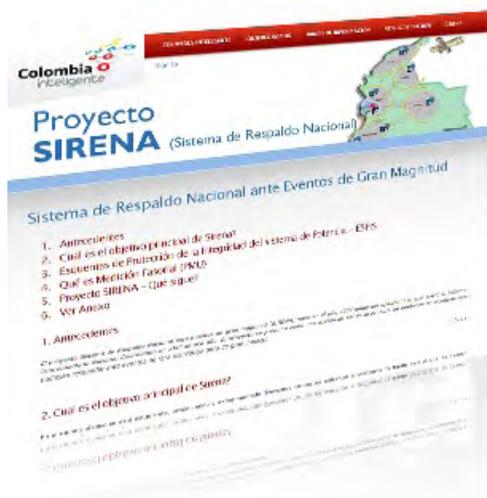
Proyectos de Investigación y Desarrollo, estrategia para la innovación en el sector eléctrico

En el año 2011 se consolidó la creación del grupo de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), encargado de coordinar las actividades y gestionar los recursos internos y externos para la ejecución de proyectos de este tipo. Producto de este esfuerzo, XM ha resultado beneficiario de la Convocatoria COLCIENCIAS 534 para la consolidación de las capacidades de innovación en la Empresa. Gracias a este apoyo en co-financiación, XM contará con asesoría nacional e internacional para la formalización de los procesos, el desarrollo de cultura organizacional y la gestión de los proyectos de innovación dentro de las líneas del negocio. Este año, también, el ingeniero Ramón León fue nombrado dentro del consejo nacional del programa nacional de investigación en energía y minería (PIEM) de COLCIENCIAS. La función de este consejo es definir las políticas y estrategias del país en la investigación en energía y minería.

El grupo de I+D+i coordina la ejecución de proyectos de Investigación y Desarrollo de alto impacto para la organización. Durante el año 2011 los aspectos más relevantes de los proyectos fueron:

Proyecto SIRENA

El resultado de las actividades de elaboración de un diseño de sistema de supervisión usando PMUs en el CNO y de la estructuración de proyectos con varias universidades, dio como resultado la definición del alcance del proyecto que continuará después de SIRENA. Este proyecto se llamará ISAAC (Intelligent Supervision and Advanced Control Sytem), con el objetivo de diseñar un sistema de supervisión de la red de nueva generación utilizando medición fasorial, funcionalidad distribuida y comunicaciones avanzadas. El proyecto de investigación con la UPB ha desarrollado un conjunto de índices de comportamiento angular que pueden apoyar la determinación de problemas en la red y recomendar acciones de control.



En julio se presentó el artículo sobre el proyecto SIRENA en la reunión mundial de IEEE Power & Energy Society de 2011. En octubre se recibió una invitación de NASPI (North American Synchro Phasor Initiative) para hacer parte de la iniciativa y presentar el proyecto SIRENA en la sesión de Planeación e Investigación. En noviembre se presentó un artículo sobre métodos de verificación de parámetros usando PMU en el Primer IEEE PES Innovative Smart Grid Technologies Latin America 2011.

Como parte del proyecto, el Ingeniero Jorge Enrique Gómez inició sus estudios doctorales en nuevos métodos de verificación, validación y estimación de parámetros, utilizando unidades de medición fasorial en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

Cuantificación del riesgo en Sistemas de Tiempo Real

Este año se consolidó esta línea de investigación, en particular en el área de cuantificación del riesgo de colapso en sistemas eléctricos. Este área de enfoque considera tres grandes temas de trabajo relativos a la determinación de riesgos asociados a la operación de los sistemas de energía: técnico, tecnológico y humano. En esta línea, la ingeniera Lilliam Urrego inició un doctorado en la Universidad Nacional con cotutela de la Universidad Paris Est, Francia, realizando un trabajo de grado en diseño de métodos óptimos de análisis del riesgo en tiempo real. Asimismo, el proyecto cuenta con Alstom R&D como aliado industrial para la validación y construcción de modelos.

Planeación de sistemas flexibles de energía

Se estructuró la contratación de una consultoría para apoyar a XM en la construcción de la visión futura de los procesos de planeación energética, considerando el enfoque de sistemas flexibles de energía. En este proyecto se buscan determinar los impactos que tendrá la penetración de los nuevos tipos de generación distribuida y una demanda de energía más dinámica, recomendar cambios en los procesos y herramientas, e identificar las nuevas habilidades que se requieren para adoptar estos cambios de una manera efectiva.

Durante los días 19 al 21 de octubre se realizó en la ciudad de Medellín la primera conferencia sobre Innovación en Tecnologías de Redes Inteligentes – ISGT-, auspiciada por la Sociedad de Energía y Potencia –PES- de la IEEE en América Latina. Fue un foro con la participación de expertos internacionales y nacionales en que se discutió sobre aplicaciones de redes inteligentes y mejores prácticas.

Se presentaron más de 60 artículos técnicos en una variedad de temas cuidadosamente seleccionados por un jurado internacional bajo estrictas reglas de la IEEE, y también hubo una presentación de cursos tutoriales. Los temas abordados cubrieron desde fundamentos de las redes inteligentes hasta temas avanzados en unidades de gestión y seguridad cibernética.

Durante las conferencias los principales ponentes, el panel de sesiones y las presentaciones de la industria, dieron respuesta a preguntas sobre el estado real de las redes inteligentes y su evolución.

El evento contó con la colaboración de XM a través del comité organizador con la representación de Ramón León Candela, María Elena Ruiz, Raúl López y Alejandra Torres. De igual forma, se contó con la participación del Doctor Pablo Corredor como moderador del panel sobre *"Intelligent Networks as a reliable development mechanism"*, y como conferenciante en la charla *"Colombia Inteligente-Colaborative Program to develop Smart Grids in the electrical sector"*. Por su parte Ramón León Candela coordinó el tutorial *"Future Challenges for Planning, Operation and Control of Electric Power Systems with Smart Grids"*.

Respecto a la participación en *papers*, por parte de XM se presentaron los siguientes:

- *"Dynamic Vulnerability Assessment due to Transient Instability based on Data Mining Analysis for Smart Grid Applications"* y *"Empirical Orthogonal Decomposition Applied to Transmission Line Protection"*, a cargo de Neby Jennyfer Castrillón Gutiérrez.
- *"Hybrid Simulations, a smart way to perform parameter validation in power systems"* a cargo de Jorge Enrique Gómez y Ramón A. León.
- *"Implementation of Smart Grids in the Colombian"* a cargo de Raúl López, María Elena Ruiz y otros.

XM fue reconocida como una empresa que este año sobresalió por su contribución destacada al desarrollo de la IEEE. Igual reconocimiento fue entregado a Ramón León Candela como miembro destacado de la IEEE.

Desarrollo de Programas para Certificación de Operadores

XM, consciente de la importancia de mejorar la eficiencia y desarrollar estrategias con el fin de minimizar la ocurrencia de apagones, estructuró esquemas de entrenamiento, habilitación y certificación de los operadores para prepararlos con el fin de enfrentar situaciones complejas y variantes en el manejo de los sistemas eléctricos de potencia.

El Centro de Entrenamiento de Operadores de XM realiza la gestión académica y logística para los programas de entrenamiento, habilitación y certificación de los ingenieros de XM y programas de entrenamiento para los operadores del Sistema Interconectado Nacional, mediante procesos debidamente documentados a través de manuales que obedecen a unas necesidades específicas y acordes con su rol de Operador del SIN y Administrador del Mercado de Energía Mayorista en Colombia.

Dichos programas están orientados hacia la preparación integral del personal y constituyen una propuesta basada en el modelo pedagógico ASK (Attitudes – Skills – Knowledge), el cual integra las competencias técnicas y humanas.

Los procesos desarrollados incluyen un esquema de mantenimiento y mejoramiento de competencias en el tiempo, consideran la estructura organizacional de XM y sus diferentes roles y tiene en cuenta la Gestión Integral de Riesgos.

Los procesos están alineados con el esquema de Seguridad Operacional cuyo objetivo es la operación segura, confiable y con altos estándares de calidad del SIN.



Certificación

Durante los últimos años, XM ha venido desarrollando conjuntamente con el SENA normas de competencia laboral NCL para los ingenieros del Centro Nacional de Despacho en sus diferentes áreas y procesos. En la Tabla siguiente se presenta el resumen de las normas aprobadas y el número de personas certificadas en cada una de ellas.

Normas de competencia laboral aprobadas por ingenieros del CND		
Normas de Competencia Laboral	Nombre	Número
NCL 280101136	Supervisar las variables y acciones operativas del Sistema Interconectado Nacional, SIN de acuerdo a la reglamentación vigente y los procesos establecidos por la empresa.	8
NCL 280101137	Operar el Sistema Interconectado Nacional – SIN de acuerdo a la reglamentación vigente y los procesos establecidos por la empresa.	8
NCL 280101140	Analizar eléctricamente el comportamiento del SIN de acuerdo con la reglamentación vigente y los procesos de la empresa.	8
NCL 280101141	Optimizar la programación de los recursos de generación del SIN de acuerdo con la reglamentación vigente y los procesos de la empresa.	9
NCL 280101142	Realizar la planeación energética del SIN de acuerdo con la regulación vigente y los procesos de la empresa.	0

Están en proceso 6 personas en la certificación de Analizar eléctricamente el comportamiento del SIN.

En el año 2012 se llevará a cabo la preparación del personal en planeamiento indicativo energético del corto, mediano y largo plazo para poder iniciar la certificación en el 2013 en la NCL 280101142 correspondiente a la anterior actividad (9 personas).

Para los años 2012 y 2013 se llevará a cabo la certificación de operadores, analistas energéticos y eléctricos hasta cubrir todo el personal del CND que realiza este proceso (25 personas); en cuanto a supervisión y operación se certificarán 5 personas.

Durante el 2012, XM conjuntamente con las empresas del SIN, realizará un trabajo para integrar y desarrollar las NCL que permitan adelantar el proceso de certificación de todos los operadores del país.

Habilitación

Es un proceso adaptado al perfil de los operadores y al cargo que desempeñan el cual está orientado hacia su preparación integral permitiendo el desarrollo tanto de las competencias técnicas como humanas necesarias para cada cargo.

En el 2011 XM desarrolló el programa de Habilitación de los Analistas de Información de la Sala de Control del CND (cada persona tuvo dedicación exclusiva de 3 meses aprox.). Participaron de este programa 10 personas. Las capacitaciones dictadas en la habilitación fueron además aprovechadas por los procesos de planeación y despacho para capacitar su personal.

En el 2011 se llevó a cabo la aprobación del Manual de entrenamiento, habilitación y certificación de operadores del CND y en el 2012 está planeada la habilitación de los analistas eléctricos de la sala de control y la estructuración de los programas de habilitación en procesos de planeación y despacho.



Segunda subasta de Energía Firme



■ SUBASTA DE ENERGÍA FIRME

El 27 de diciembre de 2011 se dio inicio a la segunda subasta de Energía Firme de Colombia, que asigna obligaciones por 64.2 TWh - año a partir de diciembre primero de 2015, 3.7 TWh – año de los cuales corresponden a cinco nuevos proyectos: Gecelca 32 (250 MW), Tasajero II (160 MW), Central Hidroeléctrica Carlos Lleras Restrepo (78 MW), Proyecto Hidroeléctrico del Río Ambeima (45 MW) y San Miguel (42 MW)

En abril de 2011 la CREG ordenó mediante la Resolución CREG 056 de 2011 la realización de la subasta para la asignación de obligaciones de energía firme del cargo por confiabilidad para el período comprendido entre 1 de diciembre de 2015 y 30 de noviembre de 2016.

Este proceso culminó con la celebración de la segunda subasta de obligaciones de energía firme entre el 27 y el 28 de diciembre de 2011. Como resultado, se asignaron obligaciones para ese periodo por 3.7 TWh - año, con vigencias hasta 30 de noviembre de 2035 y 61 TWh – año para plantas y unidades existentes, con vigencia de un año. El precio de cierre fue de 15.7 USD/MWh.

■ Esquema de la subasta

A través de las subastas de obligaciones de Energía Firme, toda la demanda doméstica en Colombia contrata un precio máximo para su atención en el futuro. El producto transado en este mercado son obligaciones de energía firme, asimilables a una opción financiera tipo call, con precio de ejercicio denominado precio de escasez y prima denominada cargo por confiabilidad. Este producto, además de la componente financiera, requiere el respaldo de activos físicos que permitan garantizar la atención de la demanda en condiciones de escasez, principalmente asociadas a eventos hidrológicos extremos.

Con las obligaciones de energía firme, los generadores se comprometen a entregar en la bolsa de energía una cantidad preestablecida de energía cuando el mercado indique que se presentan condiciones de escasez; es decir, en cada uno de los días para los cuales en al menos una de las horas el precio de bolsa supera al precio de escasez. En tales períodos, los generadores venden su energía comprometida en obligaciones de energía firme al precio de escasez y la energía adicional al precio de bolsa.

Los generadores que no cumplen con su obligación deben pagar el sobrecosto de la utilización de recursos ofertados por encima del precio de escasez. Los dineros recaudados permiten pagar al precio de bolsa a los generadores que entregaron energía adicional en ese período mientras la demanda sólo paga hasta el precio de escasez.

El precio y asignación de las obligaciones de energía firme son definidos por el cruce entre la oferta y una curva de demanda establecida por el regulador a través del mecanismo de subasta.



La curva de demanda construida por la CREG para esta subasta tenía un precio techo de dos veces el costo del entrante¹ y un precio piso de la mitad del mismo. Entre estos dos valores se construyó una curva formada por dos segmentos de recta que se encuentran en un punto definido por el costo del entrante y la demanda objetivo (64,338 GWh-año descontando las asignaciones previas y la ENFICC de

¹El costo del entrante fue definido por la CREG para esta subasta en 14 USD/MWh

plantas no despachadas centralmente). En esta ocasión se había informado a los participantes que se agregaría un elemento de incertidumbre añadiéndole una variación de demanda y un valor aleatorio a la demanda objetivo. El Subastador decidió para esta subasta que la variación de la demanda debía ser cero.

La subasta que se realiza es de reloj descendente en la cual participan tanto generadores existentes como nuevos, siempre y cuando su período de construcción sea inferior al período de planeación de la subasta. Para proyectos con períodos de construcción superiores, se utiliza la subasta GPPS de sobre cerrado en la que sólo participan proyectos de este tipo y que tiene previsto realizarse en enero de 2012.

La subasta de reloj descendente tiene una regla básica de actividad: al bajar el precio, los agentes pueden mantener o reducir sus cantidades; éstas no pueden incrementar. Por lo tanto, las ofertas de un agente deben ser consistentes con una curva de oferta de pendiente positiva.

■ Participantes

El 3 de octubre de 2011 se presentaron ante la CREG, 47 declaraciones de interés con proyectos de generación que podrían participar en la subasta. Finalmente, presentaron garantías de participación y efectivamente participaron en la subasta siete empresas con ocho nuevos proyectos que ofertaron 6.25 TWh – año de energía firme y una capacidad superior a los mil Megavatios. De esa oferta se asignaron 3.7 Teravatios hora año (TWh-año) en cinco proyectos: Geceleca 32 (250 MW), Tasajero II (160 MW), Central Hidroeléctrica Carlos Lleras Restrepo (78 MW), Proyecto Hidroeléctrico del Río Ambeima (45 MW) y San Miguel (42 MW) para una capacidad total de 575 MW.

La subasta de reloj descendente fue iniciada el 27 de diciembre de 2011, cuatro años antes del inicio de la vigencia de las obligaciones.

Los generadores existentes debían comunicar sus eventuales curvas de retiro con anterioridad a la subasta y no podían modificarlas durante el desarrollo de la misma. Adicionalmente, en esta segunda subasta sólo podían informar curvas de retiro por debajo del 80% del Costo del Entrante publicado y el precio piso que era garantizado a todos los generadores existentes era el 65% del costo del entrante.

■ Preparación de la subasta

Para la realización de la subasta, XM empleó la plataforma electrónica Web Business Center - WBC - desarrollada y adaptada para la subasta por la firma Paradigma Business Solutions S.A. del Brasil.

Cumpliendo con las reglas de la subasta expedidas por la CREG, XM contrató como subastador al Doctor Sam Dinkin, Ph. D. en Economía de la Universidad de Arizona, la misma persona que ejerció este rol en el año 2008 para la primera subasta.

De acuerdo con el Reglamento de la Subasta y con el fin de garantizar la mayor transparencia en el proceso, XM contrató a la firma Deloitte Asesores y Consultores Ltda para realizar la auditoría para la segunda subasta. El alcance de la auditoría incluyó la verificación de los equipos computacionales destinados por los agentes para participar en la subasta; la auditoría técnica, operativa y de seguridad a la plataforma, los sistemas de información de XM; y la verificación de la correcta aplicación de la reglamentación.

De otro lado, de acuerdo con las actividades programadas a realizarse previo a la subasta, XM realizó la verificación de los valores de ENFICC de todos los recursos de generación que participaron en ella y aprobó las garantías de participación de cada uno de los agentes. Además, dado que era obligación de los agentes que el personal que los representaría durante la subasta fueran certificados por XM para el uso de la herramienta, XM organizó varias capacitaciones que se realizaron entre el 5 y el 13 de diciembre, en las cuales se hizo énfasis en el uso del sistema y la información que tendrían disponible.

Adicionalmente, XM realizó un simulacro de la subasta el 20 de diciembre en el cual se contó con la participación de todos los agentes habilitados para participar en la subasta. En este simulacro se pusieron a prueba la seguridad del acceso a la herramienta, los sistemas alternos para el envío de ofertas para lo cual se elaboró un protocolo de comunicación y unos formatos específicos para este fin. Así mismo, se hicieron pruebas de suspensiones parciales y totales de la subasta.

El día de la subasta, previo a la hora de inicio de la primera ronda, XM se aseguró que todos los participantes tuvieran acceso al sistema y verificaran la información de los recursos de generación que representaban.

La tabla siguiente presenta un resumen del desarrollo de la subasta de energía firme, en la que se

Resumen desarrollo subasta			
Ronda	Día	Horario	Rango de precios (USD/MWh)
Ronda 1	27 de diciembre	11:00 AM a 11:00 AM	28 a 24
Ronda 2	27 de diciembre	11:30 AM a 12:00 M	24 a 22
Ronda 3	28 de diciembre	10:00 AM a 11:00 AM	22 a 12

La subasta cerró con cruce horizontal a un precio de 15.7 USD/MWh y se asignaron 114 GWh - año por encima de la curva de demanda.

■ Resultado de la subasta

La subasta de reloj descendente asignó obligaciones por 61 TWh – año de energía firme para el parque generador existente entre diciembre de 2015 y noviembre de 2016, así como para cinco nuevos proyectos de generación por 3.7 TWh - año desde diciembre 2015 hasta noviembre de 2035. El total asignado, incluyendo los recursos de generación existentes, para 2015 - 2016 fueron 64.2 TWh - año. Las nuevas plantas asignadas se presentan en la siguiente tabla:

Nuevos proyectos asignados en la subasta					
Proyecto	Empresa	Ubicación	Tipo de Generación	OEF kWh-día	Capacidad MW
Proyecto Hidroeléctrico del Río Ambeima	Energía de los Andes S.A.S. E.S.P.	Tolima	Hidráulicas	205,479	45
Central Hidroeléctrica Carlos Lleras Restrepo	Hidralpor S.A.S. E.S.P.	Antioquia	Hidráulicas	547,945	78
San Miguel	La Cascada S.A.S. E.S.P.	Antioquia	Hidráulicas	336,096	42
Gecelca 32	Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	Córdoba	Térmica	5,400,000	250
Tasajero II	Termotasajero S.A. E.S.P.	Norte de Santander	Térmica	3,192,453	160

Adicional a estas empresas a las que se les asignó el cargo, participaron Colinversiones y Proeléctrica. Las asignaciones nuevas se realizaron para un período de 20 años contados a partir del 1 de diciembre de 2015.

Implementación de las Resoluciones CREG

En el transcurso del año 2011, la normatividad expedida para el Mercado de Energía Mayorista estuvo relacionada principalmente con la calidad de los Sistemas de Distribución Local, el Cargo por Confiabilidad, los Intercambios Internacionales de Energía y Confiabilidad entre Colombia y Panamá, actualización de los fondos FAER y PRONE y opciones para las plantas filo de agua.

En el tema de la calidad de los SDL, XM ha realizado un trabajo conjunto con la Superintendencia de Servicios Públicos, con el fin de realizar acuerdos para el intercambio de información que exige el nuevo esquema. Adicionalmente, ha trabajado en conjunto con los agentes e instituciones del sector dando señales para el mejoramiento de la expansión de los STRs. De otro lado, en cuanto al Cargo por Confiabilidad, XM realizó la verificación de la ENFICC para la asignación de Obligaciones de Energía Firme



(OEF) para el periodo 2014-2015 y ejecutó exitosamente todas las actividades de la Subasta para la asignación de OEF para el periodo 2015 -2016, llevada a cabo el 27 de diciembre de 2011.

Finalmente, como miembro del Comité de Coordinación Técnico Comercial para la Interconexión Colombia-Panamá, XM participó en diversos encuentros con el Operador del Sistema Panameño y los reguladores del Mercado Eléctrico Regional Centroamericano, de Panamá y de Colombia, con el objeto de realizar los acuerdos comerciales y operativos para el funcionamiento de la interconexión.

Nuestra contribución al desarrollo del comercio internacional de energía en Latinoamérica

XM mantiene su interés de incrementar el capital relacional a través de la participación activa en los organismos de integración regional. Es así como lidera el grupo de operadores en el International Council on Large Electric Systems -CIGRE-; hace parte de la Association of Power Exchanges -APEX-. Posee representantes en las mesas de trabajo del Comité Colombiano de Integración Regional -COCIER- y promueve la internacionalización del sector eléctrico a través del programa de Transformación Productiva de Colombia PTP- de sectores de talla mundial de ANALDEX.

En la CIER y COCIER durante el año 2011, se trabajó en lo siguiente:

A través de la comisión de Integración Energético Regional, XM como miembro del Grupo de Trabajo de Operadores & Administradores de Mercado y bajo la Coordinación Internacional de este grupo y del Proyecto CIER 15 "Estudio de transacciones de energía entre las regiones Andina, América Central y Cono Sur. Factibilidad de su integración", participó en los siguientes proyectos Internacionales:

- **Proyecto CIER 15:** estudio de transacciones de energía entre las regiones de América Central, Andina y MERCOSUR – Factibilidad de su integración
- **Precios Medios de Electricidad en Sudamérica:** informe periódico semestral de costos marginales de energía eléctrica, cargos por transmisión y precios de energía eléctrica a consumidores finales en Sudamérica.
- **Referenciamiento Internacional de Operación de Mercados:** estudio de referenciamiento a nivel de Centro, Sur América y El Caribe, sobre la Operación de los Sistemas Eléctricos de Potencia, que permita a las empresas Operadoras participantes en el proyecto, compararse con mejores prácticas y estándares internacionales mediante el uso de una metodología diseñada de acuerdo con las necesidades de la región, utilizando indicadores y parámetros apropiados. El objetivo es que las empresas obtengan herramientas de gestión continua en el tiempo, para la toma de decisiones y adopten mejores prácticas en el desarrollo de sus operaciones. Se busca que cada Operador pueda identificar su nivel de madurez respecto a las mejores prácticas y con base en el análisis de su entorno y responsabilidades, establezca una meta de desarrollo óptimo. También, que el operador pueda evaluar las brechas entre su condición actual y este óptimo para que cada organismo pueda con esta información establecer sus propios planes de mejoramiento.
- **Portal de Mercados de Energía en Latinoamérica:** desarrollo de un portal de internet integrado para América del Sur y América Central, dedicado a la divulgación e intercambio de información y contenidos relacionados con los mercados.
- **Sistema Gestor de Datos para la Integración Energética Regional y Atlas Energético Regional-SIGER- ATLAS:** la Creación del sistema Gestor de Datos para Integración energética Regional, tiene como objetivo implementar un sistema de visualización geográfico a partir de la base de datos obtenida durante el desarrollo del estudio CIER 15 y del atlas Energético Regional.

XM en el sector financiero

Nuestra contribución al desarrollo de mercados de derivados de commodities

Derivex, mercado de derivados de commodities energéticos.



MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS

Derivex, la sociedad administradora de un sistema de negociación y registro de derivados de energía, comenzó sus operaciones a finales del 2010. Esta compañía es el resultado de la iniciativa conjunta entre XM y la Bolsa de Valores de Colombia de ofrecer al mercado eléctrico un mercado organizado para la negociación de instrumentos de cobertura del riesgo de mercado y del riesgo de crédito, mediante la compensación y liquidación de los derivados negociados en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia.

A la fecha se han vinculado 12 miembros liquidadores y negociadores que prestan sus servicios de intermediación entre el mercado eléctrico y Derivex y la Cámara de Riesgo. Igualmente forma parte de la estructura de este mercado organizado, el Comité Técnico conformado por representantes del sector eléctrico y del sector financiero, constituido con el fin de asesorar al mercado de derivados en relación con las características de los productos que se requieren y demás aspectos relevantes para la correcta operación del mercado.

En el 2011, el primer año completo de funcionamiento de Derivex, el monto negociado asciende a aproximadamente cuatro mil cuatrocientos millones de pesos con participación del sector eléctrico en un 65.42%, del sector real en un 21.13% y del sector financiero en un 13.44%. Con el objetivo de desarrollar el mercado, Derivex permanentemente ofreció capacitación enfocada a ampliar el conocimiento de los derivados financieros y del mercado eléctrico. 682 personas han asistido a las capacitaciones programadas este año.

De acuerdo con la orientación del Comité Técnico a partir de octubre se ofrece una variedad más amplia de productos. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Derivex a ampliar la curva de futuros mensuales de 360,000 kWh, de cuatro meses a un año y a negociar contratos de futuro mini mensuales cuyo subyacente es el precio de 10,000 kWh mensuales.

Finalmente, se destaca que con el fin de continuar apoyando el desarrollo del mercado de derivados de energía, XM y la BVC Derivex realizaron en el 2011 una capitalización de 1,800 millones tal como estaba definido en el plan de negocios.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia CRCC.



Dentro del desarrollo estratégico de XM, se encuentra la creación y promoción de un mercado de derivados estandarizados, la cual se materializa entre otros, con su participación en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia - CRCC, la cual asume el riesgo de crédito que se genera en la negociación de este tipo de instrumentos, con seguridad crediticia y una mayor liquidez.

XM en el 2011 consolidó su participación en la CRCC con un 6.25% de propiedad y una posición en su Junta Directiva. En abril se efectuó una capitalización en la que se participó con \$375 millones. Con esta participación XM fortalece su estrategia para participar en el desarrollo de mercados de derivados de commodities implementada a través de Derivex, una Sociedad administradora de un sistema de negociación y registro de estos derivados y la Cámara de Riesgo.

En la CRCC se vincularon 40 miembros al cierre de 2011, el volumen de contratos negociados se incrementó en aproximadamente un 50% en este año con respecto a 2010, en tanto el monto de posición abierta ha aumentado en un 150% en el mismo periodo.

Actualmente se compensan y liquidan futuros sobre la TRM, los TES de corto, mediano y largo plazo, las acciones de Ecopetrol y Bancolombia Preferencial, electricidad, y, desde febrero de este año, futuros sobre el índice COLCAP. Adicionalmente se compensan y liquidan *forwards* sobre la TRM.

XM en el sector tránsito y transporte



El 25 de agosto de 2011 se constituyó la empresa Sistemas Inteligentes en Red SAS con la participación de dos socios: Interconexión Eléctrica S.A –ISA- (15%) y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. (85%) Sistemas Inteligentes en Red inicia operativamente el 1 de octubre de 2011, siendo una empresa reciente que ha demostrado en su gestión los altos estándares de calidad heredados de XM.

El principal logro es la operación del primer centro de control de tránsito del país, como elemento principal y gestor del Sistema Inteligente para la Movilidad de Medellín (SIMM). El Centro de Control de Tránsito (CCT), es una moderna y novedosa infraestructura que posiciona a Medellín a escala mundial en la vanguardia del uso de los sistemas inteligentes de transporte.

El centro de control de tránsito, fue creado por la Alcaldía de Medellín en marzo del año 2009, contaba con funcionalidades básicas y específicamente la coordinación de atención de emergencias de tránsito. Posteriormente la Alcaldía con UNE, su aliado tecnológico, realizó referenciamientos internacionales en busca de un esquema que permitiera la modernización de la ciudad en prevención y control del tránsito, en esta búsqueda suscribió UNE una alianza con XM y Quipux-Consorcio ITS, compañías colombianas para trabajar en el detalle del diseño e implementación del **“Sistema Inteligente para la Movilidad de Medellín” –SIMM-**, XM como parte de esta alianza se encargó de los diseños, la implementación y la operación de un centro de control basado en mejores prácticas y tecnología de punta.

La integración y la operación del SIMM, se realizaron a través del **“Centro de Control de Tránsito” -CTT-**, único en el país, es el encargado de elaborar y poner en servicio la estrategia para la gestión del tránsito y transporte de la ciudad de Medellín.

Dentro de sus funciones está: la coordinación de investigaciones relativas al tránsito y transporte, la gestión de la circulación vehicular, la gestión de los incidentes en la vía y la información de estos y otros eventos previsible o no, a los usuarios y demás instituciones de atención de incidentes (Bomberos, Policía y Simpad, principalmente).

Estas funciones se enmarcan dentro de la estrategia global de protección y respeto por la vida, aumentando la seguridad vial y la disminución de la accidentalidad.

Es importante destacar la participación de XM con su experiencia en la planeación, diseño, montaje y puesta en operación de centros de control; así como en la gestión inteligente de sistemas de información en tiempo real.



XM se consolida en el desarrollo de Sistemas Inteligentes en tiempo real, al diseñar e implementar en tiempo record la infraestructura física y tecnológica para realizar la operación de este nuevo y avanzado centro de control con las mejores prácticas.

A continuación se detalla el trabajo realizado por XM desde los diferentes aspectos de diseño considerados:

Infraestructura física



Para la integración de la tecnología el CCT cuenta con una infraestructura moderna y avanzada, construida con base en normas y estándares internacionales. Para su concepción se tomaron como ejemplo otros centros de control en ciudades como New York, Paris y Madrid.

El CCT está ubicado en la edificación de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Medellín, en el barrio Caribe. Esta infraestructura ocupa un espacio de 720 m² que contiene áreas para el soporte de la operación y la gestión, como lo es: el área central de operación y monitoreo, el área para el data center y cuarto eléctrico, el corredor técnico y de mantenimiento del video Wall, el área para los puestos de trabajo en oficinas abiertas y cerradas, y las áreas comunes.

Área central de operación y monitoreo: esta sala de 86 m² contiene 15 puestos de trabajo, cada uno de tiene tres pantallas de monitoreo, unidad PC y teléfono disponible para IP. Estos puestos están distribuidos en tres filas ascendentes, soportadas en una estructura de piso falso. La infraestructura de redes y conexiones está debajo de este piso, la iluminación de la sala es tipo LED, el encerramiento es acústico y toda la zona está sellada de acuerdo con el sistema de extinción de incendio.

Área para el data center y cuarto eléctrico: esta zona que alberga dos estructuras es dividida por una reja o aula de aluminio, ambas soportadas en una estructura de piso falso debajo de la que se encuentra el cableado. El aula del data center aloja cuatro gabinetes y toda el área (36 m²) tiene dos unidades de aire de precisión.

Corredor técnico y de mantenimiento del video Wall: esta área de 29 m² permite la el mantenimiento preventivo a las pantallas de video wall y las unidades de aire para la sala de operación y monitoreo.

Esta área por ser de corredor técnico, aloja también los tanques con el agente limpio para el sistema de extinción de incendio. Toda esta zona está sobre la estructura de piso falso.

Área de oficinas: este espacio de 132 m² está divida para los puestos de trabajo de tipo oficina abierta y oficina cerrada.

Infraestructura de sistemas

Para el CCT, UNE Telecomunicaciones suministra los servicios de conectividad, telecomunicaciones de voz y datos, hardware de servidores y servicios de alojamiento de los mismos en el data center de UNE (IDC), mesa de ayuda, call center, y soporte y mantenimiento de la infraestructura de tecnología informática (TI).

A diferencia de los elementos para la integración de los servicios suministrados por UNE, el CCT tiene sistemas con componentes tecnológicos que apoyan el funcionamiento tales como el video Wall, el sistema acústico, el sistema de UPS, entre los más destacados.

Sistema de visualización video Wall: es un sistema de retroproyección de alta resolución tipo Clarity™, que integra 10 cubos LED de 70" para una visualización total de 7.80 m x 1.74 m. Diseñado, construido y probado como un sistema completo, el Video Wall es un elemento clave en el monitoreo y vigilancia de la red vial.

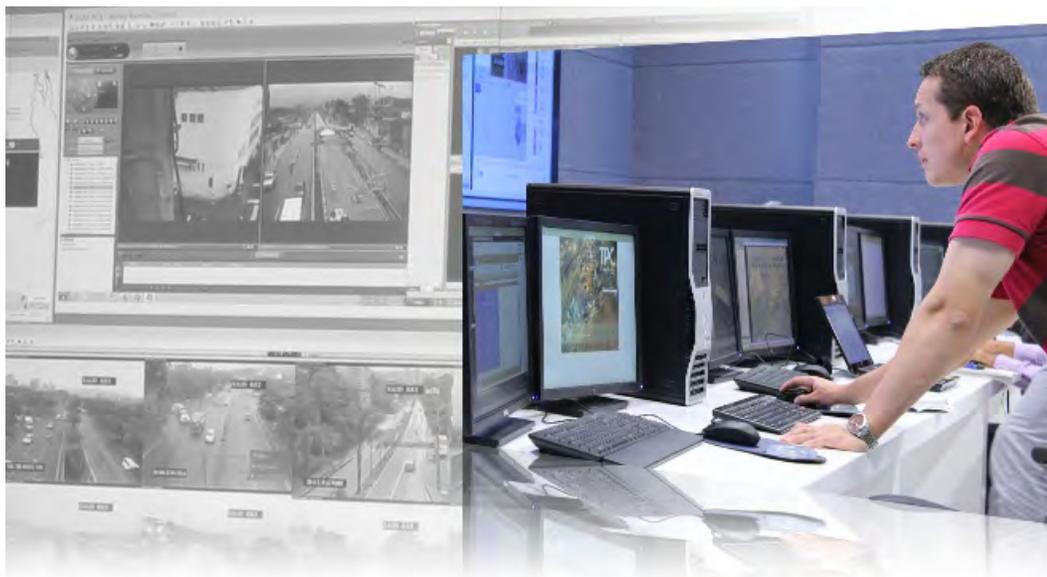
Sistema ininterrumpido de Potencia (UPS): este sistema con dos tipos de configuración, una configuración redundante de 50 kVA, que respalda la sala de control y el sistema video Wall; y otra configuración sencilla de 30 kVA para los puestos de trabajo y área de oficinas.

Sistema de aire acondicionado: este sistema está diseñado de acuerdo con los requerimientos de cada área. Para la zona del data center y el cuarto eléctrico el sistema es redundante de precisión de 10 TR, mientras que la sala de control tiene un sistema sencillo de confort de 10 TR y la zona de oficinas tiene un sistema sencillo tipo paquete de 20TR.

Sistema de seguridad: está conformado por un circuito cerrado de televisión que cuenta con cámaras análogas distribuidas en diferentes sectores, así como por un sistema de control de acceso a las diferentes áreas. Este último es a través de una tarjeta lectora para el ingreso general y para las áreas más críticas un lector de huella.

Sistema de protección de incendio: se encarga de informar mediante alarmas de presencias de humo, sea por incendio o cortos. Está en todas las áreas del centro de control y tiene sensores de humo y panel controlador.

Este sistema es complementado por un sistema de extinción de incendio que absorbe energía calorífica a nivel molecular, lo que impide que el fuego se pueda propagar.



Operación del Centro de Control de Tránsito -CCT-

El SIMM está compuesto por diferentes aplicaciones de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, que se agrupan en subsistemas. De estos subsistemas, hay algunos cuya operación y gestión son responsabilidad directa de Sistemas Inteligentes en Red, entre ellos: el circuito cerrado de televisión CCTV, los paneles de mensajes variables PMV, el subsistema de apoyo a la red semafórica ARS, el sistema de localización automática de vehículos AVL y el *software* gestor de toda la información.



Para gestionar todos los componentes del SIMM el CCT cuenta con 19 operadores, distribuidos en tres turnos, para garantizar la operación las 24 horas de los 365 días del año. Tiene como objetivo la gestión del tráfico y el apoyo a la atención en los incidentes de tránsito de manera efectiva, mediante el uso de los recursos humanos, técnicos y logísticos disponibles para la operación.

Coordinación en la atención de incidentes

El proceso de atención de los incidentes, comienza cuando el operador del CCT recibe el reporte de los incidentes de tránsito a través de una estación de trabajo conectada al sistema Positron.

Positron es el sistema de administración de incidentes y está conformado por varias aplicaciones modulares como PowerCAD (permite hacer la asignación de recursos a partir de la lista de incidentes), Power911 (permite crear los incidentes que ingresan al 123, orientar a quien recibe la llamada en una serie de preguntas preestablecidas de acuerdo con el tipo de incidente y así enviar la atención adecuada), PowerMAP(permite georeferenciar los incidentes)

Algunos incidentes son también detectados directamente a través de las cámaras del circuito cerrado de televisión, y debe ser procesada de igual manera a como si hubiera sido reportada a través del 123.

Una vez el incidente ingresa al CCT, se analiza la información contenida en el caso (lugar del incidente, tipo de incidente, puntos de referencia, etc.) y de acuerdo con los recursos disponibles en el momento, con su cercanía con el lugar, y con los recursos requeridos, se asigna un recurso (agente de tránsito) para su atención.

Al asignarse el incidente, se actualiza el estado del recurso cada que cumple una fase de atención, a medida que el agente encargado va reportando su evolución (solicitud de despacho, despachado, en camino, en el lugar, centro asistencial y finalizado).

Apoyo a la labor de regulación

Otra de las funciones a cargo del CCT, es centralizar las comunicaciones de los diferentes agentes que se encuentran regulando el tráfico en la ciudad. En el CCT se concentran y se organizan las comunicaciones que estos agentes sostienen entre ellos.



Adicionalmente se gestionan los requerimientos para incidentes que puedan encontrarse en la vía, solicitudes de apoyo con recursos logísticos (grúas, camiones, entre otros) y solicitudes de información sobre validez de documentación o datos solicitados por la ciudadanía.

Monitoreo de las vías de la ciudad

La disposición del CCTV en las principales vías de la ciudad permite realizar un monitoreo constante del estado de las vías de la ciudad, con el fin de informar a la ciudadanía acerca de los eventos que estén afectando la circulación.

El CCTV permite también prestar apoyo a los agentes de tránsito en operativos, eventos que se presenten en la ciudad, entre otros.

Divulgación de información a la ciudadanía

Una función fundamental del CCT es informar a la ciudadanía sobre el estado de las vías a través de los diferentes medios dispuestos para ello: redes sociales (twitter), PMV y página web.

Coordinación con la central de semáforos CTA

En los casos de falla de alguna intersección semafórica o de suspensión programada, el CCT coordina con la central de semáforos CTA para la regulación con los agentes de la STTM.

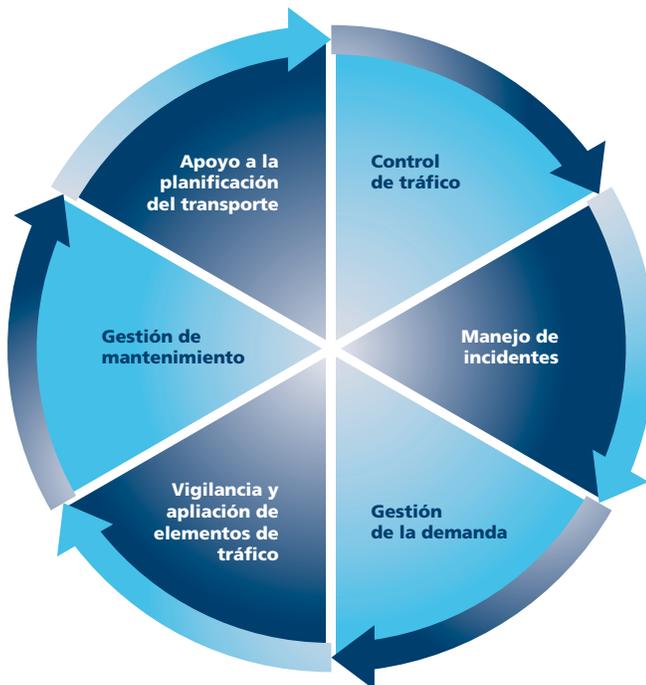
Elaboración de reportes

Los operadores del CCT realizan los reportes de operación que deben ser enviados a la STTM.

Servicios de gestión del CCT

Todos estos resultados y acciones se logran con oportunidad y calidad, gracias a la voluntad, trabajo y dedicación de nuestros aliados (UNE- Consorcio ITS) y al trabajo responsable y disciplinado de los integrantes de nuestros equipos de trabajo.

Durante los próximos años Sistemas Inteligentes en Red continuará con su propósito de mejoramiento constante de la eficiencia de su gestión empresarial y de la competitividad en la prestación de sus servicios, contribuyendo con el mejoramiento de la movilidad y con el crecimiento del grupo empresarial XM. Este mejoramiento tiene como objetivo el generar valor a todos los grupos de interés, apoyándonos en la tecnología y en el desarrollo integral de nuestros colaboradores.



Todos estos resultados y acciones se logran con oportunidad y calidad, gracias a la voluntad, trabajo y dedicación de nuestros aliados (UNE- Consorcio ITS) y al trabajo responsable y disciplinado de los integrantes de nuestros equipos de trabajo.

Durante los próximos años Sistemas Inteligentes en Red continuará con su propósito de mejoramiento constante de la eficiencia de su gestión empresarial y de la competitividad en la prestación de sus servicios, contribuyendo con el mejoramiento de la movilidad y con el crecimiento del grupo empresarial XM. Este mejoramiento tiene como objetivo el generar valor a todos los grupos de interés, apoyándonos en la tecnología y en el desarrollo integral de nuestros colaboradores.

Los Retos - Perspectivas futuras de XM

La denominación del negocio de XM como Gestión Inteligente de Sistemas de tiempo real abre una posibilidad de desarrollo para XM muy promisoría. Además de ser el Operador y Administrador del mercado de energía eléctrica en Colombia, labor que continuará realizando con altos estándares de calidad y eficiencia, XM estará presente en proyectos de centros de control y gestión en infraestructuras o mercados de bienes y servicios que requieran del procesamiento de información con alto valor agregado y que se apoyan fuertemente en tecnologías de información y comunicaciones.

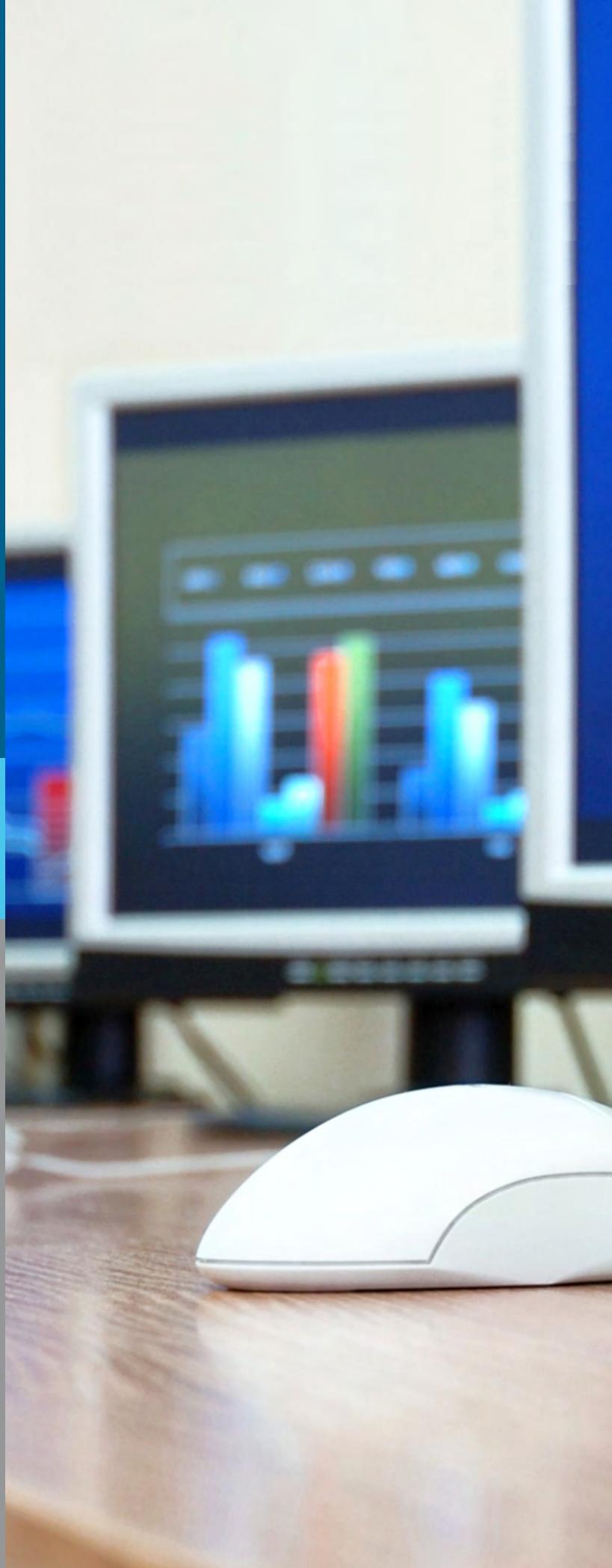
Actualmente XM opera el Centro de Control del Centro Nacional de Despacho y el Centro de Gestión del Sistema Inteligente de Movilidad del municipio de Medellín; apoya además a empresas del grupo ISA como ISA Bolivia, Transelca y REP en el diseño, implementación y puesta a punto de sus centros de control. Así mismo, XM será el responsable del soporte y mantenimiento de los Centros de Control de Transmisión de ISA, Transelca y REP, los cuales se espera entren en funcionamiento para finales del año 2012.

La participación de XM en estos proyectos de Centros de Control y Gestión para diversos sectores, hará que la información y conocimiento adquiridos, pueda fluir entre estos distintos negocios y ser aprovechada para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos como quiera que están relacionados con servicios básicos a la sociedad y los sistemas asociados estarán compartiendo información, siendo mejor planeados, supervisados y operados.

Esta interoperabilidad de los sistemas finalmente confluirá en redes inteligentes mediante la cual los ciudadanos tendrán acceso a sistemas optimizados o podrán tomar mejores decisiones que redunden en calidad de vida y aumento de la productividad y competitividad de las empresas.

INFORME DE GESTIÓN 2011

LOS RESULTADOS DE LAS CUATRO PERSPECTIVAS

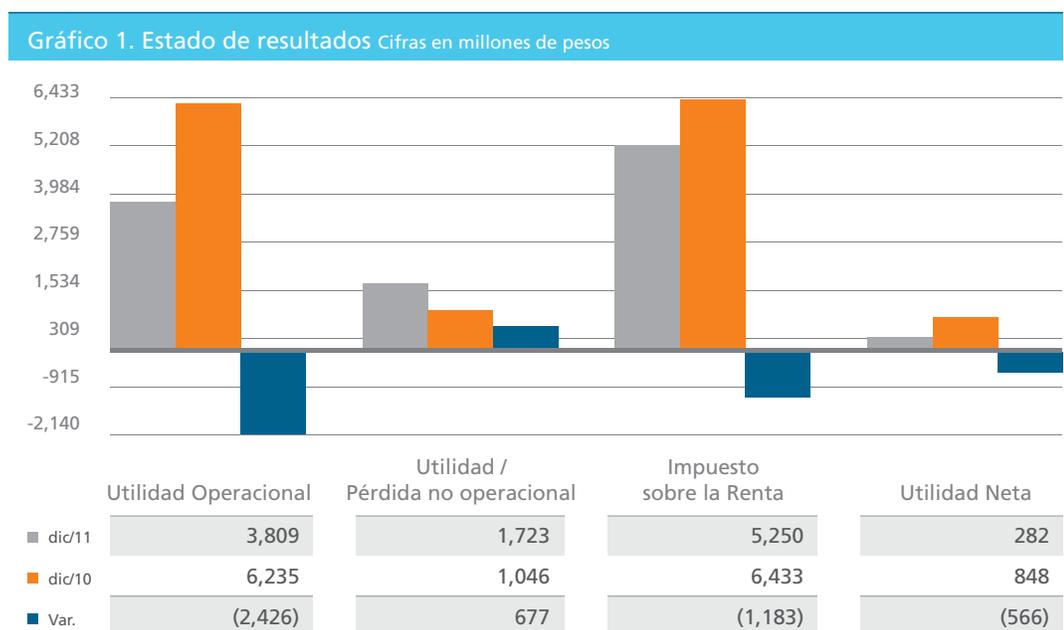


1. Perspectiva financiera

XM, en el desarrollo de su compromiso con los accionistas, busca permanentemente incrementar el valor económico de la Empresa, lo cual logra a través de la gestión eficiente de su operación con la optimización permanente de los costos, la realización de todas sus actividades con criterios de calidad y la diversificación de ingresos a través de la implementación de la estrategia de crecimiento en otros sectores afines.

Es así como en el 2011 XM pagó dividendos a sus accionistas por valor de \$807 millones, tuvo una participación del 6.25% en la CRCC y del 49.949% en Derivex y creó la filial Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en la cual tiene una participación del 85%.

Estado de Resultados



La utilidad neta del período es de \$282 millones con una disminución de \$566 millones respecto al año anterior. Esto se explica porque en el 2011 se ve el reflejo de la incursión en el desarrollo de negocios en otros sectores como son en el de derivados financieros sobre energía, a través de la participación en Derivex, que completó su primer año de operaciones. De igual forma, en el 2011 se invierte en el Centro de Control de Movilidad de Medellín, mediante la filial Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. En febrero del mismo año se inicia el empalme con el Municipio de Medellín para asumir la operación del anterior Centro de Control con el compromiso de hacer las inversiones necesarias para su modernización e integración dentro del Sistema Inteligente de Movilidad de la ciudad cuyos demás componentes fueron implementados paralelamente. Para la puesta en marcha de este nuevo negocio se incurrió en unos gastos que ascienden a \$2,300 millones, de acuerdo con lo planeado en el modelo de negocio, los cuales serán compensados ampliamente con los ingresos esperados del mismo en el corto y mediano plazo. Estos dos negocios permiten que se consolide la estrategia de diversificación en otros sectores afines con el objetivo de generar valor para los accionistas.



Para explicar mejor la dinámica que diferencia el negocio regulado y no regulado, presentamos a continuación los resultados por cada uno de ellos:

NEGOCIO REGULADO – SERVICIOS CND, ASIC Y LAC

Ingresos Regulados por los Servicios de CND, ASIC y LAC

Según lo establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994, le corresponde a la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG– aprobar los ingresos para los servicios del CND, ASIC y LAC, que serán facturados a los agentes del mercado.

Durante el 2011 XM aplicó la metodología de remuneración establecida por la Resolución CREG 081 de 2007, que estará vigente hasta mayo de 2013. La metodología de ingresos de XM establece que el Ingreso Máximo Regulado para el mes corresponderá a la suma de los siguientes rubros mensuales: Gasto Operativo, Inversiones, Ajuste por cambios regulatorios o por desviaciones en la ejecución de inversiones, y Margen de rentabilidad del patrimonio.

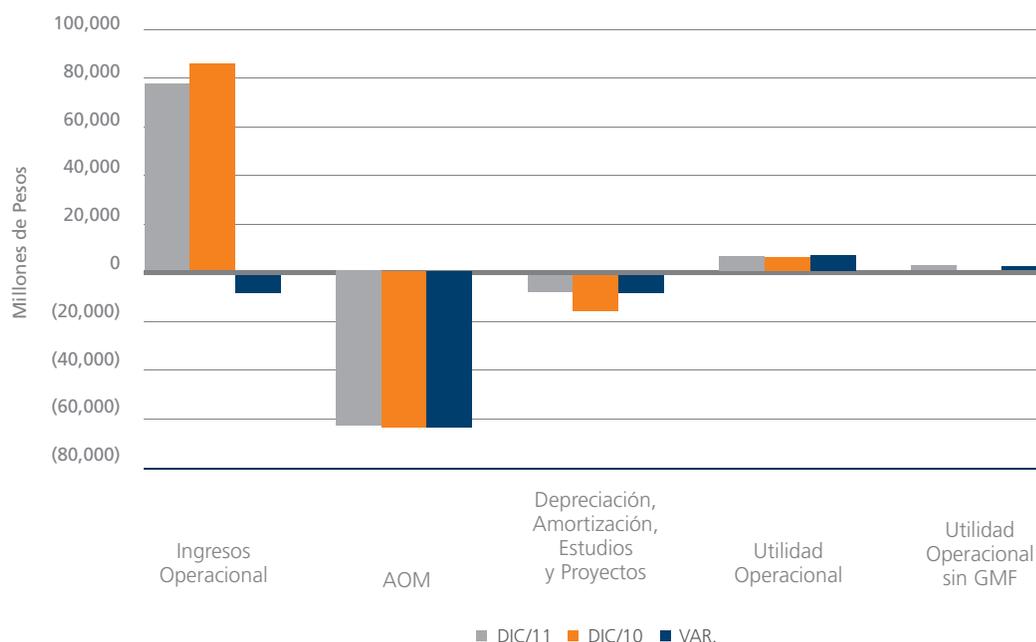
Adicionalmente, se establece que las desviaciones que se produzcan en los gastos en cada año no se trasladarán al siguiente año tarifario, permitiendo así que las optimizaciones en materia de costos y gastos se vean reflejadas como un mejor resultado financiero de la Empresa.

Los ingresos operacionales del negocio regulado se ajustan mensualmente por la inflación mensual y a su vez se ven disminuidos por un factor de productividad, determinado por el regulador, así mismo, se ven afectados por el gasto por Gravamen a los Movimientos Financieros del mercado, que cuenta con su respectivo ingreso para compensar su no deducibilidad del impuesto de renta, y por el valor asociado a depreciaciones, amortizaciones, estudios y proyectos.

El crecimiento de la utilidad operacional del negocio regulado se genera porque a pesar de que los ingresos operacionales disminuyen por el factor de productividad, se logran eficiencias en costos que superan dicha disminución.

Negocio regulado			
Regulado	2011	2010	Variación \$
Ingresos Operacionales	76,776	84,947	(8,171)
AOM	(62,804)	(63,211)	407
Depreciación, amortización, estudios y proyectos	(7,954)	(15,786)	(7,833)
Utilidad Operacional	6,018	5,950	68
Utilidad Operacional sin GMF	1,859	526	1,333

Gráfico 2. Resultado operacional negocio regulado

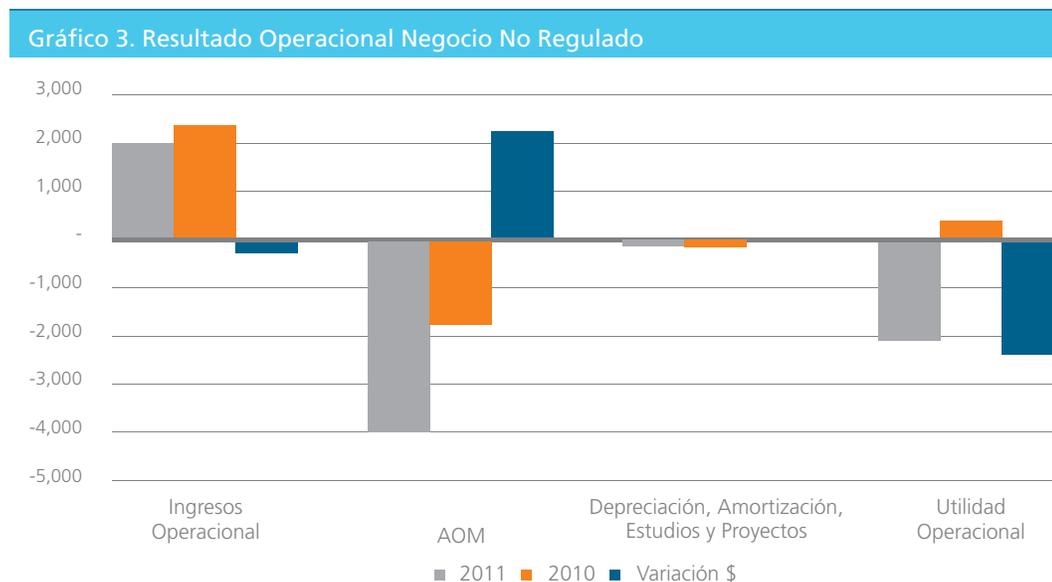


Negocio no regulado

En el 2011, como parte del desarrollo de la estrategia de ampliar los servicios a nuevos sectores afines que permitieran a su vez la diversificación y crecimiento de los ingresos en el corto y mediano plazo, se implementó el BPO de Movilidad a cargo de la construcción y gestión del Centro de Control de Movilidad de Medellín, cuyos servicios se prestaron desde enero hasta septiembre en XM y que a partir de dicho mes se han venido prestando por parte de la filial Sistemas Inteligentes en Red constituida en este año.

Como resultado de la incursión reciente en estas nuevas líneas de negocio, se observa que el resultado operacional del negocio no regulado presenta una disminución de cerca de \$2,200 millones respecto al año anterior explicado por los gastos necesarios para la puesta en marcha de los nuevos negocios, en particular de movilidad, los cuales serán compensados por los ingresos esperados una vez alcancen su madurez:

Tabla 2 - Negocio No Regulado			
No Regulado	2011	2010	Variación \$
Ingresos Operacionales	1,887	2,253	(366)
AOM	(4,002)	(1,860)	2,142
Depreciación, amortización, estudios y proyectos	(94)	(109)	(15)
Utilidad Operacional	(2,209)	285	(2,494)



En el negocio no regulado se identifican tres grupos de negocios, así:

- Consultoría y capacitación
- BPO: que considera el resultado operacional mientras se prestó el servicio bajo una línea de negocio en XM y el resultado no operacional derivado del método de participación patrimonial en la filial Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
- Inversión en sociedades: CRCC y Derivex



Estos resultados se explican a su vez en las siguientes líneas de negocio:

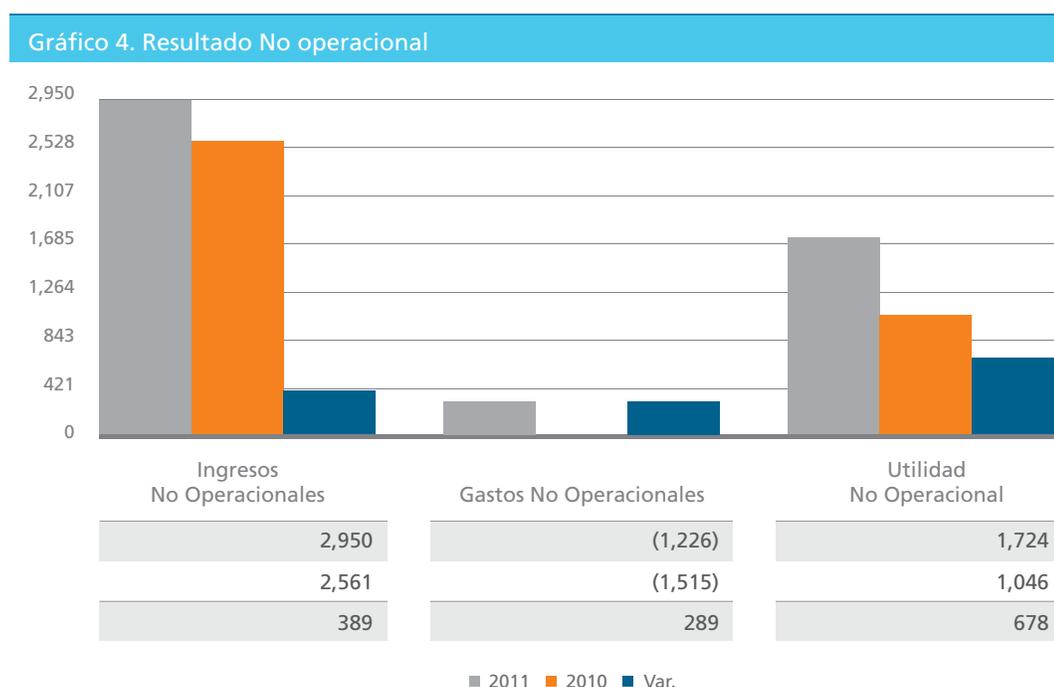
Tabla 3. Consultaría y Capacitación			
No Regulado Consultaría y Capacitación	2011	2010	Variación \$
Ingresos Operacionales	1,269	2,253	(984)
AOM	(934)	(1,327)	(393)
Depreciación, amortización, estudios y proyectos	(25)	(30)	(5)
Utilidad Operacional	310	896	(586)

La disminución en esta línea de negocio obedece a una estrategia premeditada de centrar los esfuerzos en buscar y desarrollar nuevas líneas de negocio.

Tabla 4. BPO Movilidad			
No Regulado BPO	2011	2010	Variación \$
Ingresos Operacionales	618	0	618
AOM	(3,078)	(393)	(2,685)
Depreciación, amortización, estudios y proyectos	(70)	(25)	(44)
Utilidad Operacional	(2,530)	(418)	(2,111)

El resultado neto de esta línea de negocio, tal como se explicó previamente, se da como consecuencia de la puesta en operación de un nuevo negocio que de acuerdo con el plan de negocios definido se verá compensado suficientemente en el corto y mediano plazo con la generación de utilidades.

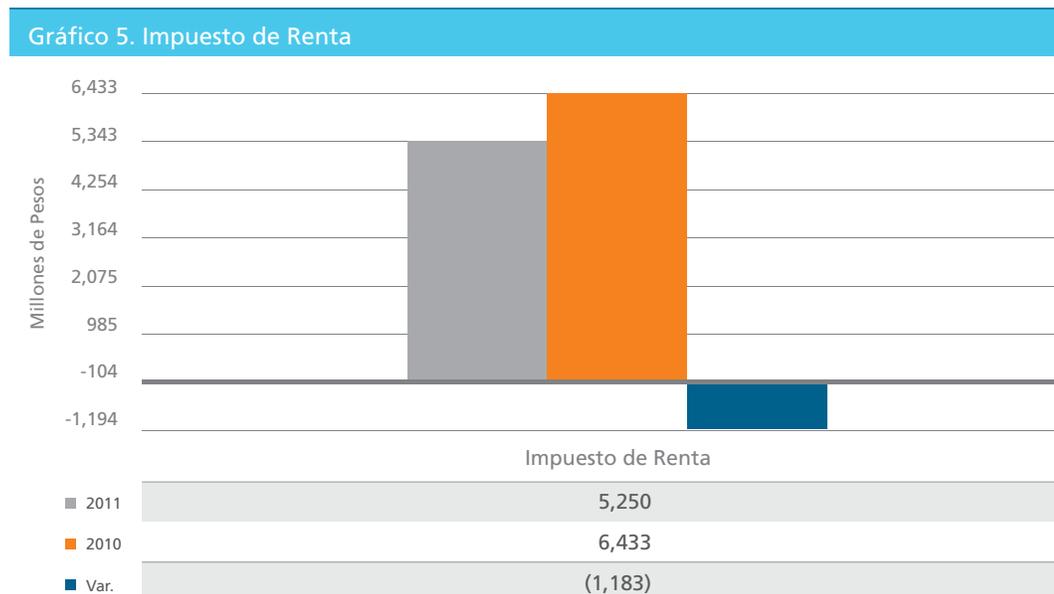
El mayor efecto de las inversiones en las sociedades Derivex y CRCC se ve reflejado en el resultado no operacional.



El resultado no operacional tuvo un aumento frente al año 2010 de \$678 millones, equivalente al 65%, lo cual se generó básicamente por las siguientes razones: la recuperación de la provisión por desvalorización de propiedad, planta y equipo registrada en 2009 y por mayores rendimientos financieros e intereses financieros, lo cual obedece a mayores excedentes de liquidez, adicionalmente porque las inversiones en sociedades tuvieron el siguiente comportamiento:

Tabla 5. Resultado No operacional			
No Regulado Inversión Sociedades	2011	2010	Variación \$
Ingresos y Gastos	9	(185)	194
Método de Participación Derivex	(845)	(975)	130
Valoración CRCC	(194)	(268)	74
Provisión Impuesto de Renta	(10)	(56)	46
Efecto Neto PyG	(1,040)	(1,484)	444

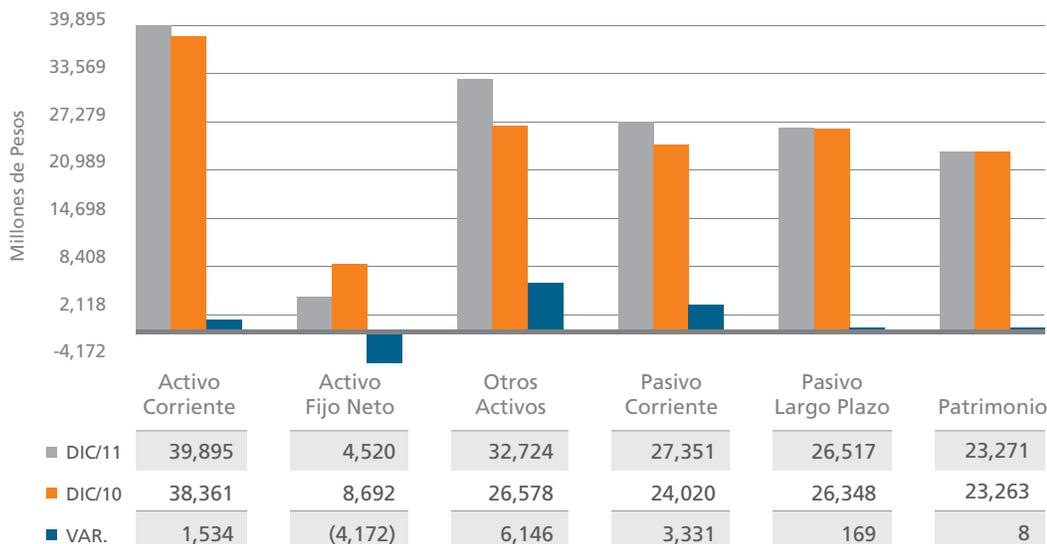
Estas líneas tuvieron una menor pérdida respecto al 2011, lo que obedece a que cada vez se logra una mayor consolidación en dichos negocios.



El impuesto de renta en gran medida obedece a la no deducibilidad del 75% del GMF de las transacciones del mercado. La variación respecto de 2010 de \$1,183 millones, se explica por el efecto del menor valor pagado por el GMF del mercado frente al año anterior (\$621), menores gastos no deducibles por beneficios extralegales y otros gastos no deducibles (\$339), y por el menor impuesto generado por menores utilidades (\$223).

Balance general

Gráfico 6 - Balance General



En el análisis del balance general de XM se debe aclarar que incluye una porción importante, tanto en activos como en pasivos, correspondiente a cuentas de terceros correspondientes a la administración del mercado de energía. Por dicha razón, para el análisis de la gestión de los recursos de la Compañía, se hace una depuración de estas cuentas.

Las variaciones del balance general obedecen básicamente al incremento de los Otros activos por la reclasificación a este rubro de los proyectos de inversión en intangibles, los cuales en 2010 se registraron en el Activo fijo neto. Adicionalmente, el incremento del pasivo corriente es producto del incremento del ingreso diferido por gastos e inversiones, así como por el incremento del patrimonio autónomo destinado a cubrir el pasivo pensional.

El patrimonio se conserva ya que los \$807 millones de dividendos pagados se compensan con la utilidad del período, el superávit por el método de participación patrimonial (\$439) y el superávit por valorizaciones (\$94).

Del balance general depurado de cuentas de terceros se observa la coherencia con que la Empresa maneja y financia sus recursos de corto y largo plazo, que se evidencia en las equivalencias del pasivo corriente y el activo corriente y, por ende, de los rubros no corrientes o de largo plazo.

2. Perspectiva, clientes y mercado

Promesa de servicio

En el marco de su direccionamiento estratégico, XM ha manifestado la orientación al cliente, en el Código de Buen Gobierno, la Política de Servicio y la Promesa de Valor.

La Promesa de Servicio es una declaración voluntaria de los compromisos que XM asume con sus clientes y su objetivo principal es establecer el marco de actuación para generar confianza. Está se encuentra enmarcada en cuatro líneas temáticas, apalancadas en los valores, competencias y motivación del personal de XM:

Promesa de servicio	
TALENTO HUMANO CON VALORES, COMPETENCIAS Y MOTIVACIÓN	
Aseguramiento de la calidad en la prestación de los servicios	
Fortalecimiento en las relaciones de Largo Plazo	
Prácticas de buen gobierno corporativo	
Fortalecimiento de la gestión Integral de los Riesgos	

En cumplimiento de la Promesa de Servicio, XM durante el 2011 se desarrollaron las siguientes actividades:

Aseguramiento de la calidad en la prestación de los servicios

Mediante la publicación mensual del informe sobre el cumplimiento de los indicadores de la Resolución CREG 081 de 2007, los cuales determinan la calidad del servicio requerido para la operación del SIN y la administración del mercado, el informe trimestral del mandatario, el informe anual de los resultados de auditoría externa ASIC-TIES y el informe anual sobre gestión empresarial y operación y administración del mercado, los clientes pueden monitorear la gestión realizada por XM para el cumplimiento de los compromisos establecidos en la promesa de servicio.



El comportamiento de estos indicadores en su mayoría estuvo dentro de los límites establecidos; Durante este año, se cumplió con el nivel de disponibilidad establecido, 97%, para el indicador Calidad de los Enlaces de Comunicación del CND-CRC, excepto para el mes de febrero, donde se presentó una falla mayor, de manera simultánea, sobre los canales de comunicación principal y de respaldo con un agente del mercado que llevó al indicador a un valor de 96.63%. De manera inmediata se tomaron las acciones correctivas para superar la falla y como producto del análisis del evento y en la búsqueda del mejoramiento continuo se realizaron acciones adicionales para aumentar la capacidad de seguimiento al desempeño de los canales en tiempo real y la gestión con los agentes.

A continuación se presenta el resultado de estos indicadores para el año 2011:

Aseguramiento de la calidad en la prestación de los servicios														
Indicador	Reporte	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1 Calidad de los enlaces de comunicación del CND con los CRC	Mensual	≥97%	99.82	96.63	99.48	99.19	99.97	99.62	99.82	99.93	99.86	99.94	99.86	99.9
2 Nivel de tensión por fuera de rango sin atentados	Trimestral	≤36 al año	0	0	2	4	4	4	4	5	5	5	5	6
3 Oportunidad en la entrega del despacho diario	Mensual	≤12 al año	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4 Registro oportuno de agentes, fronteras comerciales y contratos	Mensual	0 días de atraso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5 Oportunidad en la entrega de la liquidación del SIC	Mensual	0 atrasos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 Nivel de recaudo del SIC	Mensual	99%	99.77	99.9	100	100	100	99.99	99.99	100	100	100	100	100
Días de atraso en la publicación de los cargos estimados del LAC (STN-STR)	Mensual	0 días de atraso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8 Nivel de recaudo del STN y STR	Mensual	99%	99.92	99.97	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
9 Implementación oportuna de proyectos regulatorios	Trimestral	100% de los cronogramas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10 Requerimientos de información	Trimestral	100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Durante todos los meses de 2011, los diez indicadores CREG se cumplieron a cabalidad, exceptuando el indicador "calidad de los enlaces de comunicación del CND con los CRC", que en el mes de febrero tuvo un resultado de 96.63%, valor inferior a la meta fijada de 97%. La causa de esto fue un incidente asociado un enlace de comunicación con un CRC, el cual se perdió por tiempo prolongado debido a fallas en el radio enlace del tramo final del canal.

Como medida de mejoramiento se procedió a cambiar la tecnología de última milla, pasando de radio enlace a fibra óptica y a gestionar la mejora en la disponibilidad del canal de respaldo asociado.

Fortalecimiento de las relaciones de largo plazo

Durante el 2011 buscando fortalecer las relaciones con los clientes, se implementó un plan de acción encaminado a mejorar aspectos como: la oportunidad y claridad de la información y la atención y servicio a los clientes.

Los principales proyectos y acciones adelantados durante el 2011 fueron:

Se analizaron cuatro procesos, mostrados en la tabla siguiente, bajo la metodología de Lean Six Sigma, la cual proporciona la base para la integración entre el proceso, calidad y la ventaja competitiva sostenible.

Fortalecimiento de las relaciones de largo plazo	
Proceso	Proyecto
Planeación del Corto Plazo	Aumentar la efectividad en la Coordinación de Mantenimiento en el corto y mediano plazo
Gestión Comercial	Optimizar en Calidad y Oportunidad los procesos, demandas comerciales, Registro y Despacho de contratos
Administración Financiera y Gestión de Instrumentos de Cobertura	Disminuir el tiempo de las operaciones relacionadas con el calculo y la administración financiera de las garantías TIE'S
Coordinación de la operación	Aumentar la calidad en la coordinación de consignaciones con maniobras atribuibles al CND

En estos proyectos se incluyeron mejoras en los procesos considerando las necesidades de los clientes para generar mayor valor agregado, productos y servicios libres de defectos y con un alto grado de confiabilidad y así elevar los niveles de satisfacción.

XM como muestra de su compromiso con la promoción de conocimiento, realizó para más de 250 personas del sector actividades de capacitación y talleres en temas como:

Introducción a la Operación y Administración del Mercado
Transacciones en Bolsa
Liquidación y Administración de Cuentas de los Cargos por Uso del SIN.
Administración Financiera.
Planeación, Programación y Coordinación de la Operación
Reglamento para el reporte de eventos y maniobras en el STR - resoluciones CREG 159 y 160 de 2010
Cargos por uso – áreas de distribución, resolución CREG 058 de 2008 y sus modificaciones.
Proceso Desconexión de Equipos (Mantenimientos)
Taller de Oscilaciones de muy Baja Frecuencia.
Taller de Restricciones.
Taller AGC -Regulación Secundaria de Frecuencia



De cara a la subasta de cargo de confiabilidad, XM desarrollo la Jornada de Certificación de Participantes para la Subasta de Oferta de Energía Firme –OEF- 2015-2016, en la que se certificaron más de 50 personas entre agentes generadores y personas jurídicas interesadas en el uso de la herramienta para la participación en la subasta de reloj descendente de energía firme que tuvo lugar el 27 de diciembre de 2011.

XM participó activamente en los foros y reuniones con las entidades, autoridades y agremiaciones del sector energético y financiero. Se vinculó al Congreso de Energía Mayorista, organizado por el Consejo Nacional de Operación —CNO— y el Comité Asesor de Comercialización —CAC—; a los seminarios y encuentros liderados por la Asociación de Comercializadores de Energía —ACCE— y la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía —Asocodis—; al Congreso Internacional de Servicios Públicos de Andesco y a las reuniones convocadas por Acolgen. Así mismo, continuó con la asistencia permanente en los comités y subcomités del sector.

A nivel internacional XM participó activamente en el BRACIER en el encuentro internacional de Energía, en OSINERGMIN al tercer congreso internacional de regulación en Perú, en TOPSEP CIER en el II Taller de Operación de Sistemas Eléctricos de Potencia en Estado de Emergencia" realizado en República Dominicana y en IEEE-ISTALA, en el foro presentado por expertos internacionales y nacionales sobre aplicaciones de redes inteligentes y mejores prácticas realizado en Medellín. Se hicieron visitas técnicas a NERC en Atlanta – USA, para conocer en detalle los procesos de certificación para los operadores de USA, Canadá y México, también se realizaron visitas técnicas a TERNA en Roma y a CESI en Milán.

La implementación de estas y otras acciones llevo a que la satisfacción de los clientes frente a los servicios prestados en el 2011, fuera de 84.4%, la cual se mantuvo con respecto a los años anteriores. El índice internacional de sectores afines muestra un nivel de 79%, con lo cual XM lo supera en 5 puntos.

Así mismo, se indagó sobre los sentimientos generales que tienen los clientes hacia XM, los resultados se muestran en la siguiente gráfica, e indican que la mayoría de ellos perciben a la empresa de una forma muy positiva.

Sin la información que provee XM mi negocio no seria el mismo	86.2
XM ofrece constantemente la mejor información para poder mejorar mi negocio	86.9
XM es una de las mejores empresas del sector Eléctrico	87.1
XM es una empresa en la que confió y que siempre me tratará de manera equilibrada	88.6
Nuestra empresa es muy importante para XM	88.8
La reputación de XM es excelente	90.5
XM tiene un grupo humano confiable	91.3
La labor de XM encaja dentro de las necesidades de su negocio específico	93.6
XM tiene una marca reconocida en el sector eléctrico	94.2

Prácticas del Buen Gobierno Corporativo.

En abril de 2011 XM ratificó en Medellín su compromiso con un actuar ético, en un masivo acto que contó con la presencia de invitados especiales que fueron testigos del compromiso abierto expresado por los directivos y colaboradores de ISA y sus empresas. Más adelante se ampliará en un capítulo independiente lo relacionado con el Código de ética y Código antifraude.

Fortalecimiento de la gestión integral de riesgos

XM ha dado pasos importantes en el fortalecimiento de la metodología de gestión de riesgos. De esta manera, la Empresa cuenta con medidas importantes para el aseguramiento de la continuidad de la Operación y Administración del Mercado de Energía, y con una cultura de administración de riesgos que ha permitido el fortalecimiento de los procesos y ha permitido que se realicen propuestas a los entes reguladores con el fin de fortalecer la administración del riesgo en el mercado.

Balance de los servicios de Consultoría y seminarios

XM continúa con la prestación de servicios especializados en el mercado nacional e Internacional.

Durante el 2011 se vendieron alrededor de \$1,100 millones en Consultorías, Entrenamiento de Operadores en Sistemas de Potencia y Seminarios en temas relacionados con la Operación del SIN. El en desarrollo de las consultorías se destacan:

Balance de los servicios de Consultoría y seminarios		
Consultoría	Empresa	País
Construir el Sistema Integral e integrado de Manejo y Administración de datos (SIIMAD)	Comisión Nacional de Energía	República Dominicana
Realizar la revisión de la estructura organizacional	Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado -OC-	República Dominicana
Realizar el cálculo de los costos marginales es de energía de corto plazo	Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional -COES-SINAC-	Perú
Metodología de Habilitación Fase I	Comité de Oeración Económica del Sistema Interconectado Nacional -COES-SINAC-	Perú

Se impartieron capacitaciones en temas especializados que tuvieron lugar en Centro y Sur América:

Capacitaciones en temas especializados que tuvieron lugar en centro y sur América		
Capacitaciones	Empresa	País
Conciliación de desviaciones en Sistemas Multinodales	Entre operador Regional -EOR-	El Salvador
Curso "Estabilidad y Control en Sistemas Eléctricos de Potencia"	Comité Nacional de Despacho de Carga -CNDC-	Bolivia
Curso de Operaciones y Futuros en Maestría en Energía	Universidad de ESSAN	Perú
Curso para psymetrix en el workshop de Cenace	CENACE	Ecuador

Mediante la utilización de un simulador en tiempo real, DTS, se llevaron a cabo varias sesiones de entrenamiento para operadores de:

Simulador en tiempo real, DTS	
Empresa	País
Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado -OC-	República Dominicana
ISAGEN	Colombia
ISA	Colombia
ELECTRICARIBE	Colombia
ESSA	Colombia

Para completar el portafolio de servicios se realizó el encuentro de Operadores, Evolución y Futuro del Sistema Interconectado Nacional, que tuvo lugar los días 18, 19 y 20 de mayo, en el cual se contó con la participación de expositores de CODENSA, CNO, CREG, CTEEP, Electricaribe, Empresas Públicas de Medellín, ISA y XM, con una asistencia de 120 personas, entre ellas asistentes de Panamá y Brasil.

3. Perspectiva, productividad y eficiencia

XM mantiene su compromiso con el mejoramiento continuo y el mantenimiento de altos estándares de calidad. Por tal razón orienta su gestión al cumplimiento de los requisitos necesarios para garantizar servicios de calidad, seguros y oportunos. Suplementariamente, en la búsqueda permanente del logro de los objetivos, XM adelanta la gestión de la calidad integral de riesgos, define el modelo de control interno y en consecuencia el desarrollo del plan de auditoría interna, y establece las condiciones tecnológicas requeridas para la optimización de los procesos.

Gestión de la calidad

En el mes de noviembre de 2011, se realizó la auditoría para la renovación del certificado de Gestión de la Calidad, según los requisitos de la NTC – ISO 9001:2008 para las actividades de: prestar servicios de operación de sistemas eléctricos interconectados y administración de mercados energéticos, incluidos los servicios de información y capacitación y para los servicios de facturación electrónica. El certificado de Gestión de la Calidad fue ratificado por el Comité de Certificación de Sistemas de Gestión y el Consejo Directivo del ICONTEC.

XM, se ha alineado con la metodología Lean Six Sigma, desde el año 2009, obteniendo resultados que impactan la productividad, la calidad de los procesos y la cultura de mejoramiento. En el año 2011, se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

- Aumentar la efectividad en la coordinación de mantenimientos en el corto y mediano plazo correspondiente a la responsabilidad regulatoria asignada al CND (Planeación de la Operación)
- Optimizar en calidad y oportunidad los procesos, demandas comerciales, registro y despacho de contratos (Transacciones del Mercado)
- Disminuir el tiempo de las operaciones relacionadas con el cálculo y la administración financiera de las garantías TIEs (Administración de Recursos Financieros y Riesgos)
- Aumentar la calidad en la coordinación de consignaciones con maniobras atribuibles al CND (Coordinación de la Operación)
- Disminuir los tiempos del proceso de adquisiciones para contratos de menor cuantía (Finanzas Empresariales)
- Aumentar la calidad de los procesos de radicación y numeración del centro documental (Talento Humano y Organizacional).

Sistema de Control Interno

XM considera el control interno un elemento estratégico para asegurar la consecución de sus objetivos y, acorde con ello durante el año 2011 afianzó el ambiente de control, la gestión integral de riesgos, las actividades de control, el flujo de información y comunicación en todos los niveles organizacionales y los diferentes mecanismos de monitoreo y verificación.

Se destacan aspectos como el lanzamiento del Código de Ética y la estructuración del Código Antifraude que serán tratados más adelante, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol, la validación de efectividad de las medidas de administración de riesgos en los diferentes procesos de la Empresa, el avance en la seguridad de los sistemas y de la información y el diseño del sistema de control interno para nuevos negocios.

Dentro del esquema de control interno y externo de XM existen diversas auditorías externas e internas, cuyos resultados han sido un motor importante para el mejoramiento continuo. A continuación enumeramos los principales resultados:

Auditorías Externas:

- Contraloría General de la Nación: Practicaron una auditoría integral para la vigencia fiscal 2010 y fenecen la cuenta de XM con base en una gestión y resultados favorables, así como una opinión sin salvedades sobre los Estados Contables.
- Auditoría Externa Regulada a los procesos del Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales y las Transacciones Internacionales de Electricidad: Es una auditoría realizada anualmente por una firma de auditoría seleccionada por el Consejo Nacional de Operación, para este año, fue la firma BDO Audit, quien emitió la siguiente conclusión final:

“De acuerdo con los procedimientos de auditoría adelantados y con los resultados obtenidos, no detectamos ningún incumplimiento de las normas y regulaciones aplicables durante el año 2010 a los procesos y tareas realizadas por el Administrador de Intercambios Comerciales -ASIC- respecto a las transacciones comerciales del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica de Colombia y el Centro Nacional de Despacho -CND- relacionado con las Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo -TIE's-”.

BDO Audit - Agosto de 2011

- Auditoría Externa de Gestión y Resultados: Auditoría realizada para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 142 de 1994, cuyo informe es remitido a la Superintendencia de Servicios Públicos. En marzo de 2011 se publicó la opinión correspondiente al periodo 2010 emitida por la firma Gestión Futura S.A., en la cual concluyen que XM realiza su gestión conforme los requisitos legales, técnicos, administrativos, financieros y contables del régimen de servicios públicos domiciliarios. Actualmente se encuentra en desarrollo la auditoría del período 2011, con el fin de emitir su informe final en marzo de 2012. A la fecha, no se han recibido observaciones significativas que puedan afectar la viabilidad financiera de XM y/o el Control Interno.
- Revisoría Fiscal: En enero de 2012 emitió una opinión limpia y sin salvedades sobre los Estados Financieros de XM para el período 2011.

Auditoría Interna

Durante el año 2011 el área de auditoría interna, promovió temas como el fortalecimiento del control interno, la estructuración de un modelo de gestión del riesgo de fraude y la implementación de normas internacionales y mejores prácticas de auditoría interna acorde con lo definido en su Plan Estratégico con visión 2011 – 2015, al mismo tiempo ejecutó el Plan de Auditoría Interna previsto para el año 2011 enmarcado dentro de su Plan General 2011 - 2013.

Los informes de auditoría fueron dados a conocer a la Administración, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva de XM y las recomendaciones dadas han sido incorporadas en los planes de mejoramiento respectivos, principalmente se generaron recomendaciones para fortalecer la gestión de continuidad de negocio, la seguridad de los sistemas y la información, la integridad en el reporte de información a entes externos de control y vigilancia y el control interno en los procesos.

Gestión integral de riesgos



XM aplica su política de Gestión Integral de Riesgos (GIR), basada en su marco de referencia corporativo, el cual propone un ciclo de gestión continuo, que vela por el cuidado de los recursos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, logrando mejores prácticas empresariales y contribuyendo con la gestión de calidad. Para lograr esto, XM ha dado pasos importantes en el fortalecimiento de la metodología, la cual está basada en las mejores prácticas de la norma ISO 31000 y en el referenciamiento constante a través de la participación en eventos nacionales e internacionales. Este proceso ha permitido estudios más robustos que incluyen análisis cuantitativos y cualitativos, articulados con la gestión de seguridad de la información, auditoría y gestión de la calidad, facilitando la identificación y mejorando la evaluación, cuantificación, priorización y administración de los riesgos propios y de mercado.

Así mismo, la empresa cuenta con medidas importantes para el aseguramiento de la continuidad de la Operación y Administración del Mercado de Energía, como el Plan de Continuidad del Negocio, el cual cuenta, entre otros, con un renovado centro de control de respaldo, cuyo objetivo es asegurar la operación de los procesos críticos, identificados a partir del Análisis de Impacto del Negocio (BIA), actualizado y consolidado este año frente a la metodología de Gestión Integral de Riesgos.

La cultura de administración de riesgos, tanto desde el punto de vista preventivo como de protección, ha permitido el fortalecimiento de los procesos, disminuyendo su vulnerabilidad y logrando el mejoramiento de las condiciones de cobertura con una eficiencia de las primas pagadas hacia el mercado asegurador. La Gestión Integral de Riesgos, ha permeado la gestión de incidentes y los eventos de riesgo, la gestión de proyectos, nuevos negocios e inversiones, aportando en el proceso de toma de decisiones y logrando velar por la protección de nuestros recursos empresariales.

De otro lado, en el fortalecimiento de la administración del riesgo sistémico en el Mercado de Energía, se han realizado propuestas a los entes reguladores con el fin de fortalecer la administración del riesgo de crédito y de mercado, basadas principalmente en el fortalecimiento del sistema de garantías, sistemas de monitoreo financiero y alertas tempranas, el uso de instrumentos de cobertura financieros y cámaras de compensación como alternativas de cobertura.

De esta manera se consolida el avance de la Gestión Integral de Riesgos y el cumplimiento de la promesa de servicio establecida por la Empresa.

Actualización Tecnológica

Desde la perspectiva tecnológica, se dio continuidad al desarrollo de los proyectos enmarcados dentro del plan estratégico de tecnología 2007 – 2011. Como parte del compromiso de excelencia y mejoramiento continuo se continuo con los planes de desarrollo de competencias técnicas y de gestión de tecnología, patrocinando la realización de estudios de Maestría en Ingeniería de Sistemas a un ingeniero del grupo de tecnología y logrando la certificación internacional de un ingeniero, como profesional en arquitectura de *software* avalado por la International Association of Software Architects - IASA.

En esta misma línea se realizaron actividades de adquisición y actualización de conocimiento a través de la participación en eventos y referenciamiento tecnológico, a nivel nacional e internacional con proveedores

estratégicos de tecnología, empresas y centros de investigación para el sector eléctrico. Adicionalmente, se realizaron ponencias a nivel internacional en temas de arquitectura tecnológica adaptadas a las nuevas tecnologías de Smartgrids, medición fasorial y arquitectura orientada a servicios (SOA), al igual que la participación activa en foros para la adopción de estándares de Ciberseguridad en el sector eléctrico colombiano.

Se continuó el proceso de fortalecimiento y renovación de la plataforma tecnológica de servidores transaccionales Windows bajo el paradigma de virtualización, como primer paso dentro de la visión de estructuración de servicios en la nube, logrando una reducción del 60% en el número de servidores físicos. Esta implementación no solo representa mejoras en la confiabilidad, agilidad y eficiencia operativa sino que fortalece la estrategia de continuidad de negocio y contribuye con el medio ambiente al disminuir el consumo de energía y refrigeración requerida por los equipos de cómputo. Para el año 2012, se tiene proyectado continuar trabajando bajo este modelo con otras líneas de servidores del negocio.

En la búsqueda del mejoramiento de la productividad y la eficiencia operacional se llevó a cabo la renovación tecnológica de estaciones de trabajo y portátiles incluyendo la actualización a la última versión de la plataforma de productividad de Microsoft así como facilidades de comunicaciones unificadas y conferencias a través de Internet posibilitando la comunicación e intercambio seguro de información desde cualquier lugar.

Como contribución de conocimiento al Grupo Empresarial ISA se viene realizando el liderazgo técnico para la especificación y puesta en operación de los nuevos centros de control para ISA, Transelca y REP, al igual que la participación en la actualización del sistema de supervisión de ISA Bolivia.

En relación al crecimiento y desarrollo de negocios de XM, se viene participando en la conformación del modelo tecnológico, especificaciones técnicas y servicios básicos para la nueva filial de XM y los nuevos negocios en estructuración. De la misma forma, se viene participando en la prestación de servicios conexos a nivel internacional para el Operador Nacional del Sistema Eléctrico de Brasil -ONS y el Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Interconectado de República Dominicana -OC.

Se proporcionó de manera exitosa toda la infraestructura tecnológica y recursos de desarrollo de *software* necesarios para la implementación oportuna de las disposiciones y regulaciones del sector al igual que los servicios tecnológicos requeridos para la realización de la subasta y para la asignación de obligaciones de energía firme. En conjunto con las áreas de proceso de la compañía, se realizó el liderazgo técnico de proyectos de evolución y desarrollo de nuevos sistemas de información, y se proveyeron todos los servicios informáticos y de telecomunicaciones requeridos para la operación de la compañía suministraron.

4. Perspectiva, aprendizaje y desarrollo

La fortaleza competitiva en XM está representada en su gente y va más allá de la aplicación efectiva del conocimiento que hacen sus empleados.

La estrategia de la Empresa asume el aprendizaje organizacional como un proceso constante e imprescindible que apalanca la calidad y el éxito de la misma. Por ello el compromiso apunta a dinamizar continuamente las actividades de desarrollo del personal, repensando los modelos de competencias, haciendo vigilancia educativa del entorno, definiendo y priorizando campos de investigación relevantes para el negocio, interviniendo la cultura y los procesos, procurando estándares altos de bienestar en la gente, creando sinergias con la academia, en suma, haciendo del conocimiento un activo generador de progreso e innovación.

CAPITAL HUMANO

La Dirección Talento Humano y Organizacional alinea el capital humano de la organización con la estrategia, en forma consistente y permanente.

Por ello, ha adelantado acciones para incorporar el cambio en diversos ámbitos y niveles, fortaleciendo, dentro de dicho proceso, la satisfacción del cliente externo e interno:



1. Diagnóstico del Clima Organizacional 2011

El Clima Organizacional es la manifestación individual de la percepción que tienen los empleados de diferentes factores de la organización a la que pertenecen y que incide directamente en su desempeño, tales como: Dirección, Innovación, Atracción y retención de Talentos, Autonomía, Comunicación, Cooperación y soporte, Superior inmediato, Equilibrio y carga de trabajo, Desarrollo de carrera, Reconocimiento e incentivos, Remuneración y beneficios, entre otros.

La afectación que tiene el clima organizacional en el desempeño se puede inferir de dos conceptos básicos: el compromiso que tiene la persona frente al cargo y la organización y su percepción sobre el soporte que se le brinda para efectuar el trabajo adecuadamente.

El proceso de diagnosticar el clima organizacional se hace a través de una encuesta confidencial donde a través de preguntas se pretende conocer la percepción de los encuestados sobre los factores ya mencionados.

Para el caso de XM, la efectividad derivada de los resultados de clima 2011 es del 95%, es decir, 161 de 169 colaboradores están altamente comprometidos con el éxito de la Empresa y consideran que tiene el soporte de la misma para realizar su trabajo de manera exitosa.

Los resultados de 2011, posicionan el clima organizacional de XM como clara fortaleza con un 82% de favorabilidad y lo ubica como el mejor del Grupo Empresarial ISA.

Los factores que tuvieron un incremento significativo, en comparación con los resultados del 2010, fueron: Dirección, Recursos, Atracción y retención de talentos y Reconocimiento.

Los siguientes aspectos se establecen como clara fortaleza para XM: Dirección, Compromiso general, Valores, Satisfacción en el cargo, Recursos, Imagen externa, Superior inmediato, Alta dirección, Comunicación, Cultura e innovación, Cooperación y soporte, Autonomía, Reconocimiento, Atracción y retención de talentos.

Las oportunidades de mejoramiento detectadas se concentran en los aspectos de Equilibrio y cargas de trabajo.

2. Gestión de la Compensación

El esfuerzo para conseguir las metas deseadas debe permanecer en el tiempo, el sistema de compensación de XM es un instrumento que apalanca el logro de los objetivos y que busca incentivar de forma constante a las personas.

Dicho sistema contempla tres (3) componentes: fijo, variable, y beneficios.

a) Componente fijo:

Refleja el valor esperado del trabajo de acuerdo con su contenido, las competencias, la descripción del cargo y el mercado salarial. Representa la remuneración anual garantizada en efectivo y está compuesta por el salario base y las prestaciones legales y extralegales.

b) Componente variable:

Recompensa el valor agregado que los individuos y la organización logran; reconoce la calidad, productividad y competitividad de la organización y de su gente medida a través de sus resultados.

c) Componente de beneficios:

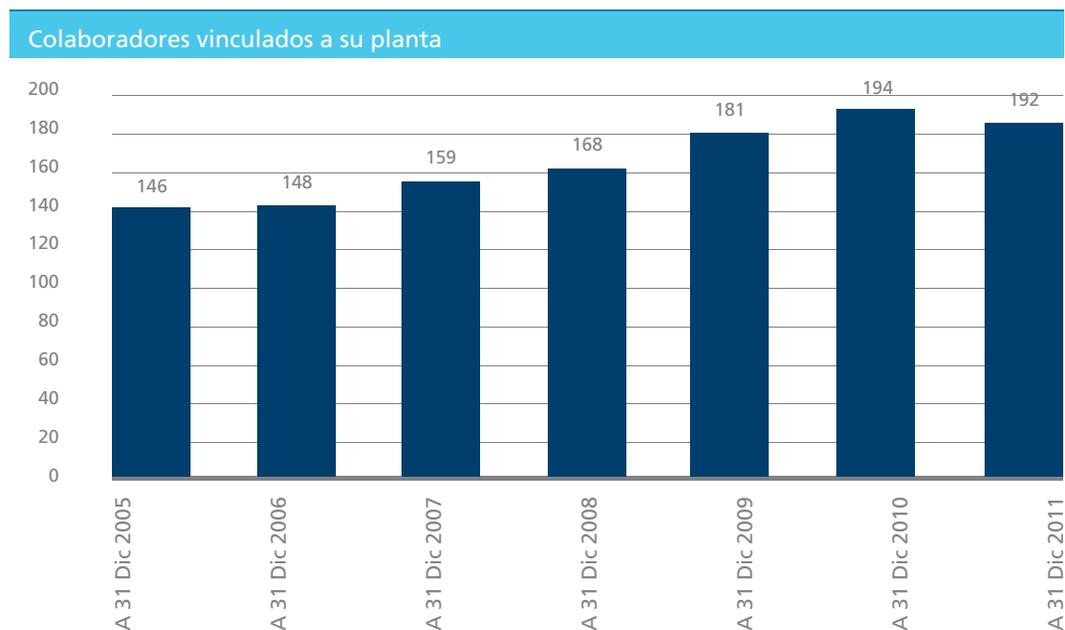
El objetivo de este componente es desarrollar el sentido de pertenencia de los trabajadores y mejorar su calidad de vida. Los préstamos se constituyen en una actividad de apoyo para ello, en el 2011 se concedieron los siguientes:

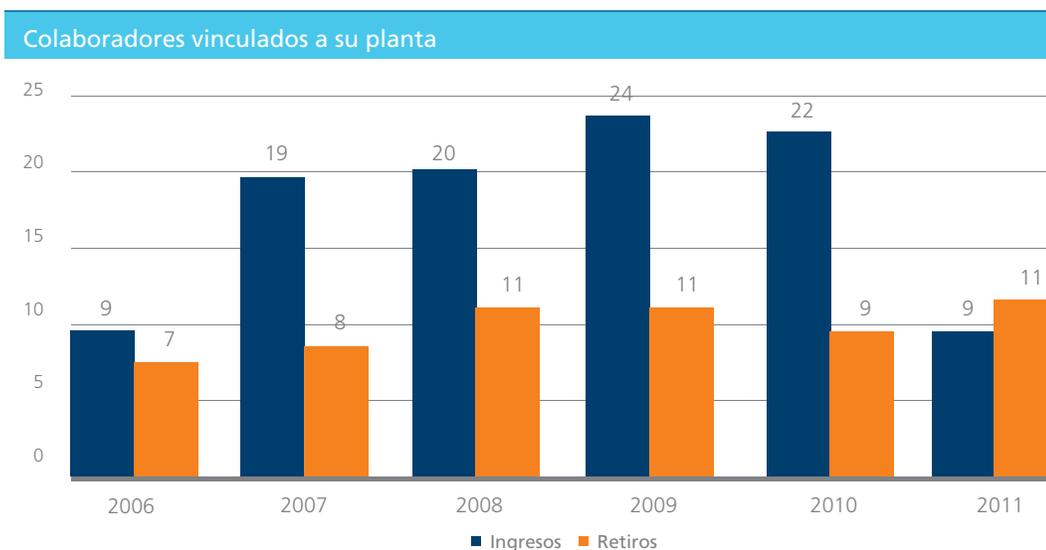
Componente de beneficios		
Beneficio	Valor total entregado 2011	No. empleados beneficiados 2011
Préstamo vivienda	\$426,774,000	6
Préstamo vehículo	\$117,986,985	2
Préstamo calamidad	\$ 2,800,000	1
Total	\$547,560,985	9

En cumplimiento con las directrices de compensación, las cuales buscan el reconocimiento y mantener la competitividad en el mercado laboral, durante el 2011, se efectuaron incrementos salariales a 19 empleados, así:

Concepto	Año 2011
Número de incrementos salariales realizados	19
Porcentaje promedio incremento realizado	4.02%
Valor promedio incremento	\$387,397
Total incrementos en pesos	\$ 12,784,090

EA 31 de diciembre de 2005, XM contaba con 146 colaboradores vinculados a su planta, en 6 años ha incrementado su personal en un 31.5%, así:





3. Formación y Desarrollo

Para XM, el aprendizaje organizacional es un factor permanente de ventaja competitiva, la base del mejoramiento y el propulsor de la innovación.

En 2011, las actividades de formación y desarrollo comprendieron:

Un total de 10,500 horas de formación, que representa un promedio de 54 horas por empleado y una ejecución presupuestal de \$670,000,000 para \$3,500,000 en promedio por empleado. Estos resultados permiten conservar los estándares internacionales frente a inversión y horas hombre de formación.

Con el fin de trascender estos indicadores cuantitativos, XM definió un nuevo indicador para el tema de aprendizaje organizacional fundamentado en la transferencia de conocimiento. El objetivo que se persigue es apalancar la implementación de un nuevo sistema de aprendizaje organizacional para la Empresa.

Aprendizaje organizacional (AO) hace referencia a la organización que aprende, implica adquirir conocimientos, usarlos y difundirlos.

Se logró un cumplimiento del indicador de transferencia, planteado con límites del 65% - 70% - 75%.

En una fase inicial, el alcance del indicador involucra el grado de transferencia que se hace del conocimiento adquirido en eventos externos fuera del país. La transferencia se realiza a través de conferencias, seminarios o presentaciones del tema en grupos de trabajo y documentos publicados en biblioteca digital, para el 2012, se avanzará a un mayor alcance que incluya eventos nacionales.

Los temas técnicos destacados en que se impartió formación al personal fueron: protección de sistemas de potencia, oscilaciones, redes inteligentes, vigilancia tecnológica, arquitectura de sistemas y se llevaron a cabo diplomados colectivos sobre proyectos y gestión humana.

En temas de competencias humanas se alcanzó un total de horas de formación de 624, con temas relevantes para la gestión del cambio, la intervención cultural y la consolidación de equipos de alto desempeño.

En el programa para el desarrollo de coordinadores y directivos se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

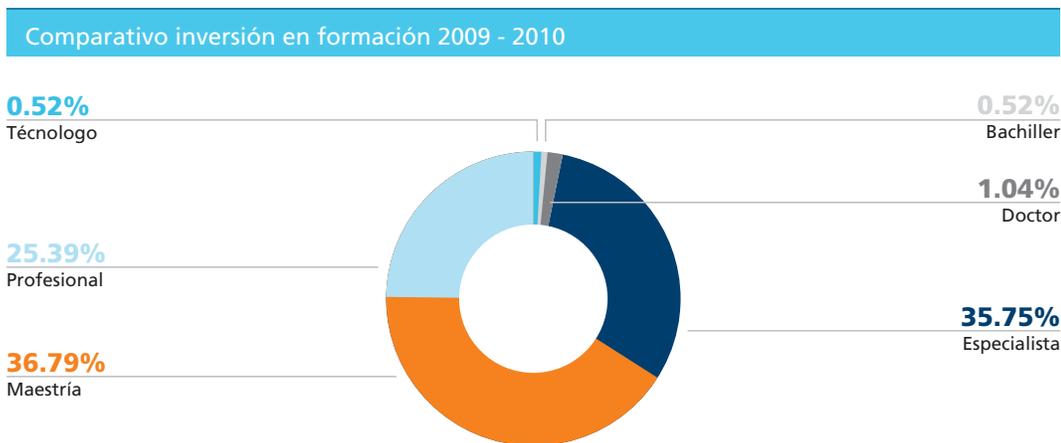
- Fortalecimiento del enfoque de amplitud
- El jefe como líder: interdependencia del equipo y el líder
- La comunicación y la asertividad del líder

- El líder que acompaña, empodera y retroalimenta
- Inspirando, motivando y desarrollando al equipo

Y para el personal, en general, se desarrollaron eventos corporativos para el fortalecimiento de la cultura de servicio y el desarrollo de habilidades en planeación efectiva.

En el 2011, iniciaron patrocinio de estudios de posgrado 5 empleados de XM, 3 en niveles de maestría y 2 en doctorado, todos en temas relevantes para el negocio como: sistemas de ingeniería eléctrica y tecnologías de información. Tres de ellos se cursarán en universidades de España, Francia y Alemania.

Para el cumplimiento de su objeto social, XM cuenta actualmente con una planta altamente capacitada, en la cual el 74% de sus empleados cuenta con estudios de posgrado, y está distribuida, según nivel de escolaridad, así:



4. Reconocimientos.

Como actividad de cierre de año, XM entrega reconocimiento formal por contribuciones destacadas al logro de los objetivos corporativos. Para ello, se destinaron en 2011, \$5,000,000 aproximadamente, para resaltar y reconocer la contribución de las personas en:

- Desempeño destacado al mejor empleado por área
- Directivo con mejor índice de liderazgo
- Integrante de contribución destacada en el COPASO
- Auditor interno de calidad más destacado
- Facilitadores propios de formación, tanto para los eventos internos como externos (según número de horas impartidas y calificaciones obtenidas)
- Empleados que trabajaron en los negocios no regulados
- Empleados que representaron a la Empresa con ponencias en el exterior
- Empleados con publicaciones de artículo en revistas nacionales o internacionales
- Empleados que se certificaron en el 2011 como cinturones verdes con ciclo completo
- Empleados que contribuyeron de manera destacada en asuntos críticos de la compañía
- En total, 75 personas recibieron este reconocimiento.



5. Bienestar laboral

XM, comprometido con el bienestar de sus colaboradores, ha realizado durante todo el año una serie de programas y actividades tendientes a mejorar su condición personal, familiar y social:

Higiene Psicofísica:

A través de este programa se procura el mejoramiento físico y mental de los colaboradores por medio del deporte, la actividad física y la armonización.

- Baloncesto, voleibol, fútbol, tenis de campo, atletismo, bolos, softbol y squash, fueron los deportes representativos en los cuales se ejecutó un programa de entrenamiento para 22 trabajadores con fines competitivos y de mejoramiento de condiciones físicas, siendo siempre promotores del juego limpio en los diferentes torneos en los que participaron.
- Adicionalmente se incentivaron prácticas deportivas en: baloncesto, tenis de mesa, tenis juvenil, ajedrez, atletismo, play soccer y billar.
- Para la Empresa es importante permitir la participación de los empleados y sus familias en programas que permitan formarse deportivamente y crear hábitos sanos de vida para la utilización del tiempo no laboral, por eso XM facilita y apoya la participación de un promedio de 142 personas entre empleados, cónyuges, hijos y familiares en este tipo de programas, entre los que se encuentran: Natación, Hidroaeróbicos, Taichí, Yoga, Patinaje, Tenis de campo, Squash, Taekwondo, Pintura, Fútbol, Música y Buceo, entre otros.

Centro de Acondicionamiento Físico:

- El Centro de Acondicionamiento Físico, durante este año, a través de los programas y actividades de promoción y prevención de la salud, fomentó el autocuidado, goce, disfrute y bienestar contribuyendo a la adquisición y fortalecimiento de hábitos saludables de vida.
- El trabajo de asesoría de plan de trabajo individual se realizó conjuntamente con el servicio de Fisioterapia, de acuerdo a los objetivos de cada usuario.
- El promedio de participación fue de 80 colaboradores, quienes recibieron una evaluación osteomuscular y plan de actividad física para garantizar el logro de resultados positivos en su actividad.
- Se realizaron 142 recorridos por las oficinas de los colaboradores desarrollando diferentes actividades de pausas activas que permitieron acrecentar el bienestar en el puesto de trabajo.

- 101 usuarios fueron atendidos en los consultorios de fisioterapia a quienes se les realizaron 363 sesiones terapéuticas con el fin de recuperar sus condiciones luego de traumas físicos presentados.
- 7 colaboradores se beneficiaron del programa de rehabilitación de traumas de miembros superiores inferiores y espalda, fueron ingresados al sistema de vigilancia osteomuscular.
- Se hicieron 4 caminatas en el 2011, con la participación de 26 empleados y familiares de XM.

Cultura y Eventos Especiales:

- Durante el año, un total de 92 personas entre colaboradores y familiares participaron de los cursos en formación cultural, algunos de ellos fueron: Reiki, Manualidades, Telares, Fotografía, Yoga, Baile, Autocontrol, Protocolo e Imagen, Gastronomía y Danza Árabe.
- Los miércoles y sábados se programaron conferencias sobre temas de importancia en desarrollo familiar y personal, tales como: educación emocional, amor y desamor, nutrición y salud, con una asistencia promedio de 12 colaboradores.

Feria de la Salud:

- Todo el mes de agosto se vivió un ambiente saludable en donde los empleados pudieron participar en conferencias, talleres, consultas, evaluaciones y feria con motivo del mes de la salud, este evento refuerza la cultura de autocuidado y permite establecer el estado de salud actual y futuras actuaciones favorables al bienestar.
- Del 25 al 27 de agosto se realizó la sexta versión de Feria de la Salud y la Seguridad Industrial a la cual estuvieron invitados 40 proveedores de servicios y productos relacionados con la feria. El evento, que se realizó en la plazoleta de la sede, logró incentivar el interés por productos de ortopedia, acondicionamiento físico, armonización, complementos alimenticios, naturistas, servicios de podología, dermatología y fisioterapia.

Aniversario XM:

- El 02 de septiembre se llevó a cabo la celebración del sexto aniversario de XM, actividad que contribuyó a la integración y sano esparcimiento de los colaboradores de la Compañía y sus filiales.

Celebración Día de la Familia:

- Se desarrolló en el nuevo Parque Arví Comfama en las afueras de Medellín, asistieron 189 personas entre empleados, cónyuges e hijos quienes en un buen día se divertieron en todas las atracciones con que cuenta el parque, el evento que duró hasta las 5:00 p.m., contó con transporte, canasta de picnic dotada para la familia y entrega de regalos para hijos nacidos a partir del año 2000.

Bienvenida la Navidad:

- Con la participación de la Red de Escuelas de Música de Medellín y la participación de hijos de empleados, se realizaron las entregas de los combos navideños a los colaboradores, el 1 de diciembre, como bienvenida a esta especial época.



Día de las Velitas:

- Cursos artísticos, película navideña, el árbol de los deseos, la feria y la obra “Aventura de Navidad” fueron las actividades que el 6 de diciembre disfrutaron alrededor de 150 asistentes entre hijos, familiares y trabajadores en la celebración del día de las velitas, el cual concluyó a las 7:30 p.m. en la plazuela con la entrega del deseo familiar al árbol.

Fiesta de fin de año:

- Aproximadamente 120 colaboradores de XM participaron del concurso de sancochos y de la celebración de cierre de año realizada el 2 de diciembre.

Proyecto Juntos:

- El objetivo de este proyecto consistió en diseñar e implementar un modelo de interacción para colaboradores, familias y jubilados de XM y empresas adscritas al FEISA, a partir de un diagnóstico de sus necesidades y fortalezas en el tema de calidad de vida y bienestar humano.
- XM participó activamente en el desarrollo de este proyecto y como resultado del 2011 se cuenta con un diagnóstico completo y acciones de mejoramiento identificadas.
- En el 2012, se continuará con la segunda fase consistente en la aplicación del diagnóstico obtenido bajo la coordinación del FEISA y la intervención e implementación de las acciones propuestas.
- Para la construcción del diagnóstico aplicado, se tuvo en cuenta información como:
 - Datos generales de la familia
 - Aspectos de la vivienda, higiene y saneamiento
 - Aspectos económicos y hábitos alimentarios
 - Datos sociodemográficos
 - Aspectos de ocio y actividad física
 - Identificación de procesos deteriorantes de la familia
 - Aspectos de la dinámica familiar
 - Funcionalidad familiar
 - Familiograma
 - Información laboral
 - Actividades de bienestar desarrolladas por la Empresa y por el FEISA
- Esta información apunta a todos los aspectos que afectan la calidad de vida de las familias, su salud y bienestar, desde una mirada integral, con énfasis en el desarrollo humano.

CAPITAL ORGANIZACIONAL

Conocimiento e innovación en XM

XM, avanza en su propósito de contar con una estructura flexible, incentivos claros y una cultura de innovación que promueva el desarrollo e implementación de nuevas ideas. Con este enfoque, durante el 2011, se llevaron a cabo actividades tendientes a generar un entendimiento de lo que significa la innovación para XM e incorporarlo, desde el direccionamiento estratégico, en las mejores prácticas de la organización.

Para dar continuidad al trabajo realizado con Tecnova en el 2010, se integraron las líneas de investigación, con la definición de la cuarta perspectiva del grupo empresarial “Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real”. Estas líneas de investigación fueron identificadas como las grandes líneas temáticas dentro del marco de actuación del Sistema de Gestión del Aprendizaje Organizacional y sirven como guía en el desarrollo de programas de formación superior especializada.

Otro logro importante, fue la consolidación de grupos de trabajo con énfasis en I+D+i y la vigilancia tecnológica. En este último aspecto, se llevaron a cabo programas de capacitación con el apoyo de expertos nacionales e internacionales.

Finalmente, y como resultado del análisis de brechas y alternativas de los principales aspectos relacionados con el implementación de un proceso de I+D+i y con la consecuente cultura de innovación, se consolidó un proyecto patrocinado por Colciencias y con la participación del CIDET como aliado experto de apoyo, para desarrollar un sistema de gestión de innovación en XM a partir de proyectos, abarcando el diseño de los procesos, de indicadores de desempeño y evaluación del impacto, y probando su funcionalidad hasta el desarrollo de un proyecto de innovación. El proyecto tendrá una duración de 24 meses con inicio en febrero de 2012.

Código de Ética y Código Antifraude

ISA y sus empresas avanzan hacia metas cada vez más exigentes y ambiciosas, desarrollando sus prácticas en contextos diversos, retadores y novedosos que le exigen enmarcarse y sustentar sus decisiones en el más sólido conjunto de valores. En este escenario la ética se reconoce como el *valor de valores* que define el carácter global de la organización, es generador de confianza para todos los grupos de interés y se identifica como la característica intrínseca de sus administradores, directivos y colaboradores.

En el año 2011 se renovó y actualizó el Código de Ética en ISA y sus empresas, para integrar y articular las declaraciones éticas de las compañías.

El Código de Ética, es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas.

En XM se incorporó dicho Código, se realizaron diversos eventos y campañas de sensibilización e interiorización y se inició la instrumentalización del mismo afianzando la línea ética y conformando su comité

En abril de 2011 se realizó un despliegue masivo del Código dirigido a todos los colaboradores y algunos representantes de los Grupos de Interés, en este evento se resaltó la ética como nuestro idioma y todas las personas reafirmaron su compromiso con ella.

Lanzamiento Código Ética

También se realizó un taller con todos los directivos en el cual se analizaron diversos casos de estudio y se generaron compromisos con la aplicación de nuestro Código de Ética.



Implementación de la Línea Ética:

XM incorporó desde inicios del 2011 la línea ética como un conjunto de mecanismos que permiten canalizar las denuncias o consultas relacionadas con faltas a la ética de manera confidencial e independiente. Adicionalmente, se convirtió en uno de los instrumentos del Código de Ética.



LÍNEA ÉTICA
01800520050



Comité de Ética:

XM conformó su Comité de Ética para apoyar la supervisión del cumplimiento del Código de Ética y servir como órgano de consulta para orientar a los colaboradores y terceros en general en la aplicación del Código de Ética.



Para el debido cumplimiento de sus responsabilidades y objetivos, el Comité de Ética estará conformado por un número plural impar de personas. Los miembros serán seleccionados por sus calidades personales, más no por el cargo que desempeñan y tendrán derecho a voz y voto. Los miembros elegidos para un periodo de dos años son: Pablo Hernán Corredor Avella, Presidente del Comité; Jaime Alejandro Zapata Uribe; María del Pilar Ruiz; Sonia Margarita Abuchar Alemán y Sandra María Ríos González que actúa como Secretaria del Comité de Auditoría interna.

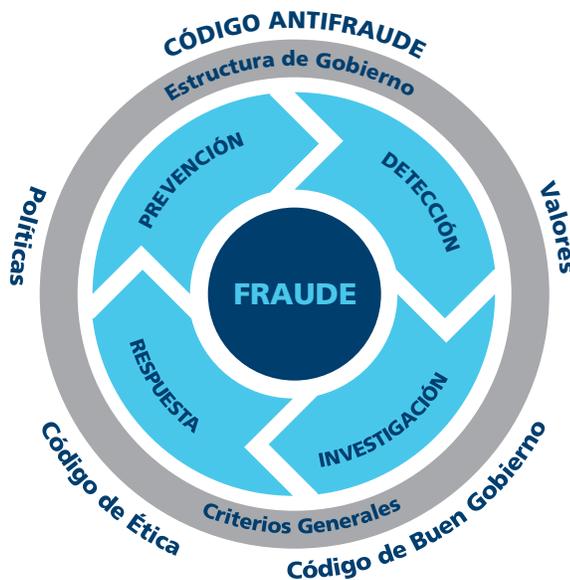
Código Antifraude

Durante el año 2011 se trabajó en la estructuración de un Código Antifraude para ISA y sus empresas como parte de las iniciativas estratégicas de Auditoría. El objetivo del Código es formalizar la voluntad estratégica de ISA y sus empresas respecto al fraude, construyendo una cultura de no tolerancia y estableciendo lineamientos corporativos y responsabilidades para su prevención, detección, investigación y respuesta. Este Código fue aprobado por la Junta Directiva de XM en el mes de diciembre de 2011.

Este Código es fundamental para XM porque la ÉTICA es el *valor de valores*. Existe el compromiso moral de mantenernos como referentes éticos, se mantienen altos estándares de transparencia y buenas prácticas empresariales, somos conscientes que el fraude es un riesgo actual en el desarrollo de los negocios y por ello anticipamos y gestionamos adecuadamente los riesgos salvaguardando los recursos financieros, información, humano e imagen corporativa.

Para el año 2012 y siguientes se tiene establecido un plan de divulgación e implementación de este Código.

Estructura del Código Antifraude





INFORME DE GESTIÓN 2011

**INFORME DE
CUMPLIMIENTO
Y DESARROLLO DE
CÓDIGO DE BUEN
GOBIERNO 2011**

Informe de cumplimiento y desarrollo de código de buen gobierno 2011

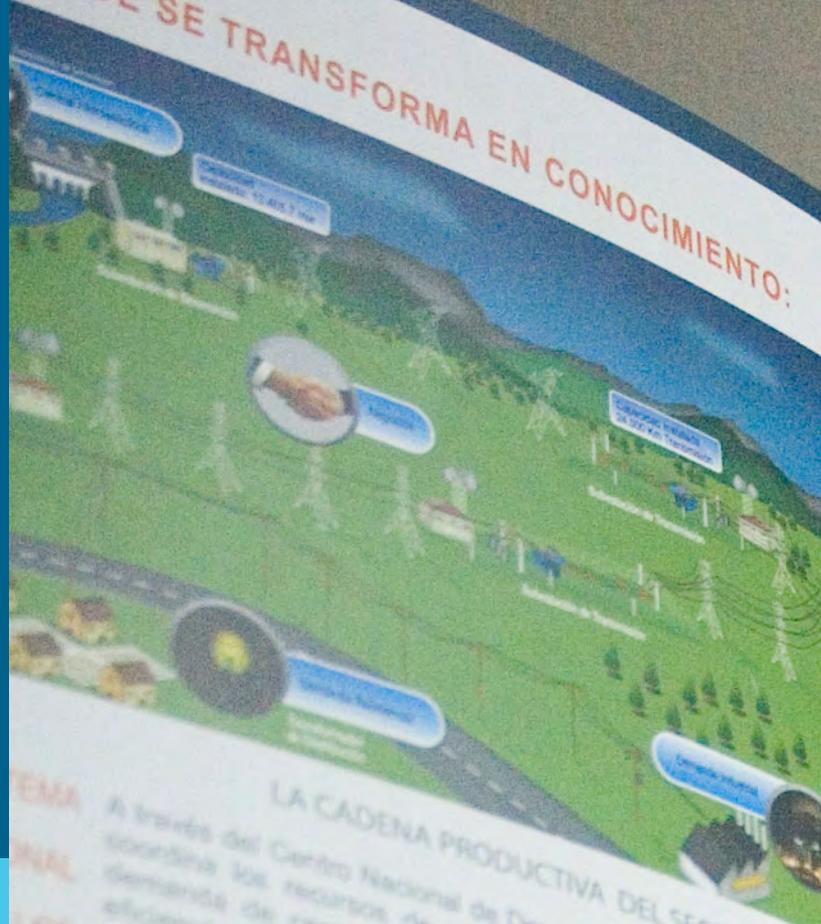
En cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales y el Código de Buen Gobierno, XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. se complace en informar que para el año 2011 dio cumplimiento a los compromisos establecidos en su Código de Buen Gobierno a través de las actividades ejecutadas como operador y administrador del Mercado de Energía Eléctrica en Colombia y de acuerdo con su marco de actuación.

Durante el año 2011 no se realizaron modificaciones al Código de Buen Gobierno y se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos a cargo de XM. Igualmente, XM trabaja de forma permanente en la implementación de mejores prácticas corporativas que permitan fortalecer las relaciones con sus grupos de interés, especialmente con los agentes del mercado de energía eléctrica.

El cumplimiento de los compromisos se efectuó a través del suministro de información en la página web, el reporte a los organismos de control y vigilancia, los informes presentados a la Junta Directiva, los informes a la Asamblea de Accionistas, el relacionamiento con los diferentes grupos de interés, el auto-control en cada uno de los procesos y el seguimiento al cuadro de gestión integral. También con las auditorías internas y externas, la atención de los requerimientos y visita de la Contraloría General de la República para ejercer el control sobre la Empresa, la atención de los requerimientos de los accionistas, de los agentes registrados ante el mercado de energía, de diversas autoridades administrativas y judiciales, y del público en general.

Durante el año 2011 no se recibió ningún reporte de incumplimiento del código a través de las líneas telefónicas y buzones de correo disponibles para los accionistas y público en general.

LA QUE SE TRANSFORMA EN CONOCIMIENTO:



INFORME DE GESTIÓN 2011

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

TEMA LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR ELÉCTRICO

A través del Centro Nacional de Despacho -CND- XM (exem) se coordina los recursos de generación y transmisión para atender la demanda de cerca de 42 millones de colombianos, con alta eficiencia, buscando su mejoramiento continuo y promoviendo el crecimiento colectivo del sector energético y el desarrollo del país.

XM (exem) administra el mercado de energía mayorista de Colombia. Atendemos a través de la bolsa de energía las transacciones comerciales de aproximadamente 150 agentes a quienes prestamos servicios de registro, facturación, liquidación y recaudo de cuentas. Además, administramos las Transacciones Internacionales de Energía de corto plazo con Ecuador -TEI-.

LOS EXPERTOS EN MERCADOS

Con años de experiencia conocimiento e innovación en la operación del sistema eléctrico colombiano, para lograr una visión integral en beneficio de los clientes.

El resultado del Grupo Empresarial ISA, el mayor transportador internacional de energía en Colombia.

Responsabilidad Social Empresarial

XM actúa de manera abierta, recogiendo las necesidades de sus grupos de interés y mostrando claramente el funcionamiento de la Empresa. Además, declara que su responsabilidad social empresarial se fundamenta en el desarrollo de tres ejes fundamentales:

- El desarrollo de su objeto social en la operación del Sistema Interconectado Nacional con criterios de calidad, confiabilidad, seguridad y economía, y de este modo propende por el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.
- La promoción del mercado eléctrico en el contexto internacional para lograr el mejoramiento de la infraestructura, la capacidad instalada, los intercambios de energía y la integración regional.
- El desarrollo de prácticas para beneficio de la industria eléctrica y su gestión con transparencia, tal y como lo demuestra a través del cumplimiento de su Código de Buen Gobierno.

Promoción de las prácticas universitarias

XM, como empresa de conocimiento, privilegia los procesos de aprendizaje a través de diferentes actividades, una de ellas es el programa de practicantes. Por medio de este programa, XM acoge a un grupo de estudiantes de las diferentes ramas del saber y les proporciona un espacio de aprendizaje y práctica en la empresa que se prolonga por espacio de seis meses.

Para el estudiante, la oportunidad de desarrollar su semestre de práctica en XM representa contar con el acompañamiento de un equipo de trabajo con altas cualidades humanas y profesionales que le brinda orientación y apoyo en su primera incursión en el ámbito laboral.

El proyecto que desarrolla, los resultados concretos que entrega a la organización y la retroalimentación que permanentemente recibe, le permiten establecer la relación entre los aspectos teóricos que ha recibido en la academia y los prácticos que serán el centro de su futuro desempeño como profesional.

Durante el año 2011, XM contó con 23 estudiantes en práctica de distintas universidades, ciudades y carreras de todo el país. Ellos desarrollaron proyectos claves para XM, que fueron:

- Estandarizar la función de Auditoría Interna según las prácticas estipuladas por el IIA (Instituto de Auditores Internos).
- Automatizar y elaborar guías de procesos y procedimientos para el área de Talento Humano a la luz del nuevo modelamiento.
- Identificar mejores prácticas en la administración de recursos financieros.
- Propuesta metodológica para la remuneración de ingresos regulados CND, ASIC Y LAC para el próximo período tarifario.
- Alternativas de cubrimiento del riesgo de mercado en el Mercado de Energía Mayorista.
- Desarrollo de aplicaciones de soporte para análisis de datos de PMU dentro del proyecto SIRENA .
- Actualización de los modelos de proyección de la demanda en el corto plazo.
- Depuración y actualización del estándar de información del equipo Liquidación SIC/LAC.
- Control de generación.
- Construcción y análisis de la base de datos de eventos asociados a la gestión integral de riesgos de XM.
- Actualización base de datos de protecciones del SIN y pruebas al *software* StationWare.



- Proyecto Nacional de Redes Inteligentes.
- Diseño de un sistema inteligente de alarmas para la Coordinación de Operación en tiempo real
- Montaje de programas de capacitación, habilitación y certificación en el Sistema de Administración de Entrenamiento SAE
- Sistema inteligente de ayudas para el análisis posoperativo
- Optimización de la calidad del despacho de contratos
- Desarrollo de un procedimiento (algoritmo) automático para la revisión del despacho de contratos de largo plazo, explicando los cambios presentados entre las diferentes versiones de la liquidación
- Estructuración e implementación de mejoras de Lean Six Sigma en Liquidación SIC
- Análisis y estrategia de XM para un plan de mercadeo web y redes sociales (Social Media Marketing)

Visitas técnicas universitarias

XM conjuntamente con ISA, EPM, U de A, Universidad Nacional y UPB, organizó y coordinó un programa de visitas de los estudiantes universitarios a las diferentes y procesos al interior de las mismas. En total pudieron asistir a estos programas un total de 617 estudiantes durante el año 2011.

Programa de Becas XM, una iniciativa del Plan de RSE de la Compañía

Coherente con su promesa de valor, en la que se busca garantizar al mercado la continuidad en la prestación del servicio, con altos estándares de seguridad, calidad y confiabilidad, XM ofrece a la comunidad su Plan de Responsabilidad Social Empresarial apuntando a la contribución de la formación de ingenieros de calidad para el país.

El programa de Becas permitió, en el año 2011, que tres becados disfrutaran del patrocinio de su matrícula académica en la Universidad Nacional y un auxilio económico mensual.

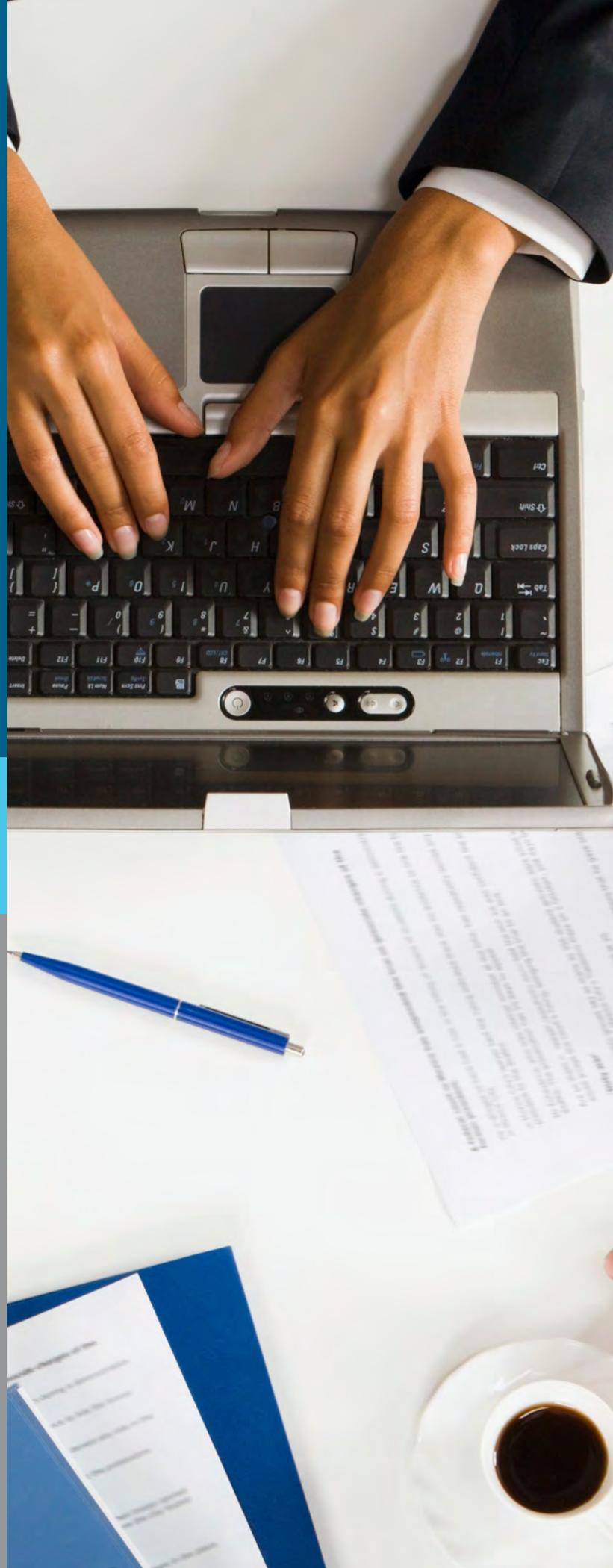
Una de las estudiantes beneficiadas, una vez obtenga el título de ingeniera Electricista de la Universidad Nacional de Medellín, será vinculada a la organización en enero de 2012; adicionalmente, dos becados realizaron su periodo de práctica en XM en la Gerencia del CND.

Esta acción desarrollada por XM, da muestra de una marcada orientación hacia el conocimiento y la innovación. A través del programa se continuará con el cubrimiento de los gastos de matrícula de los estudiantes beneficiados, durante máximo cuatro semestres o su equivalente en créditos, la entrega de auxilios de manutención mensual, la posibilidad de desarrollar la práctica profesional en la Compañía y, si se requiere, contar con el acompañamiento de un asesor de XM para el desarrollo de su trabajo de grado.

A futuro, se espera extender los beneficios del Programa de Becas XM a estudiantes de Ingeniería Eléctrica de otras universidades del país e implementar iniciativas adicionales que permitan incrementar la oferta de ingenieros para el sector, actualizar y mejorar la calidad de los mismos, e incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación.

INFORME DE GESTIÓN 2011

INFORME ESPECIAL



Informe Especial

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informa a los señores accionistas de XM S.A. E.S.P, que en su calidad de entidad controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA -, matriz del Grupo Empresarial ISA:

1. Celebró operaciones de manera directa con la empresa matriz en condiciones de mercado, en interés de las partes y ajustadas a las disposiciones legales vigentes, así:
 - Convenio Interempresarial Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA – / XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.:

Entre Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. -ISA- y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., se suscribió el Convenio Interempresarial mediante el cual ISA le presta servicios a XM, en las áreas administrativa, financiera y jurídica, para respaldo informático, respaldo de gestión humana, respaldo de desarrollo organizacional, respaldo logístico, respaldo financiero, respaldo jurídico, de gestión abastecimiento y de respaldo de almacenes.
 - Contrato de arrendamiento de espacios físicos:

Entre Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA – y XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., se suscribió un contrato de arrendamiento de espacios físicos.
 - Contrato de Prestación de servicios de soporte y mantenimiento de los equipos de medición de frecuencia y RTUs para la transmisión de estos datos al centro de control de XM: Mediante el cual ISA le presta servicios a XM.
 - Contrato de soporte y mantenimiento del sistema SCADA con ISA: Mediante el cual XM S.A. E.S.P. realiza el soporte y mantenimiento.

Contratación de bienes y servicios entre XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. y las demás empresas del Grupo ISA:

Entre Internexa S.A. E.S.P., filial del Grupo ISA y XM se encuentran suscritos en forma directa dos contratos. Su negociación se realiza en condiciones de mercado, en interés de las partes y ajustadas a las disposiciones legales vigentes.

Los contratos suscritos son:

- Contrato de suministro de servicios de Telecomunicaciones para XM S.A. E.S.P.
- Convenio Interadministrativo para la prestación de servicios por parte de INTERNEXA del sistema telefónico corporativo y Administración, Operación y Mantenimiento -AOM- del sistema operativo del Centro Nacional de Despacho -CND- de XM.

Entre ICP – Interconexión Eléctrica ISA – Panamá, filial del Grupo ISA y XM se suscribió en forma directa un contrato mediante el cual XM se encargo de:

- Administración para ICP del proyecto de Subasta de Derechos Financieros de Acceso.
- Entre Transelca S.A. E.S.P., filial del Grupo ISA y XM se suscribió en forma directa un contrato mediante el cual Transelca se encargo de:
- Prestarle a XM los servicios para el soporte y asistencia a su personal en correcciones a errores del *software* Búho.

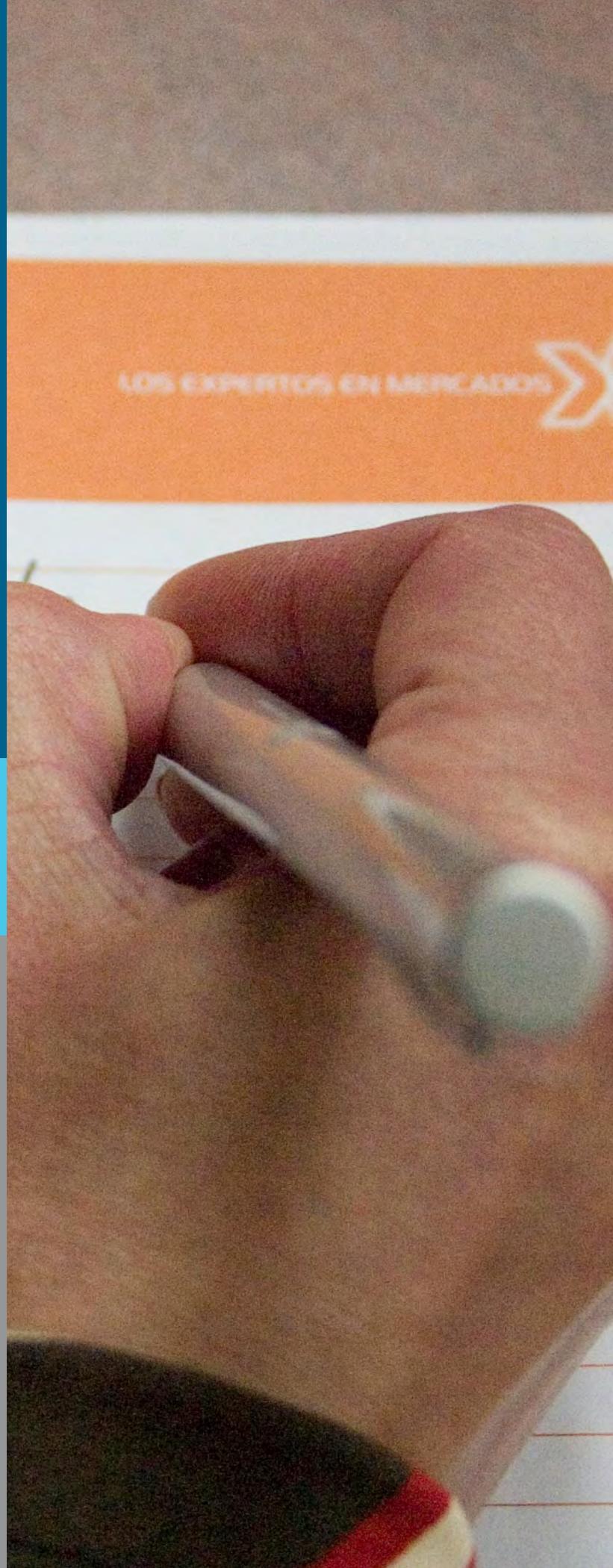
2. No se realizaron operaciones de importancia entre XM S.A. E.S.P. y otras entidades por influencia o por interés de su empresa matriz, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA -, y las decisiones de mayor importancia han sido tomadas por su Junta Directiva en interés de la sociedad controlada.

LOS EXPERTOS EN MERCADOS



INFORME DE GESTIÓN 2011

**CERTIFICACIÓN NORMAS
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL
Y DERECHOS DE AUTOR**



Certificación normas de propiedad intelectual y derechos de autor

Los suscritos Representante Legal y Director de Tecnología de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995:

CERTIFICAN:

- a. Que la sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que utiliza *software* legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
- b. Que la Dirección Tecnología de la sociedad tiene inventario del *software* que utiliza, y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
- c. Que de acuerdo con las políticas de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- d. Que se ajusta a las disposiciones legales vigentes para celebrar operaciones con los socios de la sociedad.

INFORME DE GESTIÓN 2011

ESTADOS FINANCIEROS



XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

(Presentación por grupos)

	NOTAS	2011	2010
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo	(7)	6,933	2,315
Inversiones	(8)	3,250	10,775
Efectivo e Inversiones a favor de agentes	(6)	177,865	142,762
Deudores, neto	(10)	20,238	20,124
Inventarios	(11)	5,157	0
Reserva financiera actuarial	(13)	1,881	2,594
Otros activos	(14)	2,436	2,553
Total Activo Corriente		217,760	181,123
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	(12)	4,520	8,692
Inversiones permanentes, neto	(9)	3,381	1,814
Deudores	(10)	3,673	4,078
Reserva financiera actuarial	(13)	12,099	12,193
Otros activos	(14)	13,477	8,493
Valorización		94	0
Total Activo No Corriente		37,244	35,270
Total Activo		255,004	216,393
Cuentas de Orden			
Deudoras	(20)	397,281	428,175

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



Maria Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contabler S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

(Presentación por grupos)

	NOTAS	2011	2010
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	(15)	11,184	10,709
Obligaciones laborales	(16)	5,690	3,639
Pasivos estimados	(17)	6,419	8,078
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	(18)	4,058	1,594
Pasivos a favor de agentes	(6)	177,865	142,762
Total Pasivo Corriente		205,216	166,782
Pasivo No Corriente			
Cuentas por pagar	(15)	845	0
Obligaciones laborales	(16)	10,153	12,106
Ingresos recibidos por anticipado	(18)	15,519	14,242
Total Pasivo No Corriente		26,517	26,348
Total Pasivo		231,733	193,130
Patrimonio de los Accionistas			
Capital suscrito y pagado		14,829	14,829
Reserva legal		1,142	1,057
Reserva para fortalecimiento patrimonial		6,485	6,529
Superávit por valorizaciones		94	0
Superávit por método de participación patrimonial		439	0
Utilidad neta del ejercicio		282	848
Total Patrimonio de los Accionistas	(19)	23,271	23,263
Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		255,004	216,393
Cuentas de Orden			
Acreedoras	(20)	251,058	228,276

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



Maria Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contabler S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

(Presentación por cuentas)

	NOTAS	2011	2010
ACTIVOS			
Activo Corriente			
EFFECTIVO	(6,7)	184,798	145,652
Caja		5	5
Depósitos en instituciones financieras		184,793	145,647
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		3,250	10,200
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda	(8)	2,925	10,721
Inversiones administración de liquidez en títulos participativos	(8)	325	54
Instrumentos derivados con fines de cobertura de activos	(6)	0	(575)
DEUDORES	(10)	20,238	20,124
Prestación de servicios		14,521	14,394
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		4,487	4,581
Otros deudores		1,230	1,149
Deudas de difícil recaudo		370	334
Provisión para deudores (cr)		(370)	(334)
INVENTARIOS		5,157	0
Productos en proceso		5,157	0
OTROS ACTIVOS	(13,14)	4,317	5,147
Reserva financiera actuarial		1,881	2,594
Bienes y servicios pagados por anticipado		2,013	2,553
Cargos diferidos		423	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		217,760	181,123
ACTIVO NO CORRIENTE			
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(9)	3,381	1,814
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas		2,587	2,070
Inversiones patrimoniales en entidades controladas		1,944	600
Provisión para protección de inversiones (cr)		(1,150)	(856)
DEUDORES	(10)	3,673	4,078
Otros deudores		3,673	4,078
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(11)	4,520	8,692
Maquinaria, planta y equipo en montaje		268	4,873
Maquinaria y equipo		3,057	6,882
Muebles, enseres y equipo de oficina		153	149
Equipos de comunicación y computación		7,907	6,401
Depreciación acumulada (cr)		(6,545)	(9,369)
Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (cr)		(320)	(244)
OTROS ACTIVOS		25,670	20,686
Reserva financiera actuarial	(12)	12,099	12,193
Cargos diferidos	(13)	2,074	1,347
Intangibles	(13)	29,459	24,885
Amortización acumulada de intangibles (cr)	(13)	(18,056)	(17,739)
Valorizaciones	(11)	94	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		37,244	35,270
TOTAL ACTIVO		255,004	216,393
CUENTAS DE ORDEN DEDUDORAS			
DEUDORAS FISCALES	(20)	135	156
DEUDORAS DE CONTROL	(20)	397,146	428,019
Bienes y derechos entregados en garantía		13,504	14,180
Activos retirados		777	6,195
Otras cuentas deudoras de control		382,865	407,644
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		397,281	428,175
DEUDORAS POR CONTRA (cr)	(20)	(397,281)	(428,175)
Deudoras fiscales por contra (cr)		(135)	(156)
Deudoras de control por contra (cr)		(397,146)	(428,019)

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



María Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contables S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

(Presentación por cuentas)

	NOTAS	2011	2010
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo Corriente			
OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	0	(6)
Instrumentos derivados con fines de cobertura de operaciones de financiamiento		0	(6)
CUENTAS POR PAGAR		11,196	10,716
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(15)	6,833	4,599
Adquisición de bienes y servicios del exterior	(15)	326	457
Acreedores	(15)	271	2,344
Retención en la fuente e impuesto de timbre		807	1,075
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		434	7
Impuesto al valor agregado - IVA		807	776
Otras cuentas por pagar	(15)	1,718	1,458
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(16)	2,104	1,926
Salarios y prestaciones sociales		2,104	1,926
PASIVOS ESTIMADOS		10,005	9,791
Provisión para obligaciones fiscales	(17)	5,007	6,737
Provisión para prestaciones sociales	(17)	1,331	1,302
Provisión para pensiones	(16)	3,463	1,625
Provisiones diversas	(16,17)	204	127
OTROS PASIVOS		181,911	144,355
Recaudos a favor de terceros	(6,18)	178,076	142,944
Ingresos recibidos por anticipado	(18)	3,835	1,411
TOTAL PASIVO CORRIENTE		205,216	166,782
PASIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	(15)	845	0
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		845	0
PASIVOS ESTIMADOS	(16)	10,153	12,106
Provisión para pensiones		7,348	9,134
Provisiones diversas		2,805	2,972
OTROS PASIVOS	(18)	15,519	14,242
Ingresos recibidos por anticipado		15,519	14,242
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		26,517	26,348
TOTAL PASIVO		231,733	193,130
PATRIMONIO			
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		23,271	23,263
Capital suscrito y pagado		14,829	14,829
Reservas		7,627	7,586
Resultados del ejercicio		282	848
Superávit por valorización		94	0
Superávit por el método de participación patrimonial		439	0
TOTAL PATRIMONIO	(19)	23,271	23,263
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		255,004	216,393
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Responsabilidades Contingentes	(20)	(377)	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		(377)	0
Acreedoras de control	(20)	(250,681)	(228,276)
Otras cuentas acreedoras de control		(250,681)	(228,276)
Acreedoras por contra (Db)	(20)	251,058	228,276
Acreedoras de control por contra (Db)		250,681	228,276
Responsabilidades contingentes por contra (Db)		(377)	0

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

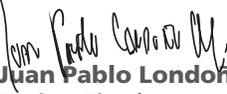
Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



Maria Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contabler S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción que esta expresada en pesos colombianos)
(Presentación por grupos)

	NOTAS	2011	2010
Ingresos Operacionales	(21)		
Ingresos regulados		76,776	84,947
Ingresos no regulados		1,887	2,253
		78,663	87,200
Costos y Gastos Operacionales	(22)		
Servicios regulados		(70,758)	(78,997)
Servicios no regulado		(4,096)	(1,968)
		(74,854)	(80,965)
Utilidad Operacional			
Servicios regulados		6,018	5,950
Servicios no regulado		(2,209)	285
Utilidad Operacional		3,809	6,235
Ingresos (gastos) No Operacionales	(23)		
Ingresos no operacionales		2,949	2,561
Gastos no operacionales		(1,226)	(1,515)
Utilidad No Operacional		1,723	1,046
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta		5,532	7,281
Provisión para impuesto sobre la renta	(17)	(5,250)	(6,433)
Utilidad Neta del Ejercicio		282	848
Utilidad Neta por Acción		19,05	57,22

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



Maria Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contabler S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción que esta expresada en pesos colombianos)
(Presentación por cuentas)

	NOTAS	2011	2010
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES		78,663	87,200
VENTA DE SERVICIOS	(21)	78,663	87,200
Otros servicios		78,663	87,200
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN			
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	(22)	48,921	51,180
Otros servicios		48,921	51,180
GASTOS OPERACIONALES			
DE ADMINISTRACION	(22)	24,551	27,485
Sueldos y salarios		9,670	9,298
Contribuciones imputadas		2,142	1,900
Contribuciones efectivas		1,979	2,037
Aportes sobre la nómina		296	307
Generales		9,606	13,302
Impuestos, contribuciones y tasas		858	641
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		6,925	9,301
Provisión para protección de inversiones	(23)	294	568
Provisión para deudores	(22)	85	109
Provisión para protección de propiedades, planta y equipo	(22)	320	0
Provisión para obligaciones fiscales	(17)	5,250	6,433
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(22)	624	1,113
Amortización de intangibles	(22)	352	1,078
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		(1,734) (*)	(766)
INGRESOS NO OPERACIONALES			
OTROS INGRESOS	(23)	1,968	2,021
Financieros		1,719	1,806
Ajuste por diferencia en cambio		119	215
Utilidad por el método de participación patrimonial		130	0
GASTOS NO OPERACIONALES			
OTROS GASTOS	(23)	934	947
Intereses		0	11
Comisiones		5	1
Ajuste por diferencia en cambio		58	98
Financieros		0	1
Pérdida por el método de participación patrimonial		748	674
Otros gastos ordinarios		32	41
Ajuste de ejercicios anteriores		91	121
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		1,034	1,074
EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		(700)	308
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS			
INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
OTROS INGRESOS		982	540
Extraordinarios	(23)	982	540
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		282	848

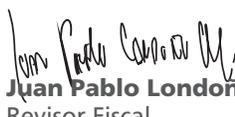
(*) Este resultado se ve afectado por la inclusión de la provisión del impuesto sobre la renta dentro del rubro de "Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones", para efectos de dar cumplimiento al modelo establecido en el Capítulo II del Título III de la Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación (CGN)

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.


Pablo Hernández Avella
 Gerente General
 (Ver certificación anexa)


María Yazmin Ospina Medina
 Contadora
 Miembro de Contabler S.A. T.R-138
 (Ver certificación anexa)


Juan Pablo Londoño Monsalve
 Revisor Fiscal
 Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
 T.P. 112236-T
 (Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

 A 31 de diciembre de 2011
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)
 (Presentación por cuentas)

Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2010			23,263
Variaciones Patrimoniales Durante el año 2011			8
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2011			23,271
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2011	2010	
INCREMENTOS			900
Resultados del Ejercicio	282		
Reservas			
Reserva legal	85	71	
Reserva fortalecimiento patrimonial		172	
Superávit por valorizaciones	94		
Superávit por el método de participación patrimonial	439		
DISMINUCIONES			(892)
Reservas		848	
Reserva por disposiciones fiscales	(44)		
Resultados de Ejercicios Anteriores			
Pago de dividendos	(807)	(470)	
Traslado a reservas	(41)	(243)	
PARTIDAS SIN VARIACIÓN			-
Capital suscrito y pagado	14,829	14,829	

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

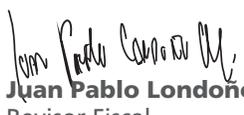
Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



Maria Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contabler S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2011

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el dividendo por acción)

(Presentación por cuentas)

	Capital suscrito y pagado	Resultados del ejercicio	Reserva legal	Reserva por disposiciones fiscales	Reserva para fortalecimiento patrimonial	Superávit por valorizaciones	Superávit por método participación patrimonial	Total patrimonio, neto
Saldos al 31 de diciembre de 2009	14,829	713	986	0	6,357	0	0	22,885
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea General de Accionistas		(243)	71	172				0
Pago de dividendos a razón de \$31,640693572, por acción liquidados sobre 14,829,000 acciones ordinarias, pagaderos en abril de 2010		(470)						(470)
Superávit por valorizaciones								0
Utilidad neta del ejercicio		848						848
Saldos al 31 de diciembre de 2010	14,829	848	1,057	172	6,357	0	0	23,263
Apropiaciones aprobadas por la Asamblea General de Accionistas Acta 12 del 23 de marzo de 2011		(41)	85	(44)				0
Pago de dividendos a razón de \$54.451765581 pesos, por acción liquidados sobre 14,829,000 acciones ordinarias, pagaderos en abril de 2011		(807)						(807)
Superávit por valorizaciones						94		94
Superávit por el método de participación patrimonial							439	439
Utilidad neta del ejercicio 2011		282						282
Saldos al 31 de diciembre de 2011	14,829	282	1,142	128	6,357	94	439	23,271

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

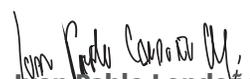
Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero.



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



Maria Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contabler S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2011	2010
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Utilidad neta del ejercicio	282	848
Más (menos) - Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:		
Provisión para impuesto sobre la renta	5,126	6,285
Amortización intangibles, diferidos, gastos pagados por anticipado y estudios y proyectos	6,233	12,606
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,215	1,780
Pérdida en retiro de activos	3	0
Provisión para desvalorización propiedades, planta y equipo	76	0
Provisión para desvalorización inversiones	294	568
Pérdida método de participación patrimonial	615	674
Provisión para deudas de difícil cobro	39	105
Provisión pensiones de jubilación	1,712	745
Diferencia en cambio no realizada	(7)	81
	15,588	23,692
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(2,654)	(2,755)
Inventarios	(5,157)	0
Cuentas por pagar	59	34
Obligaciones laborales	178	(263)
Pasivos estimados	28	432
Ingresos recibidos por anticipado	3,741	(2,134)
Flujos de efectivo en otras operaciones		
Pagos Impuesto de Renta	(3,788)	(2,060)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	7,995	16,946
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Adiciones a propiedades, planta y equipo	(2,106)	(4,051)
Pagos del fondo para atender pensiones de jubilación	(1,793)	(859)
Aportes de capital en inversiones permanentes	(2,036)	(1,609)
Adiciones a intangibles, diferidos, gastos pagados por anticipado y otros activos	(4,967)	(3,927)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(10,902)	(10,446)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación		
Pago obligaciones financieras	0	(1,563)
Aumento (Disminución) reserva financiera actuarial	807	(944)
Pago de dividendos	(807)	(470)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(0)	(2,977)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo	(2,907)	3,523
Efectivo al principio del año	13,090	9,567
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO PROPIOS	10,183	13,090
Transacciones significativas que no afectaron el efectivo propio		
Pagos realizados y dineros recibidos de terceros, neto	35,103	(84,045)
Efectivo al principio del año de terceros	142,762	226,807
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO DE TERCEROS	177,865	142,762

Anexo - Detalle del efectivo y equivalentes a efectivo

	2011	2010
Efectivo y equivalentes de efectivo propio		
Caja	5	5
Depósitos en instituciones financieras	6,928	2,310
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda	2,925	10,721
Inversiones administración de liquidez en títulos participativos	325	54
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,183	13,090
Efectivo y Equivalentes de Efectivo de Terceros		
Depósitos en instituciones financieras e inversiones a favor de agentes	177,865	142,762
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DE TERCEROS	177,865	142,762

Véanse las notas adjuntas a los estados financieros.

Los suscritos, representante legal y contador general de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A., certifican que, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero



Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General
(Ver certificación anexa)



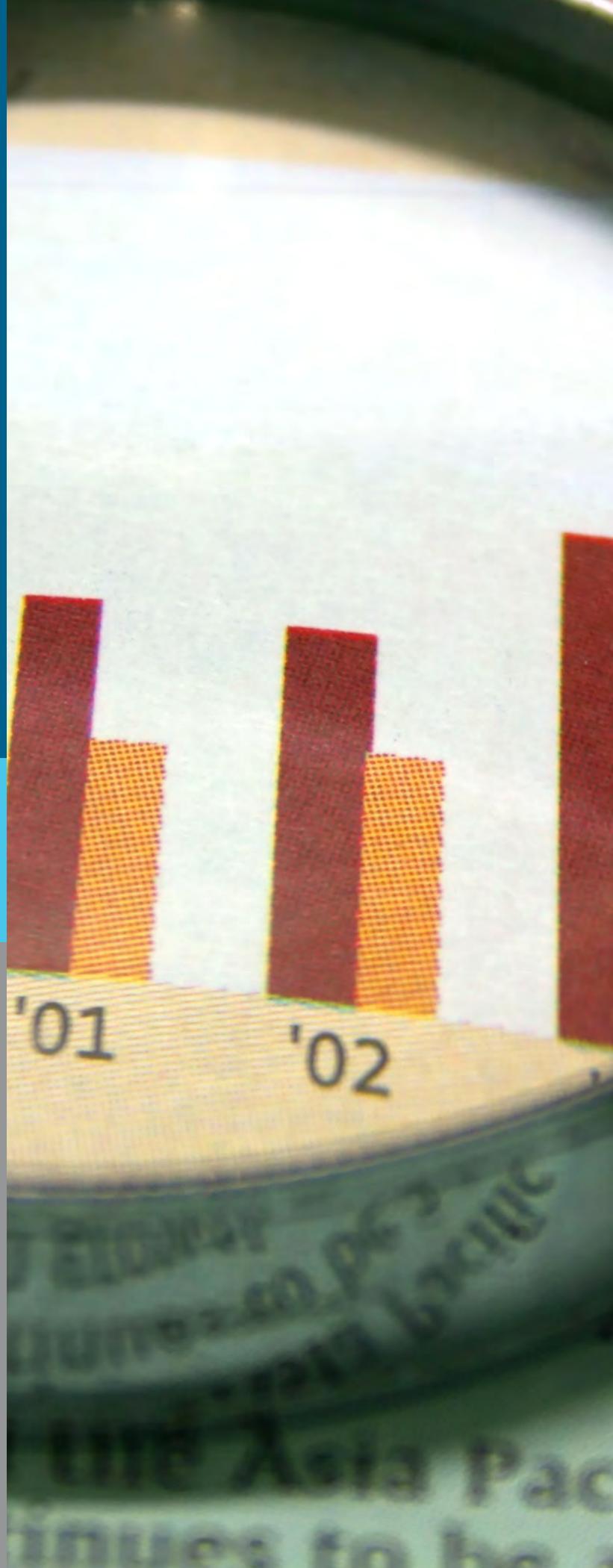
Maria Yazmin Ospina Medina
Contadora
Miembro de Contabler S.A. T.R-138
(Ver certificación anexa)



Juan Pablo Londoño Monsalve
Revisor Fiscal
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. T.R-530
T.P. 112236-T
(Ver informe adjunto del 18 de enero de 2012)

INFORME DE GESTIÓN 2011

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL

XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. en adelante XM S.A. E.S.P., es una Empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima el 1° de septiembre de 2005 mediante escritura pública No. 1,080 de la Notaría Única de Sabaneta, creada en virtud de las autorizaciones legales contenidas en el parágrafo 1 del artículo 167 de la Ley 142 de 1994 y en el Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, XM S.A. E.S.P. se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 142 de 1994 (Ley de Servicios Públicos Domiciliarios), la Ley 143 de 1994 (Ley Eléctrica) y en las normas del derecho privado.

XM S.A. E.S.P. es subordinada de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA), quien posee el 99.73% de las acciones de capital. Además dentro de sus accionistas se encuentran la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET), la Financiera Energética Nacional (FEN) y el Fondo de Empleados (FEISA).

El objeto social de XM S.A. E.S.P. consiste en prestar los servicios de planeación y coordinación de la operación de los recursos del sistema interconectado nacional, en la administración del sistema de intercambios y comercialización de energía eléctrica en el mercado mayorista, y en la liquidación y administración de los cargos por uso de las redes del sistema interconectado nacional con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Operación expedido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, los acuerdos expedidos por el Consejo Nacional de Operación (CNO) y la normatividad vigente que le sea aplicable en Colombia. Los servicios que presta XM S.A. E.S.P. son servicios especiales regidos por la Ley 142 y 143 de 1994 y no corresponden a funciones de cometido estatal.

Adicionalmente, XM S.A. E.S.P. tiene dentro de su objeto social, el desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional, de las actividades relacionadas con la operación de sistemas de energía eléctrica y gas, la administración de sus mercados y la liquidación y administración de los cargos por uso de las redes de transporte de energía eléctrica y gas, la administración de mercados de derivados financieros que tengan como activo subyacente energía eléctrica o gas, incluyendo sistemas de compensación y el desarrollo de actividades que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social.

Así mismo, comprende el objeto social de XM S.A. E.S.P. la operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre; la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes; la planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito; la planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de Sistemas Integrados de Transporte Masivo; planeación, diseño, optimización puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

Estatutariamente se encuentra establecido que son órganos sociales: La Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia General, a quienes corresponde la dirección y administración de la Sociedad. Hasta el momento, los órganos decisorios de la sociedad y en particular la Asamblea General de Accionistas, no ha tomado ninguna decisión que comprometa la continuidad de la Empresa, tales como supresión, fusión, escisión o liquidación.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. NORMAS CONTABLES

La Compañía está regida para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante Resoluciones No. 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007 (Publicadas en el diario oficial 46,751 el 14 de septiembre de 2007) y sus actualizaciones. Por medio de estas normas se realizaron modificaciones al marco conceptual y se

incorporaron criterios armonizados con los Estándares Internacionales de Contabilidad que aplican al sector público (NIC SP). Los cambios que se producen por efectos de las nuevas normas se reconocen prospectivamente.

Así mismo, en virtud del numeral 4 del artículo 79 de la Ley 142 de 1994, la Compañía sigue las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

2.2. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o dependiendo de su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables, consumibles o exigibles en un plazo no mayor a un año.

2.3. CONCEPTO DE MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa, de tal manera que la información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables atendiendo la condición de materialidad, representa transacciones, hechos y operaciones relevantes para el usuario

Una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información.

Al preparar los Estados Financieros, la materialidad para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda.

NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, clasificación, reconocimiento y revelación de los hechos financieros y económicos, la Compañía cumple los principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública. Asimismo, da cumplimiento a las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior:

3.1. OPERACIONES DE LA BOLSA DEL MERCADO DE ENERGÍA MAYORISTA

En desarrollo de la actividad de administración del sistema de intercambios comerciales de energía eléctrica (ASIC) en el mercado mayorista y en calidad de mandatario con representación de los agentes participantes en el mercado eléctrico colombiano, la Compañía recauda a favor de terceros los dineros relacionados con las operaciones efectuadas por los mandantes en dicho mercado y los distribuye a los agentes beneficiarios del mismo. En ningún momento los dineros recaudados son ingresos propios de XM S.A. E.S.P., por ello se reconocen como un pasivo denominado recaudo a favor de terceros, los cuales están representados en efectivo e inversiones corrientes de terceros, en virtud a que cada monto recaudado está asociado a un agente del mercado beneficiario del mismo; el saldo neto del activo y el pasivo, relacionados con dichas operaciones, es igual a cero.

3.2. CONVERSIÓN DE TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en las fechas en que se realicen los hechos económicos. Al cierre de cada ejercicio, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (Véase nota 5).

En lo relativo a los derechos, la diferencia en cambio se reconoce en los resultados. En lo que tiene que ver con las obligaciones sólo se reconocen en los resultados, la diferencia en cambio que no sea imputable a

costos de adquisición de activos en período improductivo. Son imputables al costo de adquisición de activos la diferencia en cambio, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

3.3. INVERSIONES

A partir del nuevo Régimen de Contabilidad Pública, tal como se mencionó en la nota 2.1., las inversiones de la Compañía, para efectos de su valoración, se clasifican en tres categorías así: i) de administración de liquidez, comprenden los recursos colocados en títulos de deuda o participativos, de entidades nacionales o del exterior, así como los instrumentos derivados, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo; ii) con fines de política, que incluyen títulos de deuda, cuyo objetivo es mantenerlas hasta el vencimiento o por lo menos durante un año a partir de su compra; y iii) patrimoniales, que incluye títulos participativos en entidades no controladas.

Las inversiones se reconocen al costo histórico cuando se compran, y son objeto de actualización así: i) las clasificadas como administración de liquidez, con base en el valor o precio justo de mercado y a falta de éste con base en el valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital tomando tasas de referencia y márgenes publicados por entidades autorizadas; en caso de no existir estos índices se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en la fecha de compra del título; ii) las clasificadas con fines de política, se valoran con base en la tasa interna de retorno calculada en la fecha de compra; y iii) las patrimoniales en no controladas se actualizan con base en el valor en bolsa si son de alta y media bursatilidad o con base en el valor intrínseco si son de baja o mínima bursatilidad o son no cotizadas.

Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez y en las usadas con fines de política, se reconocen en los resultados.

Las demás inversiones patrimoniales de renta variable de Compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo más los dividendos recibidos en acciones. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un abono a la cuenta de valorizaciones con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

Las inversiones patrimoniales en entidades en donde existe control conjunto se reconocen al costo histórico y se actualizan aplicando el método de participación patrimonial.

Para efectos de presentación en los estados financieros, las inversiones se clasifican en corrientes y en no corrientes. En las primeras se incluyen las inversiones para administración de liquidez y con fines de políticas y en las segundas las inversiones patrimoniales en no controladas.

3.3.1. Instrumentos financieros derivados

De acuerdo con los procedimientos expedidos por la Contaduría General de la Nación, los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen por el valor del derecho y de la obligación en la fecha de inicio del contrato. Mensualmente, éstos se actualizan utilizando metodologías de reconocido valor técnico y la variación se registra en el estado de resultados.

Hasta el año 2010 los instrumentos derivados creados para cubrir las Transacciones Internacionales de Electricidad (TIEs), operaciones de los agentes del mercado mayorista de energía, fueron reconocidos y actualizados en los estados financieros como derechos y obligaciones, como contrapartida se registraba mayor o menor valor de la cuenta pasiva de ingresos para terceros. A partir de 2011 tratándose de contratos de mandato en virtud de los cuales se realicen operaciones de cobertura, el instrumento y su valoración afectan las cuentas de orden del mandatario, puesto que los riesgos asociados a las ganancias o pérdidas son asumidos por el mandatario.

3.4 PROVISIÓN PARA DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO

Al cierre de cada trimestre se revisa el riesgo asociado a la cartera de clientes y otros deudores con el fin de determinar las provisiones respectivas, las cuales contemplan porcentajes entre el 10% y el 100% de acuerdo con el tipo de cartera, su vencimiento y las probabilidades de recuperación analizadas individualmente, acorde con el siguiente criterio:

Tipo de cartera	Vencimiento	% provisión
Cartera de riesgo bajo	90 – 180 días	10%
	181 – 360 días	40%
	>= 360 días	100%

Tipo de cartera	Vencimiento	% provisión
Cartera de difícil Cobro	31 – 90 días	20%
	91 – 180 días	50%
	>= 180 días	100%

3.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la Compañía que se utilizan para la prestación de servicios y para su administración y por tanto no están disponibles para la venta

Se reconocen por su costo histórico, del cual forma parte el costo de adquisición y los demás costos y gastos en que se incurre para dejar el activo en condiciones de utilización. Se actualizan mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización, reconociendo las provisiones o valorizaciones del caso, las primeras al gasto, las segundas en el patrimonio como superávit.

El valor de las adiciones y mejoras que aumentan la vida útil del bien, amplíen su capacidad, la eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios o permiten una reducción significativa de los costos de operación, se agregan al costo de los activos y en consecuencia afectan el cálculo futuro de la depreciación, mientras que las erogaciones por mantenimiento, reparaciones y costo de traslado se reconocen en resultados.

La vida útil de las propiedades, planta y equipo debe revisarse anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, podrá fijarse una vida útil diferente, registrando el efecto a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio. Para el año 2011 no se presentaron variaciones en las vidas útiles.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos, así:

Clase de Activo	Vida Útil
Maquinaria y equipo (equipos centro de control)	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y accesorios	5

Aquellos activos que al ser adquiridos ya han tenido uso, se deprecian por el remanente de la vida útil estimada.

3.6. ACTIVOS INTANGIBLES

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, cuya medición monetaria sea confiable, que puedan identificarse, controlarse y que mediante su utilización o explotación, están en capacidad de generar ingresos, obtenerse beneficios económicos futuros o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los intangibles pueden ser adquiridos o desarrollados, los primeros son aquellos que se obtienen de un tercero, los segundos se generan internamente y cumplen los criterios para su reconocimiento, adicionalmente deben identificarse las fases de investigación y desarrollo.

La fase de investigación comprende todo estudio original y planificado que se realiza con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Las erogaciones incurridas durante la etapa de investigación se reconocen como gasto del período.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial, las erogaciones pueden ser registradas como activo intangible, siempre y cuando se cumplan los criterios para su reconocimiento.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por los activos intangibles se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante su amortización (línea recta, suma de los dígitos crecientes o decrecientes) y se medirá con base en el tiempo transcurrido desde la fecha en que el activo está sustancialmente listo para su uso o beneficio y hasta la fecha en que culmine su vida útil.

3.7. DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Comprenden; i) Reserva Financiera Actuarial; ii) Bienes y Servicios Pagados por Anticipado; y iii) Cargos Diferidos.

La reserva financiera actuarial corresponde al conjunto de activos que han sido destinados por la Compañía, en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para atender las obligaciones pensionales. Estos recursos se reconocen atendiendo las mismas políticas que se les aplicarían si estuvieran clasificados en las demás clases de activos, la actualización de los mismos se reconoce en los resultados. El monto mínimo de la reserva deberá corresponder al pasivo pensional soportado por cálculo actuarial.

Los bienes y servicios pagados por anticipado, representan el valor de las erogaciones por dichos conceptos que se recibirán de terceros y su uso o consumo corresponde a varios periodos mensuales o anuales, los cuales deben amortizarse durante el lapso que corresponda a los mismos, incluyen primas de seguros y contratos de mantenimiento.

Los cargos diferidos representan los impuestos diferidos, incluido el impuesto al patrimonio. El impuesto diferido por concepto de Renta, se reconoce con base en las diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta líquida fiscal. Estas diferencias surgen por los ajustes por inflación fiscales y ciertas provisiones, los cuales se espera que en un futuro generen una disminución en el pago del impuesto corriente, momento en el cual se amortizará el impuesto diferido reconocido. El impuesto al patrimonio corresponde al valor de las cuotas por pagar de los años 2012, 2013 y 2014, a su vez se encuentra reconocido como pasivo en impuestos por pagar.

3.8. PROVISIONES – VALORIZACIONES

3.8.1. Deben reconocerse provisiones o valorizaciones cuando el valor en libros de los bienes difiera del costo de reposición o del valor de realización. Las provisiones se reconocen como gasto y las valorizaciones hacen parte del patrimonio, en ambos casos la contrapartida será un menor o mayor valor de los bienes, respectivamente.

El costo de reposición o el valor de realización, deben ser determinados técnicamente por peritos vinculados o no a la Compañía. Estas valoraciones deben ser efectuadas al menos cada tres (3) años a partir de la última realizada, o cuando el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimente cambios significativos con respecto al costo de reposición o al valor de realización, debe hacerse una nueva actualización. (Véase Nota 12).

3.8.2. La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades no controladas surge de la comparación periódica de la inversión actualizada frente a su valor intrínseco, así, cuando dicho valor supere el costo, se constituye una valorización. En caso contrario, se disminuye la valorización constituida hasta agotarla y más allá de ese valor deben reconocerse gastos por provisiones.

3.8.3. La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades con control conjunto, se determina estableciendo los cambios patrimoniales de la entidad controlada. Las variaciones en los resultados aumentan o disminuyen el valor de la inversión con cargo a ingresos o gastos. Las variaciones distintas a resultados aumentan o disminuyen el valor de la inversión con abono o cargo a superávit por método de participación patrimonial. Para el caso de variaciones negativas, se agota el superávit existente y el exceso se reconoce como provisión hasta que el valor de la inversión llegue a cero. Una vez aplicado el Método de Participación Patrimonial, se compara el valor de la inversión con el valor intrínseco a fin de reconocer la diferencia como valorización o como provisión.

3.9. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTO DIFERIDO

La provisión del impuesto sobre la renta se calcula con base en estimaciones de la renta líquida gravable, determinada de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables al período gravable.

Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se contabilizan para propósitos contables, se contabilizan como impuesto diferido.

El impuesto diferido corresponde al menor o mayor valor del impuesto corriente calculado durante el ejercicio, proveniente del exceso o defecto de depreciación y amortización fiscal sobre la contable, resultante de la aplicación de vidas útiles, métodos de depreciación y amortización fiscales diferentes a los contables, por la aplicación de los ajustes integrales por inflación sobre los activos no monetarios depreciables y amortizables, en los saldos de las provisiones de cartera, pensiones de jubilación y beneficios de salud, educación y aportes de vejez a pensionados, entre otros, para los cuales en el futuro se espera revertir tales diferencias.

De acuerdo con el concepto de la Contaduría General de la Nación -CGN-, radicado N° 20061-57086 del 31 de enero de 2006, el cual señaló que en el caso del impuesto diferido, las Empresas colombianas son autónomas en la definición de las políticas contables relacionadas con este aspecto, la Compañía ha considerado como diferencias temporales que dan lugar a la causación del impuesto diferido, entre otras, los ajustes integrales por inflación que se reconocían únicamente para fines tributarios sobre los activos fijos depreciables, en la medida en que generaron un mayor ingreso fiscal por corrección monetaria en el período fiscal del ajuste, incrementando el valor por impuesto a pagar recuperable en años subsiguientes, en la medida en que se deprecia el activo fijo.

3.10. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Al constituirse la sociedad, los empleados de la Gerencia de Operación y Administración del Mercado de ISA, fueron trasladados a XM S.A. E.S.P., mediante una sustitución patronal; por lo tanto, el pasivo laboral existente para ellos fue reconocido en los estados financieros, el cual incluye el cálculo actuarial de pensiones de jubilación. Anualmente, mediante estudio actuarial realizado de acuerdo con las normas legales, se establece el valor del pasivo por pensiones de jubilación y el de los beneficios futuros por salud, educación y aportes de vejez a pensionados.

El pasivo correspondiente se encuentra amortizado actualmente en el 100%.

Los pagos de las pensiones son realizados afectando la cuenta del cálculo actuarial por pensiones actuales.

3.11. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se calcula como el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período, que en total fueron 14,829,000 acciones, para 2011 y 2010.

3.12. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas por cuentas de orden Deudores y Acreedoras:

Dentro de las Deudoras se encuentran, i) Las Fiscales, que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de la información tributaria; ii) Los Activos Retirados, representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados que han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso o por castigo, que a criterio de la Compañía requieran ser controlados; iii) Bienes y Derechos Entregados en Garantía, representan los recursos en poder de terceros para cubrir el pago del pasivo pensional; iv) Otros deudores de control que comprenden los saldos de la administración de cuentas de terceros correspondientes al Sistema de Intercambios Comerciales (SIC) y a las cuentas de cargos por uso de Sistema de Transmisión Nacional (STN) y Liquidación y Administración de Cuentas (LAC), así mismo se registran en estas cuentas de orden, el valor de los instrumentos y su valoración, creados para cubrir las Transacciones Internacionales de Electricidad (TIEs), operaciones de los agentes del mercado mayorista de energía.

Las acreedoras comprenden, i) las cuantías de las demandas y litigios en curso presentadas por diferentes agentes en contra de XM S.A. E.S.P. por la aplicación de las Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000 cargo por capacidad, en su calidad de Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales.

3.13. VINCULADOS ECONÓMICOS

Se consideran vinculados económicos, sus accionistas y las Compañías subordinadas de la casa matriz. La casa matriz es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. Las operaciones realizadas con dichos vinculados se realizan bajo condiciones de mercado y se reconocen en los estados financieros siguiendo los mismos criterios de las operaciones con terceros.

3.14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Según lo establecido en las Leyes 142 y 143 de 1994, le corresponde a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) aprobar los ingresos por los servicios del CND, ASIC y LAC que serán facturados a los agentes del mercado.

Para los años 2010 y 2011 tienen aplicación las Resoluciones CREG 081 de 2007 y 048 de 2008, que establecen la metodología y la remuneración de los servicios regulados de XM S.A. E.S.P. para los próximos 5 años, entre junio de 2008 y mayo de 2013, definiendo un Ingreso Máximo Regulado para cada mes que corresponderá a la suma de los siguientes rubros mensuales: gasto operativo, inversiones, ajuste por cambios regulatorios o por desviaciones en la ejecución de inversiones, y margen de rentabilidad del patrimonio.

Para el año 2010, tiene aplicación adicionalmente la Resolución 071 de 2009 y 074 de 2010, en las que se aprobó el reconocimiento del ajuste al ingreso máximo regulado definido en la Resolución 048 por concepto de mayores gastos e inversiones surgidos principalmente por cambios regulatorios, gastos de defensa judicial y el efecto en impuesto de renta del capital de trabajo reconocido en el período anterior.

Para el año 2011, adicional a las Resoluciones previamente relacionadas, tiene aplicación la Resolución CREG 064 de 2011, en la que se aprobó el reconocimiento del ajuste al ingreso máximo regulado definido en la Resolución 048 de 2008 para el cuarto año tarifario, por concepto de mayores gastos e inversiones surgidos principalmente por cambios regulatorios, gastos de defensa judicial y el efecto en impuesto de renta del capital de trabajo reconocido en el período anterior.

Con base en lo anterior, la Compañía definió los siguientes criterios contables para el reconocimiento de los ingresos regulados:

- i) Ingreso por costo de operación: se registran como ingreso al momento de la prestación del servicio.
- ii) Ingreso por costo de inversión: la actual metodología de reconocimiento de los ingresos regulados de XM establece la aprobación de los ingresos por inversión, la cual está sujeta al cumplimiento del programa quinquenal de inversiones. La totalidad del ingreso que se recibe correspondiente a la remuneración de las inversiones y proyectos, deberá ser tratada como un ingreso diferido en el momento en que es facturado; este ingreso diferido será amortizado de acuerdo con el gasto por depreciación y amortización del período, en la proporción resultante de dividir el ingreso diferido por inversión sobre los activos fijos e intangibles (Netos) del balance general en el período anterior. El valor de las inversiones no ejecutadas se traslada al siguiente año tarifario, es decir que se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.
- iii) Remuneración del patrimonio de los accionistas. Este ingreso se reconoce en el momento en que se presta el servicio regulado.

- iv) Remuneración del ajuste al ingreso máximo regulado: la totalidad del ingreso que se recibe por este concepto se reconoce como un ingreso diferido, que es amortizado en la proporción que se ejecutan los gastos adicionales aprobados. El valor del ajuste al ingreso máximo regulado que no se haya ejecutado asociado a la implementación de nuevas resoluciones y gastos de defensa judicial, se traslada al siguiente año tarifario, es decir que se disminuyen en el monto facturado en el período tarifario siguiente.

3.15. RECONOCIMIENTO DE COSTOS

XM S.A. E.S.P. como Operador y Administrador del Mercado de Energía Colombiano, perteneciente al sector de Servicios Públicos Domiciliarios, adoptó como sistema de costeo la metodología de Costos ABC, como herramienta que permite asignar el consumo de recursos operativos y administrativos en la ejecución de las actividades para la prestación de los servicios.

Para el proceso de Costeo ABC en XM S.A. E.S.P. se definieron las siguientes estructuras: centros de beneficio, centros de costos, recursos, procesos y actividades, con el fin de facilitar la asignación de los costos y gastos a los objetos de costo (Negocios de XM S.A. E.S.P.). El proceso inicia con la asignación directa de los recursos para cada uno de los centros de costos de acuerdo con las bases estadísticas del consumo del mismo, posteriormente, se ejecuta la asignación de los recursos de cada centro de costo a las actividades por medio de direccionadores primarios. Finalmente, se distribuye el costo de cada una de las actividades a los objetos de costos a través de direccionadores secundarios, obteniendo así la información discriminada para cada uno de los negocios.

Es importante resaltar que en el modelo de costos de XM S.A. E.S.P. se establecieron objetos de costo independientes para los servicios regulados y no regulados, de tal manera que se pueda identificar los costos y gastos de cada uno, asociados a sus ingresos. Así mismo, la estructura de procesos del sistema de costos ABC de XM S.A. E.S.P., está definida acorde con la cadena de valor de la Compañía, identificando los macroprocesos, procesos y actividades para los servicios regulados y no regulados, permitiendo controlar el consumo de los recursos utilizados para la ejecución de las actividades propias de la Empresa.

3.16. USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones, que afectan los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

3.17. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los estados de flujos de efectivo fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

En su preparación se clasifican como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

3.18. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios contables 2011 y 2010 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

3.20. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

La compañía realizó una inversión en la sociedad Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., la cual trajo como consecuencia un cambio respecto al ejercicio anterior representado por la constitución de dicha inversión y que afectó los resultados de 2011. Esto se detalla en la nota de carácter específico 9.2.

En 2011 no se presentaron otros cambios significativos diferentes a los incluidos en este informe.

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

NOTA 4: CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

La información presentada refleja consistencia y razonabilidad en las cifras. No se presentaron hechos que generen inconsistencias, los avalúos y actualizaciones de los bienes, derechos y obligaciones se encuentran adecuadamente revelados, no existen procesos de fusión, escisión, ni liquidación, ni existen hechos posteriores al cierre que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras. Algunos de los procedimientos que se llevan a cabo para garantizar la sostenibilidad de las cifras son:

- Conciliaciones bancarias y ajustes de partidas conciliatorias.
- Confirmación de proveedores y circularización de clientes.
- Precierre contable con corte a septiembre.
- Revisiones permanentes de la razonabilidad de las cifras.
- Conciliación de operaciones recíprocas con vinculados económicos.

NOTA 5: EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Operaciones en moneda extranjera

Las normas legales existentes permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás intermediarios financieros a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera requieren la aprobación oficial.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La tasa de cambio al 31 de diciembre de 2011 fue de \$1,942.70 y de 2010 de \$1,913.98 y por cada USD1 (Dólar estadounidense), respectivamente.

Al 31 de diciembre, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses equivalentes:

Tabla 4. Operaciones en Moneda Extranjera		
	2010	2011
Activo		
Cuentas por cobrar	10	359
Total Activo	10	359
Pasivo Corriente		
Proveedores	534	987
Total Pasivo	534	987
Posición neta pasiva	(524)	(628)

La aplicación de las normas contables por ajustes con base en la tasa representativa del mercado (TRM) arrojó como resultado diferencias cambiarias en pesos, que fueron llevadas a las siguientes cuentas:

	2010	2011
Ingresos	119	215
Gastos	(58)	(98)
Total diferencia en cambio neta generada	61	117

NOTA 6:
EFFECTIVO E INVERSIONES A FAVOR DE AGENTES (RECURSOS RESTRINGIDOS)

Tal como se indica en la Nota 3.1. – Operaciones de la bolsa del Mercado de Energía Mayorista, la Compañía recibe dineros de los agentes para atender el pago de las operaciones del Mercado con otros agentes. Estos dineros no son de propiedad de la Compañía pero se registran como activos ya que se encuentran en calidad de administración. Las cuentas de activos y pasivos de terceros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 quedaron representadas en:

	2010	2011
Activo		
Efectivo (1)	177,865	143,337
Inversiones (2)	0	(575)
Total Activo	177,865	142,762
Pasivo		
Recaudos a favor de agentes	(177,853)	(142,761)
Gravamen movimientos financieros	(12)	(7)
Operaciones de Cobertura (3)	0	6
Total Pasivo	(177,865)	(142,762)

(1) Saldos en cuentas bancarias.
El uso de estos dineros es restringido a las transacciones en bolsa de acuerdo con lo estipulado en la regulación vigente.

(2) Instrumentos financieros derivados

De acuerdo con lo informado en la Nota 3 – Principales Políticas y Prácticas Contables numeral 3.3.1 hasta 2010 los instrumentos derivados creados en virtud de operaciones de los agentes del mercado mayorista de energía, hacían parte del activo y pasivo, a partir de 2011 dichas operaciones se registran en cuentas de orden (Ver nota 20).



El saldo de los instrumentos financieros derivados (venta), al 31 de diciembre de 2010, comprendía:

Tabla 5. Operaciones de Venta

Fecha de Cierre	Fecha de Liquidación	Tipo FWD	USD (1)	Tasa Strike (2)	Valor Inicial (3)	Valor Ajustado (3)	Valor Final Liquid. (3)	Valoración (3)
10/12/2010	13/01/2011	DEL FW	1,477,349	1,928.96	2,811	2,828	2,850	56
17/12/2010	13/01/2011	DEL FW	3,222,102	1,891.85	6,174	6,167	6,096	(85)
23/12/2010	13/01/2011	DEL FW	3,139,273	1,907.38	6,073	6,009	5,988	(149)
30/12/2010	13/01/2011	DEL FW	2,733,170	1,927.45	5,439	5,231	5,268	(379)
30/12/2010	06/01/2011	NDF	156	1,916.09	0	0	0	0
30/12/2010	06/01/2011	NDF	120,973	1,916.09	241	232	232	(18)
Total Instrumentos derivados			10,693,023		20,738	20,467	20,434	(575)

El saldo de operaciones de cobertura, al 31 de diciembre de 2010 comprendía:

Tabla 6. Operaciones de Compra

Operación Número	Fecha de Cierre	USD (1)	Tasa Strike (2)	Fecha de Liquidación	Tipo FWD	Valor a TRM (3)	Valor presente (3)	Valoración (3)
3991919	30/12/2010	1,372	2,038.88	06/01/2011	DEL FW	2.63	2.80	0.17
3991929	30/12/2010	156	1,966.13	06/01/2011	NDF	0.30	0.31	0.01
3991938	30/12/2010	120,973	1,963.13	06/01/2011	NDF	231.54	237.49	5.95
Total		122,501				234.47	240.59	6.13

(1) Valores expresados en dólares

(2) Valores expresados en pesos

(3) Valores expresados en millones de pesos

**NOTA 7:
EFECTIVO**

Corresponde a recursos propios poseídos en cuentas bancarias por valor de \$6,933 para 2011, (\$2,315 en 2010). No existen restricciones para la utilización del efectivo.

Las conciliaciones bancarias tanto de las cuentas de recursos propios como de los restringidos, han sido realizadas en forma oportuna. Se hicieron los ajustes pertinentes y a la fecha no existen valores pendientes por reintegrar a la tesorería.

**NOTA 8:
INVERSIONES TEMPORALES**

El siguiente es el detalle de las inversiones temporales que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2011:

Tabla 7. Inversiones Temporales

Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Tipo Título / Inversión	Entidad Escogida	Tasa Escogida	Capital Invertido	Valor Futuro	Valor cierre 31 diciembre 2011
11/11/2009	11/02/2010	CDT	BANCOLOMBIA	5.42% EA	2,900,00	2,939	2,926
Total inversiones					2,900	2,939	2,926

Entidad	Valor cierre 31 diciembre de 2011
CORFICOLOMBIANA	106
CORFICOLOMBIANA	218
Total Fiducias	324
Total Inversiones Temporales	3,250



El siguiente es el detalle de las inversiones temporales que tenía la Compañía al 31 de diciembre de 2010:

Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Tipo Título / Inversión	Entidad Escogida	Tasa Escogida	Capital Invertido	Valor Futuro	Valor cierre 31 diciembre 2010
123/08/2010	18/01/2011	CDT	DAVIVIENDA	3.5% EA	3,500	3,549	3,543
19/11/2010	17/02/2011	CDT	SUDAMERIS	3.8% EA	2,000	2,018	1,769
12/11/2010	11/01/2011	CDT	BANCOLOMBIA	3.3% EA	1,761	1,770	2,009
14/12/2010	14/01/2011	BYTPRIVADO	BAN. CREDITO	2.7% EA	3,397	3,405	3,400
Total inversiones					10,658	10,742	10,721

Entidad	Valor cierre 31 diciembre de 2010
CORFICOLOMBIANA	17
CORFICOLOMBIANA	37
Total Fiducias	54
Total Inversiones Temporales	10,775

Estas inversiones tienen como finalidad la administración de liquidez cuyo plazo no excede 3 meses.

El monto de las inversiones a diciembre 31 de 2011, adquiridas para mantener hasta el vencimiento es de \$3,250. No existen restricciones para las inversiones.

NOTA 9:
INVERSIONES PERMANENTES

Están conformadas por tres inversiones en sociedades:

9.1. CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A.:

XM posee a diciembre 31 de 2011 2,500,131,163 acciones (2,030,541,603 acciones a diciembre de 2010) con un valor nominal de \$1 y un costo de \$2,587 (\$2,070 a diciembre de 2010), las cuales representan el 6.25% (5.9722% en 2010) del capital suscrito y pagado.

Durante el año 2011 se realizó la adquisición de 469,589,560 acciones (334,777,431 acciones en 2010) por valor de \$517 (\$335 en 2010), las cuales representan el 1.38% (0.9846% en 2010) del capital suscrito y pagado.

Esta sociedad tiene como objeto principal administrar el Sistema de Compensación y Liquidación de Operaciones, esto es, el conjunto organizado de actividades, acuerdos, contrapartes, agentes, terceros, cuentas, normas, procedimientos, mecanismos y componentes tecnológicos para la aceptación, compensación y liquidación de operaciones sobre activos, interponiéndose o no como contraparte.

El valor de la inversión actualizada por el valor intrínseco a diciembre 31 de 2011 es de \$1,837, conformados por: costo \$2,587 y provisión -\$750 (en \$2010 \$1,514 así: costo \$2,070 y provisión -\$556).



9.2. DERIVEX S.A:

XM posee 921,578 acciones (899,100 a diciembre de 2010), las cuales representan el 49.948% del capital suscrito (49.9334% a diciembre de 2010), el cual se encuentra pagado en su totalidad (a diciembre de 2010 se encontraban pagadas 674,325 y 224,775 estaban pendientes de pagar).

XM ejerce control conjunto sobre esta entidad.

Derivex tiene por objeto la administración de un sistema de negociación de operaciones sobre instrumentos financieros derivados que cuenten con la calidad de valor en los términos de los parágrafos 3 y 4 del artículo 2 de la ley 964 de 2005, cuyos activos subyacentes sean energía eléctrica, gas combustible y/u otros Commodities energéticos y de registro de operaciones sobre dichos instrumentos, según autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia otorgada mediante Resoluciones números 2001 del 23 de diciembre de 2009 y 1069 del 27 de mayo de 2010.

El valor de la inversión se actualiza por el método de participación patrimonial. A diciembre 31 de 2011 el valor contable neto de la inversión es de \$330, conformados por: costo \$2,149, actualización por variaciones de la controlada en resultados -\$1,419 y provisión por variaciones patrimoniales \$400. El valor de la inversión a diciembre de 2010 era de \$300, conformados por: costo \$1,274, actualización por variaciones de la controlada en resultados -\$674 y provisión por variaciones patrimoniales de la controlada diferentes a resultados -\$300.

9.3. SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

XM posee 645,150 acciones, las cuales representan el 85% del capital suscrito, el cual se encuentra pagado en su totalidad.

XM ejerce control sobre esta entidad.

Sistemas Inteligentes en Red tiene por objeto: la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado; la operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas; la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales; la planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales; la planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de Sistemas Integrados de Transporte Masivo; la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.

El valor de la inversión se actualiza por el método de participación patrimonial. A diciembre 31 de 2011 el valor contable neto de la inversión es de \$1,214, conformados por: costo \$645, actualización por variaciones de la controlada en resultados \$130 y por variaciones patrimoniales de la controlada diferentes a resultados \$439.

El total de las inversiones permanentes a diciembre 31 de 2011 es de \$3,381 (2010 \$1,814)

NOTA 10:
DEUDORES, NETO

El siguiente es el detalle del neto de los deudores al 31 de diciembre:

Tabla 10. Deudores, Neto		
Corriente	2011	2010
Cientes (1)		
Servicios regulados	7,804	7,334
Servicios estimados	6,951	6,616
Servicio no regulado	106	778
	14,861	14,728
Préstamos concedidos a empleados	767	792
	767	792
Avances y anticipos entregados		
Anticipo de impuestos y contribuciones (2)	4,487	4,581
	4,487	4,581
Otros deudores (3)	493	357
(-) Provisión para deudas de difícil cobro (4)	(370)	(334)
	123	23
Total deudores corriente	20,238	20,124
No Corriente		
Préstamos concedidos a empleados (5)	3,471	3,656
Otros deudores (3)	202	422
Total deudores no corriente	3,673	4,078

(1) La clasificación de las cuentas por cobrar a clientes de acuerdo con su vencimiento es como sigue:

Cartera por edades	2010	2011
Corriente	14,476	14,281
Vencida entre 1 y 90 días	25	175
Vencida entre 91 y 180 días	25	20
Vencida entre 181 y 360 días	85	252
Vencida más de 360 días	250	0
Total	14,861	14,728

La rotación de cartera es la siguiente:

	2011	2010
ROTACIÓN DE CARTERA REGULADA	63 días	59 días
ROTACIÓN DE CARTERA NO REGULADA	18 días	124 días
(Cuentas por cobrar/ingresos) * 360		

- (2) Dentro de este valor se incluyen \$3,130 correspondientes a autorretenciones que serán aplicadas al pago del impuesto de renta y complementarios del año gravable 2011 (\$3,241 en 2010), \$5 corresponden a retenciones en la fuente a título del impuesto de industria y comercio (\$3 en 2010), \$1,352 corresponden al anticipo de impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2011 (\$1,260 por el año gravable 2010, el cual fue liquidado y pagado en la declaración de renta del año gravable 2009 y \$77 correspondientes a retenciones que le practicaron a la Compañía en países diferentes a los de la CAN en 2010).
- (3) Dentro de este valor se incluyen dos préstamos concedidos al Fondo de Empleados FEISA para compra de acciones de ISA \$272 corrientes y \$202 en no corrientes (en 2010 \$314 corrientes y \$422 en no corrientes),
- (4) Tal como se indica en la Nota 3 – Principales Políticas y Prácticas Contables, para efectos de la clasificación de cuentas por cobrar de clientes con riesgo de pérdida probable o eventual, se establece como criterio el análisis de la información disponible de la cartera de deudor. Este análisis se realiza de forma individual anualmente y de acuerdo con el resultado anterior, la cartera se clasifica en:

El saldo de provisión de cartera, al 31 de diciembre de 2011 comprende:

Categoría	Tipo de Cartera según el Riesgo	Saldo Cartera	Provisión
TIPO B	Cartera de Riesgo de Dificil Cobro	370	370
Totales		370	370

Categoría	Tipo de Cartera según el Riesgo	Saldo Cartera	Provisión
TIPO A	Cartera de Riesgo Bajo		
TIPO B	Cartera de Riesgo de Dificil Cobro	334	334
Totales		334	334

- (5) Los préstamos a empleados tienen las siguientes tasas y plazos:

Préstamos de vivienda: Los trabajadores que devenguen sueldos hasta de seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes, pagarán intereses del cinco por ciento (5%) anuales sobre saldos y tendrán un plazo de 15 años para la amortización. Los trabajadores que devenguen sueldos superiores al tope antes mencionado, pagarán intereses del siete por ciento (7%) anuales sobre saldos y tendrán un plazo de 13 años para su amortización.

Préstamo de vehículo:

Los préstamos se otorgan de la siguiente manera:
 Miembros de equipo: 5 años de plazo, interés del 6%
 Directores: 7 años de plazo, interés del 6%
 Gerentes: 10 años de plazo, interés del 6%

Préstamo de calamidad:

Tasas de interés: 6% anual sobre saldo
 Plazos: 44 catorcenos y 3 primas

Préstamo de estudios:

Tasas de interés: 10% E.A.
 Plazos: 2 años.

Otros préstamos especiales:

Tasas de interés: 3.5% E.A.
 Plazos: 5 años

**NOTA 11:
INVENTARIOS**

En virtud del contrato llave en mano del 20 de octubre de 2011, celebrado entre XM S.A. E.S.P. y Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, XM se comprometió a realizar la construcción de centro de Gestión de Movilidad de Medellín, lo que incluye el diseño, el suministro, la instalación y puesta en servicio de los sistemas complementarios y del mobiliario, de la plataforma software y hardware SICM (Sistema Integrado de Control para la Movilidad), así como un sistema de proyección o Videowall y las correspondientes licencias de software para dicho centro. Asimismo se comprometió a contratar la prestación de los servicios de interventoría para supervisar y controlar permanentemente todas las etapas relacionadas con la ejecución de la obra civil del centro de gestión de movilidad de Medellín. El plazo pactado para entregar el activo construido en marzo de 2012, (sin embargo, el plazo podrá ser modificado mediante cláusula adicional).



XM reconoce en inventario el total de los costos incurridos en la ejecución del mismo, los cuales al 31 de diciembre de 2011 ascienden a la suma de \$5,157. Una vez entregado el bien, XM facturará como ingreso el valor acordado y asociará al mismo el valor reconocido como inventario. El valor pactado del contrato es de \$8,899 (sin incluir el IVA), la utilidad estimada en \$42.

NOTA 12:
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre comprende:

Tabla 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
	2011	2010
Maquinaria y equipo	3,057	6,882
Equipos y máquinas de oficina	153	149
Equipo de computación	7,907	6,401
Equipos en montaje	268	4,873
Provisión para protección de activos (1)	(320)	(244)
Menos - depreciación acumulada (2)	(6,545)	(9,369)
TOTAL EN SERVICIO	4,520	8,692

- (1) Los últimos avalúos se realizaron al cierre de diciembre de 2011, de lo cual, se registró una provisión por valor de \$320 y una valorización de \$94
- (2) El gasto por depreciación para el año 2011 fue de \$1,215 (en 2010 \$1,780), que incluye la depreciación acelerada de activos retirados por obsolescencia (\$103), esto como resultado del inventario realizado al cierre del 2011.

Durante el año 2011 la Compañía adquirió y reconoció mejoras a propiedades planta y equipos por valor de \$2,106, (\$4,051 en 2010) que incluían adiciones a activos en construcción para liquidar como propiedades, planta y equipo e intangibles, en 2011 lo correspondiente a intangibles en construcción fue registrados como tal en el mismo grupo.

Durante 2011 fueron liquidados al gasto \$269 que venían del año 2010 como activos en construcción, dado que al momento de su liquidación no cumplieron los criterios para ser reconocidos como activos.

Durante 2011 fueron trasladados de propiedades, planta y equipo en construcción a intangibles \$4,722, así mismo fueron retirados por pérdida \$3 correspondiente a 2 activos, la justificación para el retiro de bienes fue por extravío de un elemento y el otro por hurto.

Del resultado del inventario fueron retirados activos por obsolescencia tecnológica, el efecto en los resultados fue reconocido como depreciación, así mismo fue retirado un activo por pérdida con un efecto de \$1, se recuperó la provisión de años anteriores \$244 y se registró una nueva provisión por \$320. A continuación el resumen de los resultados del inventario:

A continuación resumen de los movimientos de propiedades, planta y equipo:

Saldo a Dic-31-2010	8,692
Adiciones	2,106
Retiros al gasto de años anteriores	(262)
Traslado a intangibles	(4,722)
Pérdida en retiro bienes	(3)
Provisión Equipo de cómputo	(22)
Provisión Maquinaria y equipo	(298)
Recuperación Provisión 2009	244
Gasto Depreciación	(1,215)
Saldo a Dic-31-2011	4,520

XM anualmente contrata una póliza todo riesgo para equipo eléctrico y electrónico que ampara todo el riesgo de daño de los equipos de su propiedad, incluyendo el amparo para el riesgo de terrorismo. En este seguro se reporta como valor asegurable, el valor de reposición a nuevo de los activos asegurados. Todos los activos fijos son de plena propiedad de la Compañía, y no han sido dados en garantía de obligaciones.

De acuerdo con la clasificación de los bienes, las vidas útiles utilizadas se detallan en la Nota 3.6 y el método utilizado para la depreciación es línea recta.

NOTA 13: RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL

13.1. CORRIENTE

Representa en 2011 \$1,881 en Patrimonio Autónomo (en 2010 \$2,594, \$153 en inversiones y \$2,441 en Patrimonio Autónomo), destinados a cubrir el pasivo pensional. Estos recursos corresponden a la estimación de la porción corriente de los recursos que se destinarán a pagos a pensionados.

13.2. NO CORRIENTE

Representa la porción no corriente de la reserva actuarial que cubre el pasivo pensional de largo plazo, para el año 2011 equivale a \$12,099, \$477 en inversiones para cubrir pasivo pensional del empleado que no se acogió a la administración por parte del patrimonio autónomo y \$11,622 en el patrimonio autónomo para los demás empleados y pensionados (en 2010 equivale a \$12,193, \$455 en inversiones y \$11,738 en patrimonio autónomo), éstos recursos cumplen la finalidad de garantía de las obligaciones pensionales (Ver nota 16).

Los recursos de la reserva financiera actuarial, no corrientes y la porción corriente que cubre el pasivo pensional, no podrán ser utilizados por la Compañía en pagos diferentes al propósito inicial.

El Patrimonio Autónomo fue constituido por la Compañía para garantizar el cubrimiento del pasivo pensional. Este se encuentra ajustado a lo establecido en la Circular Externa N° 017 de 2006 expedida por la superintendencia financiera, con las siguientes características:

- La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el Reglamento del Fondo de Pensiones Voluntarias denominado XM S.A. E.S.P. y el Plan Institucional XM S.A. E.S.P. contenido en la Escritura Pública número 1094 del 22 de junio de 2007, otorgada en la Notaría 14 del círculo de Medellín. Lo anterior, según consta en el comunicado 2007022892-004 del 24 de julio de 2007 de la Superintendencia Financiera.

Son los trabajadores o miembros de LA PATROCINADORA en cuyo interés se crea el plan, que cumplan de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Plan de Pensiones, con el siguiente requisito de admisión: Podrán ser partícipes de este plan de pensiones los empleados de XM S.A. E.S.P. que hubieran ingresado a INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA S.A. antes del 23 de diciembre de 1993 que reúnan los 55 años de edad y 20 años de servicios en el sector oficial, 10 de ellos en ISA S.A. o en XM S.A. E.S.P. antes del 31 de julio de 2010, es decir, reunir las condiciones establecidas en el Pacto Colectivo.

El total de los partícipes del plan son 18 empleados.

- Los aportes serán invertidos en los fondos y alternativas de inversión definidas por el FONDO DE PENSIONES XM S.A. E.S.P. de acuerdo con las políticas de inversión indicadas por XM S.A. E.S.P. en el comité de Inversiones y conforme con las normas legales aplicables.

De acuerdo con las instrucciones expresas de la PATROCINADORA, los aportes no consolidados en cabeza de los participantes se invertirán inicialmente en los siguientes fondos y alternativas:

- Renta fija pesos Alta Liquidez 100%.

- Las alternativas de inversión podrán modificarse cada vez que el Comité de Inversiones lo defina respetando los límites de permanencia mínima establecidos en el reglamento.

La patrocinadora otorgará para su administración y manejo al Plan de Pensiones XM S.A. E.S.P. una suma única destinada para el financiamiento de 13 pagos al año equivalente al 75% del promedio de los salarios devengados durante el último año de servicio en la Empresa, más auxilios acordados previamente entre la patrocinadora y el partícipe.

NOTA 14:
DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprende:

Tabla 12. Diferidos y Otros Activos		
	2011	2010
CORRIENTE		
Gastos pagados por anticipado (1)	2,436	2,553
Total gastos diferidos y otros activos	2,436	2,553
NO CORRIENTE		
Impuestos diferidos (2)	2,074	1,347
Total otros activos	2,074	1,347
Intangibles (3)		
Derechos	0	252
Licencias	9,276	9,472
Software	14,072	15,161
Estudios para intangibles-costos direct	6,111	
Menos – Amortización derechos	0	(252)
Menos – Amortización licencia	(6,452)	(5,560)
Menos – Amortización software	(11,604)	(11,927)
Total intangibles	11,403	7,146
Total otros activos no corrientes	13,477	8,493

(1) El saldo corresponde a pólizas de seguros \$1,842, \$423 de impuesto al patrimonio y mantenimiento \$171 (en 2010 pólizas \$2,376 y mantenimiento \$177). Durante el año 2011 se adquirieron pólizas por \$2,292 y contratos de mantenimiento por \$172 para un total de \$2,464 y se amortizaron al gasto \$3.003 (en 2010 adquisiciones por \$3,322 y se amortizaron al gasto \$3,697).

(2) Véase lo indicado en la nota 17.

(3) Los intangibles incluyen derechos adquiridos por la Compañía para uso exclusivo de modelos financieros para el reglamento de garantías cargo por confiabilidad.

Durante el año 2011 se adquirieron intangibles por valor de \$2,503 y se trasladaron de activos en construcción a intangibles \$4,722, (en 2010 adquisiciones \$606 y traslados de propiedades, planta y equipo en construcción a intangibles \$898). El gasto por amortización en 2011 ascendió a \$2,968 (en 2010 \$4,224).

Los intangibles incluyen: Software que incorpora la compra de los derechos de propiedad y el desarrollado por la Compañía, los cuales serán amortizados en un plazo de cinco años y Derechos de usos de licencias de software que se amortizarán en el menor tiempo entre el término del contrato de uso de la licencia y el término de cinco años. Éstos intangibles se amortizan utilizando el método de línea recta.

A continuación resumen de los movimientos de intangibles:

Saldo a Dic-31-2010	7,146
Adiciones	2,503
Traslado de ppye	4,722
Retiros	0
Gasto Amortización	(2,968)
Saldo a Dic-31-2011	11,403

Al cierre de 2011 se realizó un inventario de intangibles y se revisaron las vidas útiles. Del resultado del inventario se dieron de baja activos por no encontrarse en uso, el efecto financiero fue cero, puesto que todos ellos estaban totalmente amortizados.

NOTA 15:
CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre está representado por:

Tabla 13. Cuentas por Pagar		
Corriente	2011	2010
Proveedores (1)	7,158	5,056
Vinculados económicos (Véase Nota 25)	1,718	1,458
Acreeedores	271	2,344
Retenciones en la fuente, impuesto de timbre y otros menores	644	868
Impuesto sobre las ventas por pagar e impuestos municipales	970	983
Impuesto al Patrimonio por Pagar	423	
Total cuentas por pagar	11,184	10,709
No Corriente	2011	2010
Impuesto al Patrimonio por Pagar	845	0
Total cuentas por pagar	845	0

El saldo de impuesto al patrimonio por pagar obedece a \$423 correspondientes a la tercera y cuarta cuota, las cuales deberán ser canceladas durante el año gravable 2012, de acuerdo a los plazos establecidos por el Gobierno Nacional y \$845 correspondientes a la quinta, sexta, séptima y octava cuota las cuales deberán cancelarse en los periodos gravables 2013 y 2014 conforme a los plazos establecidos para tal fin.

(1) En promedio las cuentas por pagar rotaron cada 45 días en 2011 (\$46 en 2010).

NOTA 16:
OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de obligaciones laborales a 31 de diciembre comprende:

Tabla 14. Obligaciones Laborales		
	2011	2010
CORRIENTE		
Cesantías Ley 50 /90	415	398
Intereses sobre cesantías	49	47
Vacaciones por pagar	810	678
Prima de vacaciones por pagar	687	665
Otras cuentas por pagar obligaciones laborales	143	138
Pensiones de jubilación (1)	3,463	1,625
Beneficios extralegales (1)	123	88
Total Corriente	5,690	3,639
NO CORRIENTE		
Pensiones de jubilación (1)	7,348	9,134
Beneficios extralegales (1)	2,805	2,972
Total No Corriente	10,153	12,106

(1) De acuerdo con lo establecido en los contratos colectivos e individuales de trabajo, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio, hasta que cumplan las condiciones para jubilarse por el sistema de seguridad social y a partir de este momento, la Empresa cubrirá el diferencial entre lo que venía pagando por pensiones y lo que reconoce la seguridad social. El valor presente de esta obligación fue determinado utilizando estudios actuariales de conformidad con regulaciones legales y en especial con lo convenido en los contratos vigentes.

Al 31 de diciembre de 2011, la Empresa contaba con 19 empleados que se encuentran cubiertos por el régimen de pensiones previsto en los contratos colectivos e individuales, el pasivo pensional y beneficios extralegales de 18 de ellos (2011: \$13,372, 2010: \$13,364), se encuentran garantizados mediante la entrega al Patrimonio Autónomo de los recursos que cubren sus pensiones; y el pasivo y beneficios extralegales de un empleado (2011: \$367, 2010: \$455) se garantiza con inversiones y efectivo.

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron:

- Tasa de interés técnico: 4.8% real anual
- Incremento futuro de las pensiones y salarios: 3.53%
- Número de personas cubiertas por el plan: 19

El detalle del cálculo actuarial y del pasivo pensional al 31 de diciembre es el siguiente:

	2011	2010	Variación
Pensiones de Jubilación	10,811	10,760	51
Garantizadas en Patrimonio Autónomo	10,579	10,469	110
Garantizadas con inversiones	232	291	(59)
Beneficios Extralegales	2,928	3,059	(131)
Garantizadas en Patrimonio Autónomo	2,793	2,895	(102)
Garantizadas con inversiones	135	164	(29)
Total Cálculo Actuarial	13,739	13,819	(80)
Total garantizadas en Patrimonio Autónomo	13,372	13,364	8
Total garantizadas en Inversiones	367	455	(88)

El cálculo actuarial por pensiones de jubilación aumentó en \$51 (2011: \$10,811, 2010 \$10,760) y los beneficios extralegales disminuyeron en \$131 (2011: \$2,928, 2010: \$3,059).

A diciembre 31 de 2011 el valor de los recursos en poder del Patrimonio Autónomo es de \$13,504, el pasivo pensional y beneficios extralegales garantizados es de \$13,372, la diferencia de \$132 son recursos en exceso girados a dicha entidad. A diciembre 31 de 2011 el valor de los recursos para cubrir el pensionado que no está cubierto por el patrimonio autónomo es de \$477, el pasivo pensional y beneficios extralegales garantizados es de \$367, la diferencia de \$110 son recursos de libre disposición, al igual que el exceso en Patrimonio Autónomo.

NOTA 17:
PASIVOS ESTIMADOS

El saldo de pasivos estimados a 31 de diciembre comprendía:

Tabla 15. Pasivos Estimados		
	2011	2010
Impuesto sobre la renta	5,007	6,615
Provisión industria y comercio	0	122
Provisión para bonificaciones (Empleados)	1,331	1,302
Otras provisiones	81	39
Total pasivos estimados	6,419	8,078

17.1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

La provisión del impuesto sobre la renta y complementarios se determinó con base en la renta líquida, tal como se detalla más adelante.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2011 y 2010. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a las mismas tarifas indicadas anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados o donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado tal y como lo establece la legislación tributaria.
- c) A partir del año gravable 2007 se elimina para efectos fiscales el sistema de ajustes por inflación.
- d) La Ley 863 de 2003 estableció que los contribuyentes del impuesto sobre la renta podrían deducir el 30% del valor de las inversiones efectivas realizadas solo en activos fijos reales productivos. Con las modificaciones establecidas en la Ley 1111 de 2006, a partir del año 2007 este porcentaje es del 40% y de acuerdo a la Ley 1370 de 2009 el porcentaje se reduce al 30% para el año 2010.

Posteriormente la Ley 1430 de 2010 en su artículo 1 establece que a partir del año gravable 2011 ningún contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios podrá hacer uso de la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos.

- e) En el año 2005 entró en vigencia la Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones – CAN -, con la cual se busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma mediante el mecanismo de la exoneración; con base en la citada decisión y en los conceptos emitidos por los asesores tributarios, a las rentas obtenidas en países miembros de la Comunidad Andina se les trató como exentas.



La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta líquida por los períodos terminados al 31 de diciembre:

	2011	2010
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	5,532	7,281
Partidas que aumentan la base gravable	11,320	14,294
GMF	8,364	10,248
Impuestos no deducibles	423	551
Otros gastos no deducibles	1,099	1,892
Gasto método de participación	845	974
Gasto provisión inversiones	194	268
Cálculo actuarial	157	361
Ingresos fiscales y no contables	238	0
Partidas que disminuyen la base gravable	(1,679)	(1,530)
Deducción especial en inversión de activos fijos productivos(1)	0	(202)
Renta exenta (CAN)	(5)	(189)
Ingresos no gravados	(715)	(305)
Gastos Fiscales y no contables	(959)	(834)
TOTAL RENTA LIQUIDA	15,173	20,045
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	5,007	6,615
Mas impuesto de renta del exterior	125	148
Menos Impuesto diferido débito (2)	118	(330)
TOTAL PROVISION IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	5,250	6,433

(1) La deducción especial en inversión de activos fijos reales productivos no se aplicó en el año gravable 2010, debido a que se utilizó el beneficio de auditoría contemplado en el artículo 689 – 1 del Estatuto tributario.

(2) El impuesto diferido débito surge por diferencias temporales que implican el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a la tarifa vigente de impuesto de renta 33%, porque existe una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por el período terminado al 31 de diciembre:

	2011	2010
Patrimonio Contable	23,271	23,263
Anticipo de impuestos	(4,482)	(4,578)
Impuesto diferido débito	(1,229)	(1,347)
Provisiones	8,218	6,473
Variaciones propiedades, planta y equipo	(359)	(638)
Variaciones Intangibles	1,661	2,319
Resultado método de participación	1,250	674
Patrimonio Líquido	28,330	26,166

La declaración de impuesto sobre la renta y complementarios del 2009 se encuentra sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias.

17.2. IMPUESTO AL PATRIMONIO

En los términos de la Ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007, 2008, 2009 y 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos \$3,000.

La base para el cálculo de dicho impuesto fue el patrimonio líquido a 1° de enero de 2007 y la tarifa del 1.2%.

Mediante la expedición de la Ley 1370 de 2009, por el año 2011 se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos \$3,000.

La base imponible del impuesto al patrimonio está constituida por el valor del patrimonio líquido del contribuyente poseído el 1° de enero del año 2011, y las tarifas serán así: del dos punto cuatro por ciento (2.4 %) cuando el patrimonio líquido sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$3,000) y hasta cinco mil millones de pesos (\$5,000). Del cuatro punto ocho por ciento (4.8%) cuando el patrimonio líquido sea superior a cinco mil millones de pesos (\$5,000) conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1430 de 2010. Este impuesto deberá pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

Además de acuerdo al artículo 9 del Decreto 4825 del año 2010 dictado en ejercicio de las facultades otorgados por el Decreto 4580 de 2010, por medio del cual se declaró la emergencia económica y social, se creó una sobretasa al impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta de que trata la Ley 1370 de 2009.

Esta sobretasa es del veinticinco por ciento (25%) del impuesto al patrimonio y deberá pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

Durante el año 2011 el monto de este impuesto ascendió a \$423 (2010 \$212), los cuales fueron registrados con cargo a resultados.

17.3. PROVISIÓN PARA BONIFICACIONES (EMPLEADOS):

Corresponden a la provisión por compensación variable en 2011 \$652 (en 2010 \$887) y del Incentivo por resultados en 2011 \$679, correspondientes al último trimestre 2011 y al anual (en 2010 \$415).

17.4 OTRAS PROVISIONES:

En 2011 \$81, corresponden a la causación de salario ordinario, salario integral y refrigerios, correspondientes al día 30 y 31 de diciembre, que no hicieron parte de la última catorcena pagada (en 2010 \$39 correspondiente al día 31).

**NOTA 18:
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

18.1 CORRIENTE

Corresponden a valores consignados por los agentes del mercado para cubrir pagos de auditorías especializadas y la porción corriente de los ingresos diferidos.

	2011	2010
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos		
Recaudos a favor de terceros	223	183
Ingresos recibidos por anticipado años anteriores	3,835	1,411
	4,058	1,594



18.2. NO CORRIENTE

Corresponde al valor remunerado por concepto de inversiones que está pendiente de ser amortizado de acuerdo con lo indicado en el numeral ii) de la nota 3.14. Reconocimiento de ingresos y gastos.

	2011	2010
Ingresos Recibidos por Anticipado a Enero 1	14,242	16,455
Excedentes Gastos Adicionales	637	392
Ingresos Facturados Recibidos por Anticipado	11,102	11,081
Amortización Ingreso Recibido por Anticipado	(7,408)	(13,096)
Menores Ejecuciones de Inversiones	(3,508)	(580)
Valor Ajuste Cruce de Cuentas con la CREG	454	(10)
Ingresos Recibidos por Anticipado a Diciembre 31	15,519	14,242

NOTA 19:

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

19.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Compañía a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Tabla 17. Patrimonio de los Accionistas

	Número de Acciones	Valor (Expresado en pesos Col)	%
Interconexión Eléctrica S. A E.S.P. (1)	14,789,000	14,789,000,000	99.732%
Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico - CIDET	10,000	10,000,000	0.067%
Fondo de Empleados de ISA – FEISA	10,000	10,000,000	0.067%
Financiera Energética Nacional - FEN	10,000	10,000,000	0.067%
Bolsa de Valores de Colombia - BVC	10,000	10,000,000	0.067%
Total capital suscrito y pagado	14,829,000	14,829,000,000	100%

(1) Este aporte fue recibido en especie, representado en propiedades, planta y equipo e intangibles, y en efectivo.

El valor nominal de la acción es de \$ 1,000.

19.2 RESERVA LEGAL

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad de la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. De acuerdo con el acta N° 12 de la Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de marzo 2011, se apropiaron de las utilidades \$85 para la reserva legal, que adicionada al saldo a diciembre 31 de 2010 de \$1,057, queda en total a diciembre 31 de 2011 en \$1,142.

19.3 OTRAS RESERVAS

De acuerdo con el acta N° 12 de marzo 23 de 2011, la Asamblea General de Accionistas liberó de la reserva para disposiciones fiscales la suma de \$44, quedando en 2011 en \$128 (en 2010 \$172), esto por efecto de la reversión del exceso de depreciación fiscal sobre la contable.

Además de las reservas anteriores, existen \$6,357 para fortalecimiento patrimonial, sin variación durante 2011.

19.4 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

En el acta No. 12 de marzo 23 de 2011, la Asamblea General de Accionistas aprobó distribución de dividendos a los accionistas por valor de \$807 (durante 2010 se distribuyeron \$ 470)

NOTA 20:
CUENTAS DE ORDEN

El saldo de las cuentas de orden a 31 de diciembre es:

Tabla 18. Cuentas de Orden		
	2011	2010
Deudoras		
Fiscales (1)	135	156
Activos retirados (2)	777	6,195
Bienes y derechos entregados en Garantía (3)	13,504	14,180
Otras Deudoras de Control (4)	382,864	407,644
Total cuentas de orden deudoras	397,281	428,175
Acreeedoras		
Procesos judiciales Adm. De terceros (5)	250,679	228,276
Litigios/Demandas Administra - Acreeedoras (6)	377	0
Operaciones de compra Forward acreeedoras por .cont (4)	2	0
Total cuentas de orden acreeedoras	250,681	228,276

- (1) Representa las diferencias existentes con la contabilidad, provenientes de la aplicación de sistema de ajustes por inflación para efectos tributarios y diferencias en deducciones contables y fiscales en la determinación de la renta líquida.
- (2) Para 2011 incluye \$777 de bienes retirados del servicio por encontrarse obsoletos o inservibles, de los cuales no se ha hecho la disposición final, que de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Procedimientos Contables, expedido por la CGN, deben ser controlados. En 2010 se incluyeron \$6,195 incluía el valor de los activos totalmente depreciados que aún estaban en servicio.
- (3) En 2011 \$13,504 (en 2010 \$14,180), estos recursos fueron reflejados en cuentas de orden deudoras como recursos para cubrir pensiones, se encuentran reconocidos como activo en reserva financiera actuarial (Ver nota 13).
- (4) (a) Dando cumplimiento al Decreto 848 del 28 de marzo de 2005, XM S.A. E.S.P. Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. asumió las funciones de Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC-. En consideración, la Compañía tiene la responsabilidad del registro de los contratos de energía a largo plazo; la liquidación, facturación, cobro y pago del valor de las transacciones de energía en la bolsa por generadores y comercializadores; el mantenimiento de los sistemas de información y programas de cómputo requeridos; y de la gestión de garantías financieras y aplicación del procedimiento de limitación de suministro. A diciembre 31 de 2011 estos valores ascendían a \$382,809 (\$407,644 en 2010).
- (b) Instrumentos Financieros Derivados: Los instrumentos derivados corresponden a contratos forward celebrados semanalmente por el ASIC dentro del acuerdo que se tiene con el BBVA. Estos buscan garantizar que tanto los ingresos por venta, como los pagos por compra de energía a Ecuador se realicen a las tasas de mercado TRM del día de la operación, el cual corresponde a las transacciones de energía de importación o exportación realizadas durante un día calendario. Adicionalmente, se busca que el saldo mantenido para garantizar las importaciones cada semana este valorado a la TRM de la semana anterior.



El saldo de los instrumentos financieros derivados, al 31 de diciembre de 2011, comprendía:

Operaciones de venta:								
Fecha de Cierre	Fecha de Liquidación	Tipo FWD	USD (1)	Tasa Strike (2)	Valor Inicial (3)	Valor Ajustado (3)	Valor Final Liquid. (3)	Valoración (3)
29/12/2011	13/01/2012	FW	791,885	1,934.83	1,535	1,538	1,532	0.39
29/12/2011	05/01/2012	NDF	65,767	1,935.96	127	128	127	0.11
29/12/2011	05/01/2012	NDF	333	1,935.96	1	1	1	0.00
23/12/2011	13/01/2012	FW	2,290,450	1,928.98	4,415	4,450	4,418	37.24
16/12/2011	13/01/2012	FW	2,958,868	1,935.42	5,728	5,748	5,727	18.35
16/12/2011	06/01/2012	FW	592	1,935.96	1	1	1	0.00
16/12/2011	06/01/2012	FW	4	1,935.96	0	0	0	0.00
Total Instrumentos derivados			6,107,899		11,808	11,866	11,806	56.09

Operaciones de compra:								
Fecha de Cierre	Fecha de Liquidación	Tipo FWD	USD (1)	Tasa Strike (2)	Valor Inicial (3)	Valor Ajustado (3)	Valor Final Liquid. (3)	Valoración (3)
29/12/2011	05/01/2012	FW	1,593.11	1,938.52	3	3	3	(0.08)
29/12/2011	05/01/2012	NDF	65,766.98	1,938.52	127	128	129	(1.85)
29/12/2011	05/01/2012	NDF	332.90	1,938.52	1	1	1	(0.01)
Total			67,692.99		131	132	133	-1.94

- (1) Valores expresados en dólares
- (2) Valores expresados en pesos
- (3) Valores expresados en millones de pesos

El valor inicial de los instrumentos derivados, se tomó de la información suministrada directamente por el Banco BBVA como valor presente de cada uno de los contratos Forward.

Dicho valor se comparó con el valor ajustado por la TRM de diciembre 31 de 2011 (\$1,942.70) y con la tasa de liquidación (valor futuro), lo que generó una valoración de \$54 que se registró como valor neto entre las cuentas de orden de deudoras de control y de operaciones de compra forward acreedoras.

- (5) Las demandas por aplicación por parte de XM S.A. E.S.P. como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales –ASIC– de las Resoluciones CREG 077 y 111 de 2000, cargo por capacidad, corresponden a un cambio de metodología de la CREG para su cálculo, lo cual, según las Empresas demandantes, les causó un perjuicio. En la condición antes mencionada y dado que XM S.A. E.S.P. actúa como mandatario de terceros en dichas transacciones, en principio, no se vería afectado su propio patrimonio con el resultado de dichos procesos. Conforme al análisis legal y técnico, XM S.A. E.S.P. posee argumentos suficientes para considerar que será exonerada de responsabilidad en dichos procesos, pues como Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales debía aplicar la normatividad CREG, función de la cual no podía exonerarse. Las facturas emitidas y las resoluciones expedidas por XM S.A. E.S.P. para resolver los recursos de reposición interpuestos por los agentes, cumplen estrictamente las resoluciones arriba mencionadas; por lo tanto, ellas no podrán ser la causa de los presuntos perjuicios alegados por las Empresas demandantes.

Eventualmente, ante resultados negativos, se podría exigir por XM S.A. E.S.P. una compensación o cruce de cuentas entre los agentes del mercado que intervienen en dichas transacciones, lo que mantendría sin menoscabo el patrimonio de La Empresa, situación que estaría enmarcada dentro de lo establecido por la CREG en la Resolución 084 de 2007. El detalle de estas demandas es el siguiente:

- a) Emgesa S.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P. y La Nación - Ministerio de Minas y Energía - Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), por valor de \$142,196.
- b) Central Hidroeléctrica de Betania adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P. y La Nación - Ministerio de Minas y Energía - Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), por valor de \$47,920.
- c) AES Chivor Cia S.C.A. E.S.P. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P. y La Nación - Ministerio de Minas y Energía - Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), por valor de \$56,507.
- d) Fiduciaria La Previsora. adelanta ante el Tribunal Administrativo de Antioquia demandas administrativas de nulidad y restablecimiento del derecho contra XM S.A. E.S.P. y La Nación - Ministerio de Minas y Energía - Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), por valor de \$4,057.
- 6) Municipio de Guachené: Notificación de un acto administrativo expedido por el Municipio de Guachené, mediante el cual se impone una sanción a XM por no enviar información, por valor de \$377 y la presentación de una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de los actos administrativos que imponen la sanción a XM.

Avance a la fecha

- Mediante Resolución N° 047 del 2 de agosto de 2011 expedida por el Tesorero Municipal de Guachené, se impuso una sanción a XM por no enviar información.
- XM interpuso Recurso de Reconsideración en contra de la citada Resolución y presentó la Garantía Bancaria No. 07003035100026044 otorgada a favor del Municipio de Guachené por el BANCO DAVIVIENDA S.A. para garantizar el eventual pago de una sanción en contra de XM. Lo anterior, con el objetivo de evitar embargos de las cuentas a nombre de XM, de conformidad con lo establecido en el artículo 837-1 del Estatuto Tributario, adicionado por la Ley 1066 de 2006 artículo 9°.
- El día 19 de diciembre de 2011 fue notificada a XM la Resolución N° 058 del 9 de diciembre de 2011, mediante la cual ratifican la sanción a XM por valor de \$376.980.000 y anuncian el inicio de proceso de cobro coactivo de la misma.
- El día 6 de enero de 2012, XM es notificada del Mandamiento de Pago dictado en su contra, dentro del proceso de Jurisdicción Coactiva. Resolución mediante la cual ordenan el pago de \$377 y aceptan la garantía bancaria otorgada por XM como garantía del pago de la sanción, razón por la cual el Municipio no ordena embargos.
- De otro lado, el día 13 de enero de 2012 se interpuso Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra la sanción impuesta por parte del municipio de Guachené, solicitando además la suspensión provisional del acto administrativo. Conforme al Estatuto Tributario, Artículo 837, Parágrafo:

“Cuando se hubieren decretado medidas cautelares y el deudor demuestre que se ha admitido demanda contra el título ejecutivo y que ésta se encuentra pendiente de fallo ante la Jurisdicción de lo contencioso administrativo, se ordenará levantarlas.” (Resaltado fuera de texto).

Con base en lo anterior, para la fecha en que se resuelva el recurso de reposición contra el acto administrativo que decida las excepciones, existe la probabilidad de que ya se encuentre admitida la Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho y en tal caso, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario, no podría hacerse efectiva la Garantía Bancaria por parte del municipio.”

Respuesta de la Compañía o sus intenciones con respecto a su respuesta (por ejemplo, contestar enérgicamente el caso o buscar un arreglo extrajudicial).

- XM está preparando el escrito de Excepciones en contra del mandamiento de pago dictado dentro del proceso de jurisdicción coactiva. Las excepciones se presentarán dentro de los 15 días hábiles siguientes a su notificación, ocurrida el 6 de enero de 2012.
- Asimismo, se estará preparando el Recurso de Reposición contra la Resolución que decide las Excepciones, en caso de que estas sean rechazadas.

Evaluación de la probabilidad de un resultado favorable o desfavorable en los siguientes términos: Posible (mayor probabilidad de que ocurra), probable (menor probabilidad de que ocurra) y remota (remota probabilidad de que ocurra).

- La demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho se presentó ante el Tribunal administrativo del Cauca el 13 de enero de 2012, en aras de buscar que la presentación de la misma y su eventual pronta admisión puedan impedir la ejecución en contra de XM de la garantía bancaria.

Frente al proceso de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, la evaluación de la probabilidad de un resultado favorable a XM se califica como Posible (mayor probabilidad de que ocurra).

NOTA 21:
INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales estuvieron conformados así:

Tabla 19. Ingresos Operacionales		
	2011	2010
Despacho y coordinación CND	37,245	39,711
Liquidación y administración de cuentas (LAC)	12,186	11,620
Sistema de intercambios comerciales (SIC)	27,345	33,616
Total ingresos CND – LAC – SIC regulados	76,776	84,947
Ingresos no regulados	1,887	2,253
Total ingresos	78,663	87,200

NOTA 22:
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos de operación por servicios CND, ASIC y LAC incluyeron:

Tabla 20. Costos y Gastos Operacionales		
Gastos de Administración	2011 Regulado	2010 Regulado
Servicios personales	13,235	13,203
Honorarios	2,452	2,456
Contribuciones e impuestos	847	640
Administración infraestructura	1,754	1,467
Seguros	455	535
Desarrollo de software	1,106	1,328
Publicidad e impresos	44	83
Arrendamientos	519	446
Otros servicios	563	547
Otros gastos generales	1,047	5,754
Transporte	187	188
Servicios públicos	47	48
Comunicaciones	55	60
Materiales y mantenimiento	420	357
Subtotal gastos	22,731	27,112
Depreciaciones	612	1,099
Amortizaciones	342	1,073
Provisión	401	108
Total gastos	24,086	29,392

Costos de Operación	2011 Regulado	2010 Regulado
Servicios personales	17,536	13,931
Honorarios	328	521
Materiales y mantenimiento	732	513
Servicios públicos	63	62
Desarrollo de software	1,402	1,205
Administración infraestructura	3,125	2,774
Arrendamientos	857	751
Publicidad e impresos	359	466
Transporte	201	254
Comunicaciones	3,198	2,792
Seguros	1,782	2,415
Otros servicios	543	398
Otros gastos generales	121	4,102
Contribuciones, impuestos	13,224	15,611
Subtotal costos	43,471	45,795
Amortizaciones	2,611	3,144
Depreciaciones	590	666
Total costos	46,672	49,605
Total gastos y costos CND, ASIC y LAC	70,758	78,997

Gastos de Administración	2011 No Regulado	2010 No Regulado
Servicios personales	852	338
Honorarios	95	7
Materiales y mantenimiento	9	3
Desarrollo de software	20	1
Administración infraestructura	42	2
Arrendamientos	21	2
Publicidad e impresos	2	0
Transporte	14	5
Comunicaciones	1	1
Seguros	7	1
Otros servicios	25	3
Otros gastos generales	45	9
Contribuciones, impuestos	11	1
Subtotal gastos	1,144	373
Amortizaciones	10	6
Depreciaciones	12	14
Provisiones	5	0
Total gastos	1,171	393

Costos de Operación	2011 No Regulado	2010 No Regulado
Servicios personales	1,021	891
Honorarios	1,252	433
Materiales y mantenimiento	3	3
Servicios públicos	4	1
Desarrollo de software	11	9
Administración infraestructura	26	20
Arrendamientos	20	19
Publicidad e impresos	32	50
Transporte	48	4
Comunicaciones	13	9
Seguros	18	17
Otros servicios	35	14
Otros gastos generales	404	79
Contribuciones, impuestos	32	24
Subtotal costos	2,919	1,573
Depreciaciones	1	1
Amortizaciones	5	1
Total costos	2,925	1,575
Total costos y gastos No Regulados	4,096	1,968
Total Costos y Gastos	74,854	80,965

(1) Los pagos a directivos por servicios personales ascendieron en 2011 a \$4,456 y en 2010 \$4,501.

2011					
Dirección y Confianza		Otros		Total	
Nº Personas	Valor	Nº Personas	Valor	Nº Personas	Valor
201	22,636	2	118	203	22,754

2010					
Dirección y Confianza		Otros		Total	
Nº Personas	Valor	Nº Personas	Valor	Nº Personas	Valor
197	20,829	2	116	199	20,945

(2) Los miembros de Junta Directiva recibieron en 2011 \$217, en 2010 \$181.

NOTA 23:
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprenden:

Tabla 21. Ingresos y Gastos No Operacionales		
	2011	2010
Rendimientos financieros	1,719	1,806
Diferencia en cambio	119	215
Recuperaciones	974	482
Otros ingresos	137	58
Total ingresos no operacionales	2,949	2,561

Los gastos no operacionales comprenden:

	2011	2010
Intereses financieros	5	11
Diferencia en cambio	58	98
Perdida en venta de inversiones	0	1
Otros gastos	124	163
Provisiones	1,039	1,242
Total gastos no operacionales	1,226	1,515

NOTA 24:
INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros al 31 de diciembre son:

Tabla 22. Indicadores Financieros		
	2011	2010
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	37.37%	48.57%
Utilidad operación/promedio activo fijo neto en servicio (%)		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	1.21%	3.65%
Utilidad/promedio patrimonio (Utilidad contable) (%)		
RELACIÓN DE GASTOS AOM (%)	84.93%	74.62%
(Gastos OPERATIVOS / ingresos netos)* 100		
ENDEUDAMIENTO (Depurado del mercado)	69.83%	68.41%
(Pasivo / Activo)		
RAZÓN CORRIENTE (Depurado del mercado)	1.46	1.6
(Activo corriente / pasivo corriente)		

NOTA 25: TRANSACCIONES ENTRE VINCULADOS

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante el año 2011 fueron:

Tabla 23. Transacciones entre Vinculados					
2011	ISA S.A. E.S.P.	INTERNEXA S.A. E.S.P.	TRANSELCA	SIR	Total
Saldos de balance					
Cuentas por cobrar servicios (1)	683	0	96	0	779
Cuentas por pagar (2)	603	918	0	197	1,718
Transacciones relacionadas con resultados					
Ingreso por servicios (3)	7,045	0	954	92	8,091
Gastos (4)	2,990	3,606	0	0	6,596
2010	ISA S.A. E.S.P.	INTERNEXA S.A. E.S.P.	TRANSELCA	SIR	Total
Saldos de balance					
Cuentas por cobrar servicios (1)	678	0	89	0	767
Cuentas por pagar (2)	378	1,080	0	0	1,458
Transacciones relacionadas con resultados					
Ingreso por servicios (3)	6,881	0	909	0	7,790
Gastos (4)	2,753	3,388	3	0	6,144

(1) Servicios prestados en la operación (Liquidación y administración de cuentas – Sistema de Transmisión Nacional).

(2) Cuentas por pagar sobre servicios prestados a XM S.A. E.S.P. (Servicios de telecomunicaciones y consignaciones efectuadas por UNE, Ingresos por servicios prestados del STN y facturación del FAER.

(3) Ingresos por servicios prestados del STN y facturación del FAER. Además de facturación por servicios a Sistemas Inteligentes en Red.

(4) Servicios prestados por ISA a XM S.A. E.S.P. relacionados con la operación y la administración.

NOTA 26: EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de los estados financieros, no se conocieron hechos que cambien o modifiquen sustancial o parcialmente las cifras en ellos contenidas y las notas explicativas que preceden.

INFORME DE GESTIÓN 2011

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA COMPAÑÍA



Certificación del representante legal y contadora de la compañía

Medellín, 17 de enero de 2012

A los señores Accionistas de XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contadora de XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.


Pablo Hernán Corredor Avella
Gerente General


María Yazmin Ospina Medina
Contadora
T.P. 51883-T
Miembro de Contabler S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2011

INFORME DEL REVISOR FISCAL



Informe del Revisor Fiscal



A los accionistas de
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A E.S.P.

He auditado los estados financieros adjuntos de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia, prescritos por la Contaduría General de la Nación y las disposiciones contables emitidas por Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia, prescritos por la Contaduría General de la Nación y las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, aplicados uniformemente.

Además, fundamentado en el alcance de mis auditorías, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la administración de la Compañía.


Juan Pablo Londoño M.

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112236-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

Medellín, Colombia
18 de enero de 2012

INFORME DE GESTIÓN 2011

ISA

Y SUS EMPRESAS



INICIO 

Cuando ISA avanza, te lleva a un mundo mejor.

ISA, directamente y a través de sus filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos en sistemas de infraestructura lineal que impulsan el desarrollo en el continente. Para lograrlo, focaliza sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Transporte de Telecomunicaciones, Concesiones Viales, Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real y Construcción de Proyectos de Infraestructura.

Los sistemas de infraestructura lineal de ISA se extienden de ciudad en ciudad y de país en país, punto a punto, contribuyendo al desarrollo de los habitantes de Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.



ISA en Latinoamérica
negocios y empresas



Transporte de Energía Eléctrica:

ISA expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje y es hoy uno de los mayores transportadores internacionales de electricidad en América Latina. Lo anterior, gracias a los 38,989 km de circuito de alta tensión que opera y a las interconexiones internacionales entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador y Ecuador y Perú.

ISA cuenta en Colombia con sus empresas ISA y TRANSELCA; en Perú con ISA Perú, Red de Energía del Perú –REP– y Consorcio TransMantaro –CTM–; en Bolivia con ISA Bolivia; y en Brasil con las subsidiarias Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista –CTEEP (adquirida a través de su vehículo de inversión ISA Capital do Brasil), Interligação Elétrica Pinheiros –IEPINHEIROS–, Interligação Elétrica Serra do Japi, Interligação Elétrica de Minas Gerais –IEMG– e Interligação Elétrica Garanhuns IEGaranhuns–.

CTEEP, con otros socios regionales, tiene en Brasil inversiones en las empresas Interligação Elétrica Norte y Nordeste –IENNE–, Interligação Elétrica Sul –IESUL– e Interligação Elétrica do Madeira –IEMadeira–.

Adicionalmente, ISA posee una participación accionaria de 11.11% en la Empresa Propietaria de la Red –EPR–, que construye el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central –SIEPAC–, y comparte con la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. –ETESA– (Panamá), la propiedad sobre Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá –ICP–.

Transporte de Telecomunicaciones:

ISA, a través de su filial INTERNEXA, moviliza señales que integran dos o más puntos, mediante infraestructuras de conectividad en telecomunicaciones soportadas en fibra óptica, transmisión satelital y microondas.

Como portador de portadores, ISA accede a una red de fibra óptica de 21,217 km, que une a Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Venezuela y a la cual se integrarán próximamente Argentina, Brasil y Centroamérica. De esta manera, este negocio consolida la red terrestre integrada más extensa de toda Latinoamérica.

Adicionalmente, ISA posee una participación accionaria de 11.11% en REDCA, la empresa encargada de administrar los activos de fibra óptica del Proyecto SIEPAC.

Concesiones viales:

ISA a través de INTERVIAL Chile y sus cinco concesionarias opera 907 km de autopistas en el país austral. Esta infraestructura es operada por las sociedades concesionarias Autopista del Maipo, Talca - Chillán, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía y Ruta de los Ríos.

En Colombia, la compañía entregó al Instituto Nacional de Concesiones –INCO– los estudios de factibilidad para el Proyecto Autopistas de la Montaña, conformado por cuatro corredores viales con una extensión de 760 Km de construcción, 450 km de tramos de control y 1,342 km para operar y mantener.

Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real:

XM es una filial de ISA que se dedica a la Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real, que consiste en la planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de información con valor agregado, y mercados de bienes y servicios relacionados.

Actualmente XM opera en 3 sectores:

- **Eléctrico:** Es el negocio principal y se basa en la operación del Sistema Interconectado Nacional colombiano y la Administración del Mercado de Energía en Colombia, incluyendo las transacciones internacionales de electricidad con Ecuador.

- **Tránsito y Transporte:** XM opera el Centro de Gestión de Movilidad de Medellín. Esta operación hace parte de una alianza con UNE EPM Telecomunicaciones y el consorcio ITS Medellín.
- **Financiero:** Con la Bolsa de Valores de Colombia participa en la empresa DERIVEX que administra el mercado de derivados de commodities energéticos en Colombia y participa como inversionista en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Construcción de Proyectos de Infraestructura:

ISA ofrece a terceros y a sus empresas filiales y subsidiarias soluciones integrales para el desarrollo de proyectos de líneas y subestaciones de transmisión de energía y el montaje de cables de fibra óptica, a la medida de sus necesidades.

Este negocio se desarrolla en Colombia a través de ISA, y en Perú mediante la compañía Proyectos de Infraestructura del Perú –PDI–.

Cuando ISA avanza, avanzan todos

Por más de 40 años la Compañía se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad regional, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las sociedad donde tiene presencia.

ISA es una empresa socialmente responsable, caracterizada por una postura ética, seria y comprometida con iniciativas como el Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el cambio climático, que permitan crear valor económico, social y ambiental para sus grupos de interés, los negocios y las generaciones futuras.

Edición actualizada: Enero de 2012